



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 82 CIUDAD UNIVERSITARIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1979

Convenio UNAM-SEP

## DONATIVO BIBLIOGRAFICO DE LA UNAM A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- ★ El doctor Guillermo Soberón realizó la entrega al licenciado Fernando Solana
- ★ A la fecha se han entregado a la SEP aproximadamente 50 mil volúmenes de la obra editorial universitaria
- ★ Apoyo a bibliotecas, casas de cultura, delegaciones y escuelas normales foráneas

→ 2

CONCLUSIONES  
DEL SIMPOSIO  
EL GOLFO  
DE CALIFORNIA:  
ORIGEN, EVOLUCION,  
AGUAS, VIDA MARINA  
Y RECURSOS

→ 8

Clausura del Seminario Internacional  
sobre Regulación de la Empresa Pública

## EN LA EMPRESA PUBLICA SE FUNDEN LAS FACULTADES DE GOBIERNO

- ★ Funde también las demandas de satisfactores sociales, las perspectivas de desarrollo nacional y las posibilidades de convivencia humana
- ★ El delicado equilibrio que representa la empresa pública, requiere de procedimientos sistemáticamente afinados
- ★ La experiencia, trascendental para formar criterios

→ 3.4

Se inaugura hoy en  
el Palacio de Minería

## SIMPOSIO SOBRE EVOLUCION TECTONICA DE MEXICO

- ★ Forma parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria
- ★ Es el último de los simposios científicos organizados con ese motivo
- ★ Participan especialistas de diversos países

→ 7

## XX ANIVERSARIO DEL PLANTEL ANTONIO CASO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

- ★ La ENP, crisol de ciencia y cultura para la juventud de México
- ★ Serie de festejos conmemorativos que culminarán el próximo mes de febrero

→ 5

Estará abierta hasta el 6 de enero próximo

EN SERVICIO LA CARPA JUGUETIUNAM

→ 6

En este número: **LA GACETA DE POSGRADO**

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, entregó al licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, el tercer donativo bibliográfico con el cual se dio cumplimiento al convenio de apoyo suscrito entre la UNAM y la SEP, durante una ceremonia que tuvo lugar en el Salón Simón Bolívar de la SEP.

El Rector de esta Casa de Estudios externó lo satisfactorio de esta entrega simbólica de cien colecciones de la producción bibliográfica universitaria, las cuales junto con las que ya se han otorgado a la Secretaría suman 159 y un número aproximado de 50 mil volúmenes, apuntó.

Luego subrayó que la preocupación primordial de esta Institución es difundir la cultura, para lo cual, uno de los medios de que se vale con mayor efectividad es la obra editorial. Enseguida agregó que la Dirección General de Publicaciones de la UNAM llegó este año a editar un título por día.

Sin embargo, prosiguió, no termina ahí la misión de la Universidad, ya que esto se debe complementar con una adecuada distribución de los libros universitarios; al respecto, informó que la Institución ha realizado importantes esfuerzos en el último año: las realizaciones están a la vista, enfatizó.

# DONATIVO BIBLIOGRAFICO DE LA UNAM A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



El doctor Guillermo Soberón entregó al licenciado Fernando Solana el tercer donativo bibliográfico que realizara esta Casa de Estudios a la Secretaría de Educación Pública, como parte de un programa de apoyo ante ambas instituciones. Los acompañan en la gráfica, en el orden habitual, los representantes de la SEP: licenciados Oscar Rocha y Javier Barros Valero y doctor Roger Díaz de Cossío, y los representantes de la UNAM: arquitecto Jorge Fernández Varela, doctor Leonel Pereznieta, licenciados Alfonso de María y Campos y Beatriz Barros, y el ingeniero Roberto Arrache.

Más adelante, el doctor Soberón declaró que uno de los mejores vehículos para cumplir con esa misión es sembrar la producción de los universitarios nacionales y de otros países en las bibliotecas a cargo de la SEP.

Tras reiterar su satisfacción de ver cumplido uno de los fines universitarios, el licenciado Fernando Solana expresó el agradecimiento de la dependencia a su cargo por esa importante contribución a los Programas de Promoción de la Lectura.

Luego ratificó que la UNAM es una de las casas editoriales más importantes del país, en calidad y cantidad de sus obras, y su vía rebasa las fronteras; constató que con el devenir avanza la cantidad de las obras editadas y se conceden mejoras también a la calidad, y manifestó que la SEP realiza programas relacionados con el estímulo a la producción y distribución editorial para "hacer que los libros se lean".

Con relación a las tareas editoriales de la UNAM, conviene señalar que en el mes de agosto tuvo lugar la primera donación para las casas de cultura del INBA, la cual consiste en 40 colecciones, por un total de 13 mil 600 volúmenes.

En un segundo donativo, efectuado el mes de septiembre, la UNAM entregó 19 colecciones de 144 títulos, que suman dos mil 736 volúmenes.

El tercer donativo universitario incluye 100 colecciones, que suman 32 mil 136 volúmenes, destinadas a bibliotecas, casas de cultura, delegaciones y escuelas normales foráneas.

Por otro lado, en el mismo mes de agosto se entregó otro donativo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para cumplir el objetivo de que en cada una de las misiones diplomáticas mexicanas se cuente con una colección de la obra universitaria.

Además, la Distribuidora de Libros, bajo la dirección del licenciado Alfonso de María y Campos, realiza servicios de apoyo por solicitud expresa en bibliotecas municipales y estatales, particulares y sindicales.

Asimismo, del mes de junio a la fecha la Distribuidora ha efectuado operaciones mercantiles diversas por dos millones y medio de pesos. Los libros universitarios son vendidos en las librerías de esta institución, en el Distrito Federal, en la provincia, y una pequeña proporción es exportada.

A la ceremonia asistieron, además, el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el ingeniero Roberto Arrache y Marín, director general de Información, y la licenciada Beatriz Barros, auxiliar de la Distribuidora de Libros de la UNAM. Por parte de la Secretaría de Educación Pública estuvieron presentes, además, el doctor Roger Díaz de Cossío, subsecretario de Cultura y Recreación; el licenciado Javier Barros, director general de Publicaciones y Bibliotecas; el licenciado Oscar Rocha, secretario particular del titular; y la señora Beatriz Navares, directora de Relaciones Públicas, así como otros funcionarios y colaboradores.

Clausura del Simposio Internacional  
sobre Regulación de la Empresa Pública

## EN LA EMPRESA PÚBLICA

### SE FUNDEN

## LAS FACULTADES DEL GOBIERNO



El licenciado Diego Valadés fue el encargado de clausurar el Seminario Internacional sobre Regulación de la Empresa Pública, el pasado viernes 16. En el presidium, en el orden habitual, los licenciados Jorge Madrazo y Diego Valadés; doctores Jorge Carpizo y Jean Rivero y licenciado Manuel Barquín.

El licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, clausuró, el pasado día 16, el Seminario Internacional sobre Regulación de la Empresa Pública, que se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, con la participación de representantes de 12 diferentes países.

Ante la presencia del doctor Jorge Carpizo, director de ese Instituto, el licenciado Valadés

expresó que el concurso de profesores extranjeros y mexicanos en el Seminario representó un impulso más en el proceso de las fecundas relaciones que entre juristas de diversas especialidades se han establecido desde hace ya algún tiempo.

Por ello, agregó, éste formó parte de lo que va siendo una tradición ecuménica de la ciencia jurídica en México. Los mexicanos buscamos, señaló, aprender

de las experiencias extranjeras, pero no completamente extrañas, y aspiramos a nuestra vez a hacer partícipes a los colegas de otras áreas de nuestras preocupaciones y realizaciones.

“Entre las conclusiones no escritas de este Seminario, dijo, una parece haberse hecho evidente: el jurista, con o sin fundaciones públicas, es un hombre con responsabilidad pública. No

importa que su ámbito de especialidad sea cualquiera de las disciplinas del derecho, porque el derecho es, en su esencia, el magno instrumento para asegurar en la sociedad el compromiso solidario que fundamenta la existencia de las naciones”.

“Por eso, precisó, síntoma inequívoco de decadencia es el abandono de las formas jurídicas e índice de robustez es su cultivo”.

Más adelante, consideró que el proceso de afirmación del orden jurídico en México ha sido lento, pero firme: “Lenta, observó, fue la elaboración de las normas fundamentales que en la actualidad rigen la vida del Estado. Firme, por su parte, es la convicción de los mexicanos para asegurar que las formas y normas institucionales se correspondan con la realidad”.

Prosiguió diciendo que vivir el orden jurídico es ambición secular de todos los pueblos y añadió que las sociedades se atomizan o no llegan jamás a fraguar, cuando el derecho, máxima expresión de solidaridad, sucumbe ante el capricho, mínima expresión de autoridad.

“Se renuncia a la razón, enfatizó, cuando se renuncia a la ley; por eso es que se procura decantar el orden jurídico de un país; por eso es que los mexicanos lo hacemos, y por eso ha sido significativo, reiteró, que en este Seminario se hayan dado encuentros académicos cuya actividad incide en las diversas áreas del quehacer público”.

El licenciado Valadés apuntó, asimismo, que uno de los sectores que más estrecha relación con la vida cotidiana de la sociedad tiene, es justamente la empresa pública, pues en ella se funden las facultades del gobierno que corresponden al poder, así como las demandas de satisfactores sociales, que atañen al pueblo, las perspectivas de desarrollo nacional, que conciernen al Estado, y las posibilidades de convivencia humana, que incumben al derecho.

Manifestó que de esta manera, al examinar los instrumentos y mecanismos de control, tema crucial del derecho contemporá-

neo, se haya abordado una de las cuestiones que más preocupan a gobernantes y gobernados, y de la que más esperan particularmente los gobernados.

“Al definir el impacto que una empresa pública tiene en la economía, continuó, se plantea una cuestión que involucra a los sectores con mayor capacidad para influir en las decisiones del Estado. En la configuración del orden jurídico de la empresa pública, explicó, concurren, a veces incluso con intereses encontrados, los grupos de presión más dinámicos y mejor organizados, pero no faltan los antagonismos entre quienes ven a ésta como una limitación de la privada o quienes la contemplan como una amenaza para aquélla”.

Por otro lado, subrayó que la composición de las fuerzas sociales a través del derecho requiere, por lo mismo, de decisiones oportunas y prudentes. “La prudencia, recalcó, traducida en flexibilidad, puede a destiempo considerarse debilidad”.

“Negociar y conceder, aseveró, es característica de las sociedades donde la libertad impera. Negociar y claudicar, en cambio, es característica de las sociedades donde la autoridad declina”.

El licenciado Valadés hizo notar que negociar es arte político, legislar es ciencia humana y respetar el derecho es función social.

En este sentido, declaró que un orden jurídico puede resultar de la composición adecuada de las fuerzas, no del regateo entre ellas. “Democracia es tolerancia, no condescendencia”, expresó.

Por último, recordó a Weber, quien decía que el empleo de la cátedra para exponer posiciones de valor sólo es defendible cuando están representados todos los puntos de vista, afirmó que así sucedió precisamente en este Seminario.

“Para la UNAM, indicó, haberlo organizado constituye una contribución a la ciencia jurídica y una confirmación de su carácter social y académico. Así, ésta atestiguó una vez más, ser eco de preocupaciones y generadora de reflexiones”, finalizó.

Durante las sesiones de traba-

jo, iniciadas el día 14 del presente, se efectuó un intercambio de experiencias e información sobre los más recientes desarrollos en materia de regulación de la empresa pública, principalmente en los países en proceso de industrialización.

En este seminario internacional participaron los siguientes ponentes extranjeros: Allan R. Brewer Carías, director del Instituto de Derecho Público, de la Universidad Central de Venezuela; Chin Kim, de los Estados Unidos; Eduardo García de Enterría, director del Instituto de Derecho Administrativo, de la Universidad Complutense de Madrid, España; Yash P. Chai, de Inglaterra; William P. Gide, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Texas, en Austin, Estados Unidos; Agustín A. Gordillo, de Argentina.

Asimismo, Héctor Masanaita, también de Argentina; Juan José Monteverde, del Perú; Jean Rivero, de Francia; Luis Carlos Sábico, director del Instituto de Derecho Público, de la Universidad de Rosario, en Colombia; Miguel Sánchez Morón, de España; Enrique J. Saravia, jefe del Centro de Gobierno y Administración de la Escuela Interamericana de Administración Pública, Fundación Getulio Vargas, de Brasil; Dieter Scheuing, de la República Federal de Alemania; Hugo Torres-Goitia T., de Bolivia y Eduardo White, jefe de División ETI, Instituto para la Integración de América Latina, de Argentina.

Como ponentes nacionales participaron los licenciados Enrique Alvarez del Castillo, Alejandro Carrillo Castro, Manuel Barquín Alvarez, Emilio Chuayffet Chemor, Sergio García Ramírez, Gerardo Gil Valdívila, Enrique Giles Alcántara, Cipriano Gómez Lara, Manuel González Oropeza, Miguel de la Madrid, Héctor Lucero Antuna, Sofía Méndez V., Roberto Molina Pasquel H., Alfonso Nava Negrete, Jorge Olivera Toro, José Francisco Ruiz Massieu, Carlos Salinas de Gortari, y los doctores Gabino Fraga, Héctor Fix-Zamudio, Eduardo Jiménez González, Marcos Kaplan y Jorge Witker.

# XX ANIVERSARIO DEL PLANTEL ANTONIO CASO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor Guillermo Soberón y el licenciado Enrique Espinosa Suñer tienen la capacidad y el tacto necesarios para enfrentar en forma eficaz la problemática económica, política, social, científica y académica para salir adelante.

El acto se inició con el desfile de cuerpos académicos participantes en la conmemoración y los Colegios de Química, Filoso-



El licenciado Enrique Espinosa Suñer inaugura los festejos conmemorativos del 20 aniversario del Plantel N° 6 de la Escuela Nacional Preparatoria. Lo acompañan en el presidium, en el orden usual, el licenciado José Luis Balmaceda, el maestro Ernesto Schettino Maimone, el IQ Xavier Rodríguez Higuera, el CP Juan José Rojo Chávez, el maestro Leonardo Curzio Rivera, la licenciada Guadalupe Gorostieta, el biólogo Salvador Lima, el licenciado Moisés Torres, el ingeniero Raúl López Chávez y el licenciado Salvador Ferreiro.

El licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, inauguró hoy los Festejos Conmemorativos del 20 Aniversario de la Fundación del Plantel Antonio Caso, Preparatoria número 6, durante una ceremonia realizada en el patio central de esa Escuela.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Espinosa Suñer expresó su agradecimiento a quienes en forma desinteresada y espontánea cooperaron para el fortalecimiento de la Preparatoria 6 y mostró su satisfacción de encontrarse con amigos y profesores de esa comunidad.

Por su parte, la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora auxiliar de la Escuela, indicó que el acto es el inicio de una serie de festejos a desarrollar durante los próximos

tres meses, para recordar los esfuerzos que hace 20 años redundaron en una nueva fuente de trabajo académico universitario y un crisol de ciencia y cultura para la juventud de México.

Asimismo, señaló que el plantel a su cargo está dispuesto a recibir toda la ayuda, iniciativa o colaboración que manifieste la comunidad preparatoriana, a fin de engrandecer la función de la Escuela.

Este, dijo, es el momento de hacer un alto para reflexionar, evaluar los esfuerzos y realizaciones, y al mismo tiempo para expresar nuestras capacidades y experiencias.

Luego, advirtió que en el plantel se confrontan actualmente nuevos problemas y se cuenta con nuevas rutas, sin embargo, dijo, en la Rectoría de nuestra Alma Mater y en la Dirección de

Psicología, Dibujo, Matemáticas, Idiomas, Historia, Geografía, Actividades Estéticas, Actividades Deportivas, Literatura, Letras Clásicas, Anatomía, Fisiología e Higiene, y Biología.

Enseguida, el alumno Alejandro Benítez Herrera se encargó de encender el "fuego del recuerdo" en el pebetero de ese Plantel, el cual fue conducido por alumnos y exalumnos, en carrera de relevos, desde Mascarones.

Presidieron la ceremonia, además, el biólogo Salvador Lima Gutiérrez, secretario general de la ENP; el maestro Leonardo Curzio Rivera, coordinador académico y cultural; el CP Juan José Rojo Chávez, secretario auxiliar administrativo, el licenciado Octavio A. González; director fundador del Plantel, así como los directores auxiliares de la Escuela Nacional Preparatoria. □

Estará abierta hasta el 6 de enero próximo

## EN SERVICIO LA CARPA JUGUETIUNAM



Luego de inaugurar la Carpa JuguetiUNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando, acompañado de funcionarios y empleados universitarios, durante su recorrido por las instalaciones de la misma.

Por segundo año consecutivo, la Tienda UNAM de Autoservicio puso en servicio su Carpa destinada a la venta de juguetes para la próxima temporada navideña. El pasado día 16, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, fue el encargado de presidir la ceremonia de inauguración.

La Carpa JuguetiUNAM está ubicada a un costado de la Tienda de Autoservicio, y cuenta con un amplio surtido

de juguetes, tales como muñecas, pelotas de todos tipos, bicicletas, raquetas y artículos navideños como: esferas, árboles y piñatas.

Todos los artículos mencionados anteriormente estarán a precios accesibles a las necesidades de los trabajadores universitarios; asimismo, su horario de servicio será de 10:00 a 20:00 horas; el domingo 23 de diciembre de 10:00 a 23:00 horas y el día 5 de enero de 1980 hasta las 04:00 horas

del día seis del mismo mes, fecha en que se cerrará la Carpa.

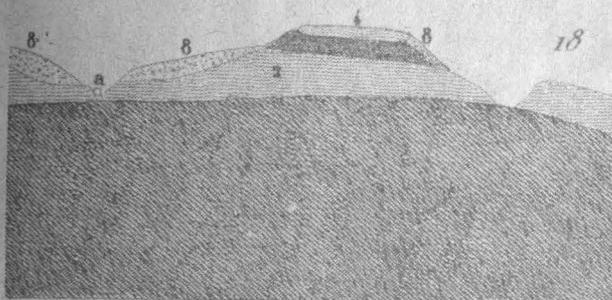
Acompañaron al Secretario General Administrativo, el licenciado Shelby Cánovas, gerente general de la Tienda UNAM de Autoservicio; el CP José Romo, director general de Personal; el licenciado Alberto Menéndez, director general del Presupuesto por Programas, y el señor Leonardo Olivos Cuéllar, representante del personal sindicalizado. ■

Se inaugura hoy en el Palacio de Minería

# SIMPOSIO SOBRE EVOLUCION TECTONICA DE MEXICO

★ Es el último de los seis simposia científicos organizados como parte de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía

★ Los trabajos serán puestos en marcha por el doctor Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica



Con el objetivo de analizar y sintetizar la información existente sobre la evolución tectónica de México, así como formular futuros planes de investigación en este campo, a partir de hoy tendrá lugar, en el Palacio de Minería, el Simposio sobre evolución tectónica de México.

El evento forma parte de los seis simposia científicos promovidos por la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y el Consejo Técnico de la Investigación Científica; se verificará del 19 al 22 del presente, con el siguiente

## PROGRAMA:

### Lunes 19

9:00 a 10:00 Registro de participantes.

10:00 a 10:30 Ceremonia de inauguración:

Palabras de bienvenida por el ingeniero Diego A. Córdoba, director del Instituto de Geología de la UNAM.

Declaratoria inaugural por el doctor Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

10:30 a 11:00 Reseña histórica de la evolución tectónica de la República Mexicana, por José Guerrero García, Instituto de Geología, UNAM.

**Moderadores** Guillermo P. Salas - Alirio Bellizzia

11:30 a 12:00 Posición tectónica de México dentro del marco de la teoría de placas, por René Blanchet, Université de Bretagne Occidentale, Brest, France.

12:00 a 12:30 El marco tectónico de las cadenas orogénicas, por Jean Aubouin, Université de Paris VI, Pierre et Marie Curie, France.

12:30 a 13:00 Geocronología del Precámbrico del noroeste de México, por Leon Silver, California Institute of Technology, Pasadena, Cal., USA.

13:00 a 13:30 Contribución de la Paleontología de Invertebrados al conocimiento de la evolución tectónica de México, por Gloria Alencáster.

13:30 a 14:00 Contribución de la Paleontología de Vertebrados al conocimiento de la evolución tectónica de México, por Ismael Ferrusquía, Instituto de Geología, UNAM.

### Miércoles 21

**Moderadores:** Arsenio Navarro - Pedro Sánchez Mejorada.  
9:30 a 10:00 El basamento Precámbrico del noroeste de México, por Thomas H. Anderson, University of Pittsburgh, USA.

10:00 a 10:30 La evolución tectónica pre-Misisípica del Sur de México, por Fernando Ortega Gutiérrez, Instituto de Geología, UNAM.

10:30 a 11:00 Paleogeografía y tectónica mesozoica de México, por Ernesto López Ramos, Instituto de Geología, UNAM.

**Moderadores:** Luis Hernández Torrens - Gabriel Dengo.

11:30 a 12:00 Marco tectónico de la sedimentación y magmatismo en algunas regiones de México durante el Mesozoico, por Zoltan de Cserna, Instituto de Geología, UNAM.

12:00 a 12:30 Evolución de los arcos magmáticos cretácicos y cenozoicos de México, por Paul E. Damon, University of Arizona, Tucson, USA.

12:30 a 13:00 The igneous history of the Sierra Madre Occidental and its relation to the tectonic evolution of Western Mexico. Historia del magnetismo de la Sierra Madre Occidental y su relación con la evolución tectónica del oeste de México, por Fred W. McDowell y Stephen Clabaugh, University of Texas at Austin, USA.

### Jueves 22

**Moderadores:** Javier Meneses - Manuel Torón.

9:00 a 9:30 Evolución tectónica del noroeste de México, por Jaime Roldán, Instituto de Geología, UNAM.

9:30 a 10:00 Aspectos geodinámicos de la región noroccidental de México, por Claude Rangin, Université de Paris VI, Pierre et Marie Curie, France.

10:00 a 10:30 Evolución tectónica del sureste de México (zona interna), por Ricardo Gutiérrez Coutiño, Instituto de Geología, UNAM.

10:30 a 11:00 Evolución tectónica del sureste de México (zona externa), por Jean Charles Carfantan, Instituto de Geología, UNAM.

**Moderadores:** Octavio Mejía - Carlos García-Herrera

11:30 a 12:00 Evolución tectónica de la porción Norte-Central de México, por Marc Tardy, Université de Chambéry, Bellecombette, France.

12:00 a 12:30 Geodinámica del volcanismo del eje neovolcánico transmexicano, por Alain Demant, Laboratoire de Pétrologie, Faculté de Sciences et Techniques, Saint Jerome, Marseille, France.

12:30 a 13:00 Sismología en la costa pacífica de la República Mexicana, por Charles E. Helsley, University of Hawaii at Manoa, Honolulu, USA.

13:00 a 13:30 Subducción y pórfidos cupríferos, por José Luis Lee Moreno, Consejo de Recursos Minerales, México.

13:30 a 14:00 Análisis tectónico del fondo oceánico en la cresta pacífica oriental (21°N observaciones en submarino), por Jean Francheteau, Centre National pour l'Exploitation des Océans/Centre Océanologique de Bretagne, France.

14:00 a 15:00 Sesión Plenaria: Planteamiento de proyectos y programas de investigación para el futuro.  
**Moderadores:** Comité Organizador

15:00 Clausura.

# CONCLUSIONES DEL SIMPOSIO EL GOLFO DE CALIFORNIA: ORIGEN, EVOLUCION, AGUAS, VIDA MARINA Y RECURSOS



Aspecto general de una de las sesiones de trabajo del Simposio El Golfo de California: origen, evolución, aguas, vida marina y recursos, que fue presidido por el doctor Agustín Ayala Castañares.

En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, el pasado jueves 15 de noviembre, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, declaró cerrados los trabajos del V Simposio Científico organizado con motivo del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, el cual se efectuó en la Estación Mazatlán del Centro de Ciencias del Mar y Limnología.

El evento fue de gran relevancia científica, ya que tras una introducción al simposio, presentada por el doctor Ayala Castañares, y un resumen histórico de las actividades de exploración e investigación en el golfo, presentadas por el doctor Richard A. Schwartzlose, de la Institución Scripps, se presentaron 15 trabajos generales de revisión, en los cuales se reseñó cuidadosamente la síntesis de los conocimientos sobre cada una de las áreas abiertas a la investigación en el golfo de California, y 14 trabajos especiales sobre algún tema en particular.

En esta forma demostró un panorama general de toda la investigación científica que se ha realizado en esta cuenca marina; se enfatizaron algunos aspectos que por su trascendencia para el entendimiento general del comportamiento de este golfo y sus relaciones con el océano Pacífico ofrecen información para el estudio de algún aspecto en particular, y se profundizó en las disciplinas que, si bien se relacionan en alguna forma con el golfo en su conjunto, para efectos de estudio es necesario trabajarlas por separado.

Durante el evento fueron abordados todos los aspectos científicos y algunos de tipo legal y tecnológico que en una u otra formas se relacionan con el avance científico, ya que este campo del conocimiento humano tiene carácter interdisciplinario.

Las conclusiones se orientaron a fortalecer las relaciones científicas de entre todas las instituciones nacionales que participan de alguna forma de los conocimientos sobre este mar territorial, ya que sólo en esta forma se pueden optimizar los recursos existentes tanto humanos como de infraestructura para la investigación y aprovechamiento óptimo de los recursos.

Se ratificó que acorde a la legislación del país, y a los tratados internacionales, el golfo de California seguirá siendo un importante laboratorio de investigación para la comunidad científica internacional y se seguirá con los proyectos, en conjunto, que existen actualmente, así como los que se propongan en un futuro.

Con respecto a la información científica se puso de manifiesto que ésta se encuentra disponible para los investigadores, al igual que un vasto número de muestras que se han colectado en la región.

También se acordó continuar con las líneas básicas de investigación que a la fecha se están desarrollando; fortalecerlas mediante la actividad interdisciplinaria, dando prioridad a las zonas del golfo que sean más representativas de la problemática que allí existe con el fin de obtener los mayores dividendos que la investigación ofrece.

Por otro lado, se recomendó continuar y fortalecer la labor de inventariado de especies marinas que en conjunto con la UNESCO se está efectuando en la Estación Mazatlán, ya que un conocimiento adecuado de lo que existe redundará en un fuerte apoyo a los estudios ecológicos y por lo tanto de productividad del golfo.

La UNAM publicará un libro de las memorias del simposio. Durante la reunión se puso de manifiesto el poco conocimiento que en la actualidad se tiene sobre esta región, lo cual constituye un importante reto científico.

Los países subdesarrollados tienen la obligación de efectuar investigación de primera calidad para no quedar rezagados, dijo el doctor Ayala Castañares, momentos antes de la clausura y mencionó el barco oceanográfico con el cual contará la UNAM el año próximo. Este efectuará investigaciones durante seis meses al año en el Golfo de California, en forma sistemática y periódica en conjunto con otras instituciones. Por último agradeció el apoyo de la UNESCO, de la Fundación Científica Nacional de EE.UU. y al CONACyT que hicieron posible la celebración del simposio. □

Inaugurado por el Secretario de Educación Pública

# PRIMER CURSO ACADÉMICO 1979-1980 DE LA ASOCIACION MEXICANA DE CIENCIA POLITICA



Momento en que el licenciado Fernando Solana inaugura el Primer Curso Académico 1979-1980 de la Asociación Mexicana de Ciencia Política. En el mismo acto, el doctor Soberón tomó la protesta a los integrantes de la nueva mesa directiva de ese organismo. Los acompañan en el presidium, en el orden habitual, el licenciado Roberto Salcedo, los doctores Julio Labastida, Abelardo Villegas y Modesto Seara Vázquez, y los licenciados Enrique González Pedrero, Andrés Castro y José Antonio Álvarez Lima.

El licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, inauguró el pasado día 15 el ciclo sobre **Ideología y Política**, correspondiente al primer curso académico (1979-1980) de la Asociación Mexicana de Ciencia Política.

El titular de la SEP señaló que la asociación no tuvo antes la importancia que tiene en la actualidad, y mostró su seguridad de que tendrá el vigor requerido para enfrentar el momento por el cual atraviesa el país, así como para cumplir con sus responsabilidades.

En el mismo acto, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, tomó la protesta a los nuevos integrantes de la mesa directiva de la asociación, que preside el licenciado Enrique González Pedrero, quien al hacer uso de la palabra indicó que las libertades humanas no son exclusivamente una creación de la democracia capitalista, sino el producto de la lucha permanente del hombre contra la esclavitud y las presiones que lo han ahogado a lo largo del tiempo.

Luego, invitó a los integrantes de la asociación hacia la radicalización, entendida ésta como el ir a la raíz de las cosas, y pensar con autenticidad, de acuerdo a nuestras raíces.

Más adelante, el maestro González Pedrero manifestó que la democracia no es patrimonio de una o algunas clases sociales, sino una de las más caras aspiraciones de la humanidad, desde los arranques mismos de la civilización. "No se puede vivir humana, democráticamente, si los seres que integran una comunidad no tienen a salvo sus derechos y libertades esenciales", apuntó.

En su intervención, el presidente de la Asociación Mexicana de Ciencia Política indicó que diálogo y democracia no son valores formales, y que a raíz de la enorme difusión del marxismo—una de las grandes visiones políticas de nuestro tiempo—y como parte de la crítica que esta filosofía ha entablado contra el sistema democrático parlamentario, ha venido confundiendo este sistema en la mente de

muchos con la democracia burguesa, cuando no con la democracia como tal.

"Se piensa entonces que si las libertades humanas fueron una creación de la democracia burguesa, una vez que este sistema sea superado por la democracia proletaria habrá que negar y sustituir aquellas garantías por los derechos sociales", observó.

Enseguida, el doctor Modesto Seara Vázquez dictó la primera conferencia del ciclo titulada **Ideología y Política**, durante la cual sostuvo que la posición de la clase trabajadora se ha debilitado frente al planteamiento global de la burguesía, que ha sabido responder a sus necesidades, mientras que la clase trabajadora no ha sabido encauzar una acción similar de supranacionalización, o al menos internacionalización.

Expresó que una empresa transnacional puede cerrar una fábrica en un país para anular una protesta obrera, y apoyarse en los trabajadores de otros países para seguir obteniendo sus beneficios, mientras que los obreros se encuentran divididos por las fronteras nacionales.

"En un mundo que se estrecha y se vuelve más pequeño y pobre, la humanidad no puede seguir dándose el lujo de un desperdicio de recursos, debido al juego de los pequeños intereses egoístas de las burguesías nacionales. La planeación a nivel universal de la explotación y la utilización de los recursos es urgente, y dará por resultados, una reducción del nivel de vida de los países más ricos," apuntó.

El acto fue presidido, además por los doctores Abelardo Villegas, Julio Labastida y Jorge Carpizo, y por los licenciados José Antonio Álvarez Lima, Andrés Castro, Roberto Salcedo Aquino y Raúl Olmedo integrantes de la mesa directiva de la Asociación. □

# PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA

Como parte del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria con esta Casa de Estudios, la Universidad Autónoma de Chiapas convoca a concurso de oposición para el ingreso de personal académico, de acuerdo con las siguientes

## BASES:

### **ANTROPOLOGIA – 4 plazas**

4 profesores de tiempo completo con especialidad en antropología social

#### Funciones:

Impartir cátedras a nivel licenciatura en los cursos correspondientes a la carrera y materias afines; planear, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos académicos de su especialidad.

### **ECONOMIA – 5 plazas**

3 profesores de tiempo completo con especialidad en economía política

1 profesor de tiempo completo con especialidad en teoría económica

1 profesor de tiempo completo con especialidad en economía agropecuaria

#### Funciones:

Impartir cátedras a nivel licenciatura en los cursos correspondientes a la carrera y materias afines; planear, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos académicos de su especialidad.

### **SOCIOLOGIA – 3 plazas**

2 profesores de tiempo completo con especialidad en teoría sociológica

1 profesor de tiempo completo con especialidad en estructura social.

#### Funciones:

Impartir cátedras a nivel licenciatura en los cursos correspondientes a la carrera y materias afines; planear, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos académicos de su especialidad.

### **HISTORIA – 2 plazas**

2 profesores de tiempo completo con especialidad en historia socioeconómica general. De América Latina y de México.

#### Funciones:

Impartir cátedras a nivel licenciatura en los cursos de historia correspondientes a las tres carreras y materias afines; planear, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos académicos de su especialidad.

### **MATEMATICAS – 2 plazas**

2 profesores de tiempo completo con especialidad en matemáticas aplicadas a las ciencias sociales.

#### Funciones:

Impartir cátedras a nivel licenciatura en los cursos correspondientes a matemáticas aplicadas a las ciencias sociales de las tres carreras y materias afines; planear, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos académicos de su especialidad.

## REQUISITOS:

1. Copia del grado profesional a nivel licenciatura, o carta de pasante. En su caso, copia de los documentos que acrediten otros grados académicos obtenidos.
2. Currículum vitae completo y actualizado, indicando: Tiempo de experiencia docente, asignaturas impartidas, participación en trabajos de investigación académica o profesional, seminarios. Tiempo de experiencia profesional y responsabilidades desarrolladas, detallando las actividades profesionales de mayor importancia realizadas.
3. Documentos de certificación correspondiente a las actividades mencionadas en el punto anterior.
4. En caso de contar con investigaciones publicadas, acompañar una copia de un máximo de tres trabajos realizados.
5. Acta de nacimiento certificada. En caso de ser extranjero, documentación que acredite estancia legal en el país.
6. Es imprescindible enviar un proyecto de materias para los temas en la especialidad en que deseen concursar.

La entrega de documentación requerida deberá realizarse antes del día 29 de noviembre de 1979, en los siguientes lugares: México: Concepción Beistegui N° 1952, Col. Narvarte, Z.P. 12, Tel. 590-21-90, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Edificio de Rectoría de la UACH, 5° piso, San Cristóbal de las Casas: Yajalón N° 35. Al enviar documentación, especifique Coordinación del Área de Ciencias Sociales.

Fecha de examen: Del 10 al 15 de diciembre de 1979.

# SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y SOCIEDAD

El Programa de Ciencia y Sociedad de la Facultad de Ciencias, teniendo conocimiento de que existen otros grupos (o personas) preocupados en hacer el análisis de la función del trabajo científico dentro de las sociedades actuales, e intentando transformar el papel social de los científicos, lo mismo que el contenido y la orientación de la ciencia misma, organiza un **Simposio Internacional de Ciencia y Sociedad**, cuya finalidad es facilitar el conocimiento de los diversos trabajos sobre el tema, poner en contacto a los grupos interesados, y discutir la posibilidad de una cooperación más estrecha en este campo.

Este simposio se llevará a cabo del 26 de noviembre al 14 de diciembre del año en curso con el siguiente programa:

Del 26 al 30 de noviembre y del 10 al 14 de diciembre: Talle-

res de Historia Social de las Ciencias, Actividad Humana y Organización Social del Trabajo, Educación Alternativa, Ciencia y Tecnología en América Latina. Todos ellos tendrán lugar en las aulas magnas I y II de la Facultad, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

**Semana del 3 al 7 de diciembre:**

**Lunes 3. Tema: Ciencia, ideología y sociedad.**

10:00 h. Inauguración del simposio. Lugar: auditorio.

11:00 a 14:00 h. Inicio del tema. Lugar: auditorio.

17:00 a 21:00 h. Continuación del tema en el Aula Magna II.

Ponentes: Marcelo Cini (Instituto de Física Teórica, Universidad de Roma), Tito Tonietti (Universidad de Lecce, Italia) y Joan Senent Josa (director de la revista catalana Ciencia).

**Martes 4. Tema: Ciencia y técnica desde la economía po-**

**lítica y organización social del trabajo.**

10:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00 h. Aula Magna II.

Ponentes: Paola Manacorda (Universidad de Milán, Italia) y un representante del consejo de fábrica de Montedison

**Miércoles 5. Tema: Ciencia en Latinoamérica.**

10:00 a 14:00 h. Aula Magna II.

Ponentes: Maurice Bazin (Instituto Universitario de Evora, Portugal) e invitados nacionales.

**Jueves 6. Tema: Análisis de experiencias alternativas en docencia e investigación.**

10:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00 h. Aula Magna II.

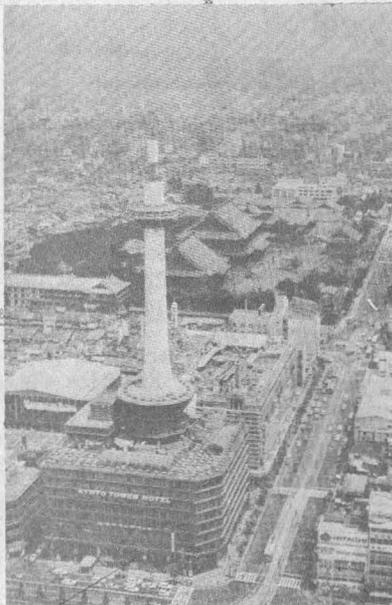
Ponentes: Michela Mayer (Instituto de Física G. Marconi, Roma), Tito Tonietti, Maurice Bazin, un representante de la Universidad Autónoma de Guerrero y otros invitados nacionales.

**Viernes 7. Conclusiones.**

**Dirección General de Actividades Socioculturales**

## LA ARQUITECTURA DE JAPON

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la conferencia que dictará el arquitecto Jorge Shizuru Herrera, **La arquitectura de Japón**, la cual se llevará a cabo el próximo 21 de noviembre a las 12:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, dentro de la Jornada cultural de Japón.



La Dirección General de Difusión Cultural informa a los estudiantes, profesores y trabajadores de universidades estatales, así como a los tarjetahabientes de CONACURT, que se les harán descuentos en las diversas actividades culturales y artísticas públicas que realiza la UNAM.

**Dirección General de Difusión Cultural**

**AVISO**

**Instituto de Investigaciones Antropológicas**

## EVOLUCION HUMANA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al ciclo de conferencias sobre **La evolución humana**, que se llevará a cabo del 21 de noviembre al 11 de diciembre, a las 12:00 h. en el salón 001 de ese plantel, de acuerdo con el siguiente programa:

**21 de noviembre** Las bases biológicas de la evolución humana. Ponente: Carlos Serrano.

**27 de noviembre** Los restos fósiles del hombre y sus ancestros. Ponente: Johanna Faulhaber.

**4 de diciembre** El futuro de la evolución del hombre. Ponente: Luis Alberto Vargas.

**11 de diciembre** La fabricación de utensilios de piedra. Ponente: Felipe Bate.

## COLOQUIO SOBRE POLITICA PESQUERA

★ Evento programado en colaboración con el Centro Universitario de Profesores Visitantes

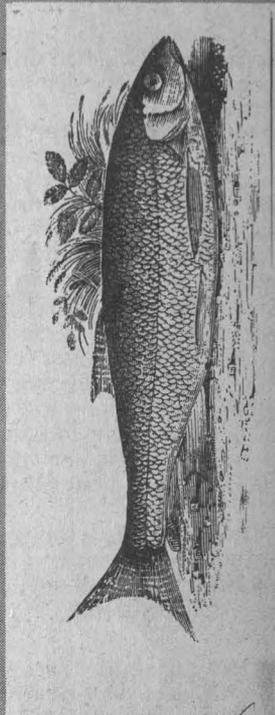
Durante los días 21 al 27 del presente mes tendrá lugar, en el Aula Magna de la Escuela de Diseño Industrial y del Centro Universitario de Profesores Visitantes, el coloquio **Política pesquera: análisis y perspectiva**.

El evento es organizado por la Coordinación de Humanidades, en colaboración con el Centro Universitario de Profesores Visitantes y tendrá lugar a las 10:30 h (el día 23 se efectuará a las 18:00 h), con el siguiente

### PROGRAMA:

- Noviembre 21: Plan nacional de desarrollo pesquero, Fernando Rafful  
La investigación pesquera, Juan Luis Cifuentes  
La acuicultura en México, José Medina Gándara
- Noviembre 22: El sistema nacional de información ecológica, Ricardo Klimek  
Educación y pesca, Ricardo Thompson
- Noviembre 23: La Comisión Nacional Consultiva de Pesca, Carlos Medina Aullón  
El desarrollo portuario y pesquero, Alfonso Alarcón  
La pesca y el desarrollo regional, Ricardo Ferre
- Noviembre 26 El desarrollo de las pesquerías en México, Amín Zarur Méndez  
La comercialización pesquera, José Bellot
- Noviembre 27: Mesa redonda: conclusiones; coordinador: Luis Felipe Bojalil; participantes: los ponentes del coloquio

Este coloquio tiene carácter de apoyo académico a los Seminarios de Investigación y cursos monográficos —en la correspondiente especialidad— en los niveles de maestría y doctorado de las facultades de Ciencias, Derecho, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, y Colegio de Ciencias y Humanidades.



Dirección General de Difusión Cultural

## EN EL SIN-CUENTA-ENARIO

### DE LOS DINOSAURIOS

El Departamento de Ciencias de la Dirección General de Difusión Cultural invita al diálogo con Luis Herrera, En el **sin-cuenta-enario de los dinosaurios**, que se llevará a cabo el 22 de noviembre, a las 20:00 h, en la Librería Gandhi (Miguel Angel de Quevedo 128).

En la sesión se tratarán los siguientes aspectos: ¿Eran los dinosaurios como los pintan?, ¿Por qué se extinguieron esos animales? y ¿Por qué los reptiles ya no son como los de antes?



## EXTRAUNIVERSITARIA

En el Instituto Mexicano de Cultura, A.C.

## REUNION SOBRE LA MEDICINA INSTITUCIONAL EN MEXICO

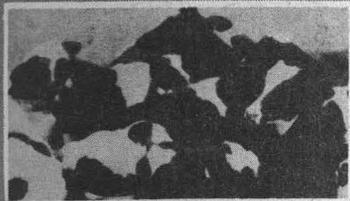
Promovida por el Instituto Mexicano de Cultura, A.C., durante los días 22 y 23 del presente, tendrá lugar una reunión sobre **La medicina institucional en México**, dentro de la cual se analizarán los temas: La formación del personal de salud, La salud pública en México y La atención médica institucional.

En el evento participarán destacados catedráticos, investigadores y funcionarios de la SSA, IMSS, ISSSTE, UAM, ENEP Iztacala, entre otras instituciones.

Las sesiones tendrán lugar en la sede del Instituto Mexicano de Cultura, ubicado en Reforma 840; Lomas de Chapultepec, México 10, D.F.

Facultad de  
Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

## CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE CRIANZA DE BECERRAS



En virtud de que el sacrificio de bovinos jóvenes, así como la mortalidad que ocurre durante sus primeros meses de vida y los elevados costos de producción en su crianza han contribuido al déficit nacional en producción lechera, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Instituto Nacional de la Leche de la SARH, ha organizado un curso de actualización sobre Crianza de becerras, el cual se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre en el Auditorio N° 2 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS.

El curso tiene como objetivo que los participantes adquieran los conceptos actualizados de la problemática sobre crianza de becerras en México y otros países. Los temas serán tratados por destacados profesionales extranjeros, así como por miembros del Instituto Nacional de la Leche, de BANRURAL, de la SPP, de la compañía Nestlé, y académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quienes comentarán sobre instalaciones, sistemas de manejo de ganado en diferentes países, alimentación, reproducción, aspectos clínicos, patológicos, inmunológicos, toxicológicos, y lo que se refiere a terapéutica y administración.

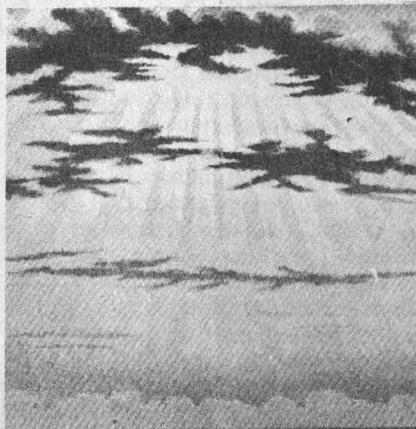
Para mayores informes e inscripciones, los interesados deberán acudir a la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensiones 4957 y 4958.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

## CONFERENCIA DEL PROFESOR REID A. BRYSON

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la comunidad universitaria a las conferencias *La historia del clima* y *Un modelo de pronóstico climático*, que serán dictadas por el profesor Reid A. Bryson, del Institute for Environmental Studies, Universidad de Wisconsin-Madison, los días 21 y 23 del presente, respectivamente.

Ambas sesiones serán desarrolladas en idioma inglés, a partir de las 12:00 h, en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas, Circuito Exterior, CU.



Tienda

UNAM

**AVISO**



La tienda de autoservicio de la UNAM hace del conocimiento de la comunidad universitaria que permanecerá abierta el próximo martes 20 de noviembre, con su horario normal, de las 10:00 a las 20:00 h.

ANFECA

II

## REUNION DE PROFESORES Y ESPECIALISTAS EN EL AREA DE DERECHO



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) invita a la II Reunión de Profesores y Especialistas en el Área de Derecho, la cual tendrá lugar los días 29 y 30 de noviembre en la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Guerrero, en Acaapulco, Guerrero.

Durante el evento se hará una revisión de las conclusiones, acuerdos y recomendaciones a que se llegó en la Reunión anterior; asimismo, se estudiarán los objetivos educativos del área de derecho en la formación de contadores y administradores, en vista de los cambios estructurales que han ocurrido en materia económica, social y política.

**E**n los 24 años de vigencia de la Ley Orgánica de 1945 se ha producido un intenso proceso de crecimiento y transformación de la UNAM, en el cual se inscriben múltiples creaciones y cambios. Entre ellos cabe mencionar la creación de los Institutos de Geofísica e Investigaciones Históricas, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la construcción de la Ciudad Universitaria y, más recientemente, las creaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. También debe señalarse la transformación en facultades de varias antiguas escuelas.

Al entrar en vigor el Estatuto General de la UNAM, el 12 de marzo del mismo año de 1945, esta Casa de Estudios contaba sólo con dos facultades (Filosofía y Letras y Ciencias), así como 13 escuelas nacionales. Igualmente, en esa fecha, para desarrollar la investigación científica había 11 institutos, un Centro, el Observatorio y la Biblioteca Nacionales. (1)

A título de comparación, se puede señalar, en el aspecto docente, la existencia actual de 12 facultades y 10 escuelas nacionales, en tanto que en el orden de la investigación hay 20 institutos agrupados bajo los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades. (2)

A continuación haremos mayor detalle de las dependencias creadas y transformadas desde 1945.

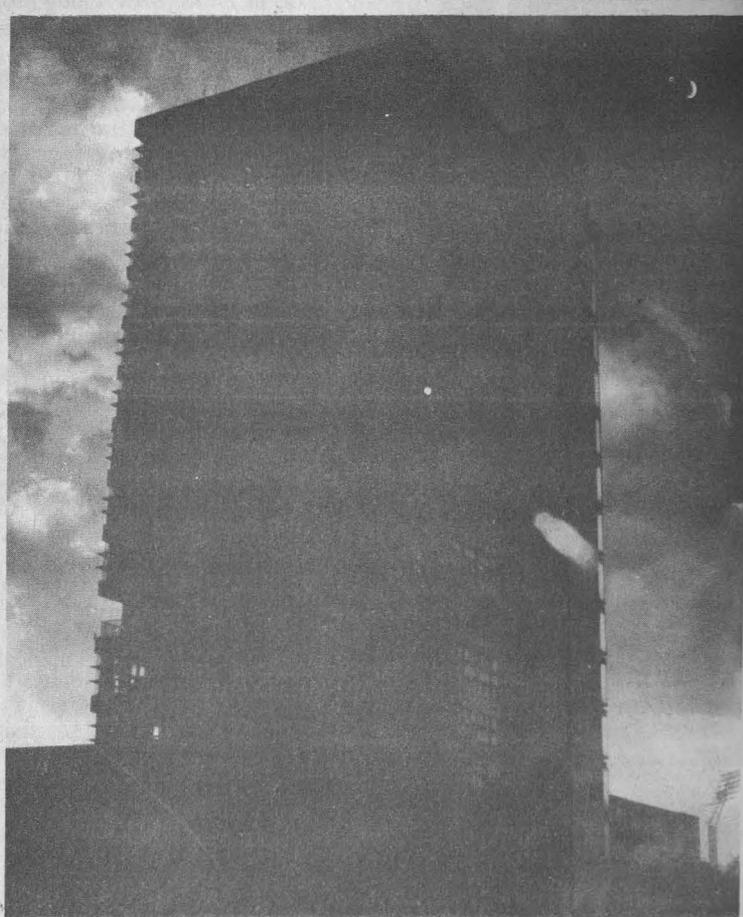
### Instituto de Geofísica

El Estatuto General de 12 de marzo de 1945 establece en su artículo 2º transitorio que el Instituto de Geofísica empezaría a funcionar cuando las condiciones económicas de la Universidad lo permitieran. (3) Esta dependencia universitaria se originó en un departamento del Instituto de Geología, e inició su actividad en 1949. (4) Su primer local se situó en la estación sismológica de Tacubaya, que hasta la fecha forma parte de las instalaciones del Instituto de Geofísica.

En 1954, al entregarse las instalaciones de Ciudad Universitaria, ocupó los pisos 3, 4 y 5 de la antigua Torre de Ciencias (actual Torre II de Humanidades), en donde permaneció durante 22 años para trasladarse posteriormente a sus actuales instalaciones en dos edificios del conjunto del Circuito Exterior. (5)

## ULTIMAS CREACIONES Y TRANSFORMACIONES

(I)



### Instituto de Investigaciones Históricas

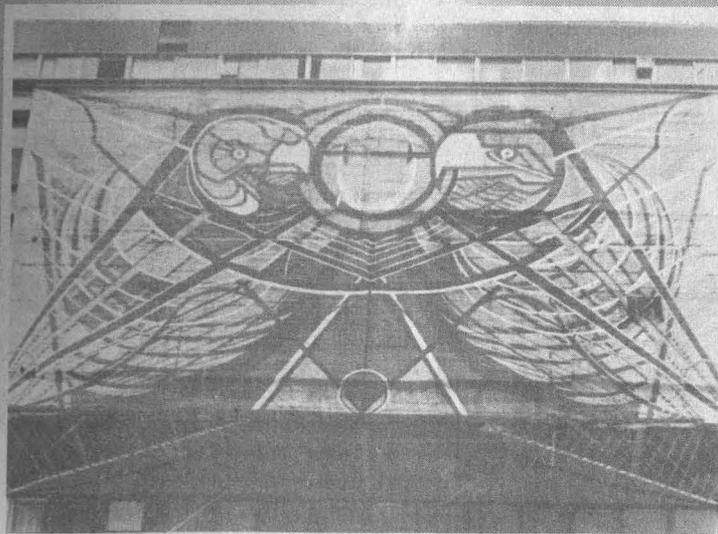
A iniciativa del doctor Pablo Martínez del Río y del profesor Rafael García Granados, el H. Consejo Universitario acordó la creación del Instituto de Investigaciones Históricas, como centro destinado a canalizar y centralizar los esfuerzos que dentro de la Universidad se realizaban en el marco de esta disciplina.

Pocos días después de la entrada en vigor del Estatuto General, el IIH inició formalmente sus labores, el 15 de mayo de 1945, instalándose en un local anexo al vestíbulo de la Biblioteca Nacional, bajo la dirección del doctor Martínez del Río. No obstante las limitaciones de presupuesto se

pudieron comenzar los trabajos de investigación y se publicaron varios libros.

Al igual que los otros centros de investigación de la UNAM, en 1954 se trasladó a la Torre de Humanidades, ocupando las instalaciones del 7º piso, en donde permanece hasta la actualidad. Formó una biblioteca propia, cuyos fondos se fueron incrementando bajo la dirección del profesor García Granados, cuyo deceso ocurrió en 1956.

A partir de la muerte de este su segundo director, el doctor Martínez del Río ocupó nuevamente, hasta su fallecimiento acaecido en 1963, la dirección del IIH, contando con la colaboración de destacados investigadores, como los doctores Angel



María Garibay y Miguel León-Portilla, quienes fundaron el Seminario de Cultura Náhuatl. Posteriormente, el doctor Alberto Ruiz Lhuiller estableció el de Cultura Maya que en 1960 pasó a depender de la Facultad de Filosofía y Letras.

Después de los directores ya mencionados, han ocupado la dirección del IHH el profesor Juan B. Iguínez (interino) y los doctores Miguel León-Portilla (1963-1975), Jorge Guzmán Lacroix (1975-1979) y Roberto Moreno de los Arcos. (6)

### Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Este plantel tuvo sus orígenes en las actividades docentes relativas a la especialidad que se realizaban en el Hospital General desde 1905. Esos estudios se organizaron en una escuela que funcionó como dependencia de la Escuela Nacional de Medicina. Al entrar en vigencia el Estatuto General de la UNAM, el 12 de marzo de 1945, se estableció en for-

ma independiente la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Por iniciativa de los doctores Cayetano Quintanilla y Everardo Landa, aprobada por el H. Consejo Universitario, las oficinas de la ENEO se trasladaron en 1948 al pasaje Catedral, mientras las clases teóricas y prácticas se dictaban en los hospitales Juárez y General.

Posteriormente se efectuó un nuevo traslado del plantel a la calle de Lerma, donde se ubicaron las oficinas administrativas, aulas para el primer año y los laboratorios. Cinco años después, en 1960, se realizó un nuevo cambio al antiguo local de la Escuela Nacional de Medicina, situado en las calles de Brasil y Venezuela.

Finalmente, en 1979, se efectuó el traslado al primer edificio propio de la ENEO, localizado en la intersección del antiguo Camino a Xochimilco y el Viaducto Tlalpan, en terrenos que para ese fin fueron donados a la UNAM por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. (7)

### Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

En 1949, el doctor Lucio Méndiz y Núñez presentó el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, tomando como modelos a instituciones similares europeas. El H. Consejo Universitario aprobó la creación de la ENCPyS el 14 de julio de 1950. Su plan de estudios abarcó las carreras de ciencias políticas, ciencias sociales y periodismo. El 25 de julio de 1951 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración; al mes siguiente se abrieron las inscripciones, siendo director del plantel el licenciado Ernesto Enríquez Jr. y secretario el licenciado Alberto Pulido Silva.

Sucesivamente han ocupado la dirección de esta dependencia universitaria los doctores Raúl Carrancá y Trujillo y Pablo González Casanova y los licenciados Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea, Julio del Río Reynaga y Antonio Delhumeau Arrecillas, quien tomó posesión recientemente.

El H. Consejo Universitario aprobó en 1968 el plan de estudios de doctorado, con lo cual la ENCPyS pasó a la categoría de facultad universitaria. (8)

- (1) Estatuto General de la UNAM, artículos 8º y 9º (originales) pp. 55 y 63.
- (2) *Ibidem*, artículos 8º y 9º (vigentes) UNAM, 1977, pp. 14 y 16.
- (3) *Ibid.*, p. 41.
- (4) *La investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México*. UNAM, Coordinación de la Investigación Científica, Dirección General de Divulgación Universitaria, 1976 p. 85.
- (5) *Ibidem*.
- (6) *La investigación humanística en la Universidad Nacional Autónoma de México*, UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 1976, pp. 95-97.
- (7) *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (Organización académica 1975)*, UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 1975, pp. 5-6.
- (8) *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Organización académica 1976)*, UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 1976, pp. 9-14.

En el siguiente número:  
**ULTIMAS CREACIONES  
 Y TRANSFORMACIONES**  
 (II)

En la Facultad de Filosofía y Letras

# ANÁLISIS DE LA OBRA DE KAFKA



### ★ Conferencia del escritor checoslovaco Milán Kundera

La edad técnica en la cual vivimos está marcada, sobre todo, por una tendencia a crear condiciones en las cuales el hombre es totalmente manipulable, no sólo en sus comportamientos públicos sino también en su vida privada, gustos, lecturas y pensamientos.

Esta tendencia, afirma Milán Kundera, uno de los escritores checoslovacos más leídos y comentados en la actualidad, parece pertenecer a la condición humana moderna y se manifiesta en forma más o menos marcada en

cualquier sistema político de hoy.

En la Facultad de Filosofía y Letras, Milán Kundera ofreció un análisis de la obra de Kafka, en el cual sostuvo que el discutido escritor no vivió el totalitarismo. El Estado totalitario, dijo, no existía antes de Mussolini y llegó a una verdadera perfección solamente con Stalin. Así, Franz Kafka no pudo reconocerlo y tampoco pudo conocer su problemática teórica, que en su época no estaba formulada.

Si es cierto que el Estado totalitario no existía en la época

de Kafka, también lo es que ese modelo de poder existe desde siempre; desde siempre el hombre tuvo una experiencia totalitaria y conoce la tensión que le produce esa vivencia, a la cual Kafka fue extremadamente sensible, explicó Kundera.

En el curso de su conferencia, el crítico checo advirtió que no obstante la anterior circunstancia, la similitud entre el mundo imaginario de Kafka y la sociedad real en la cual se vive hoy en día en la ciudad de Praga es tan marcada que no se le puede pasar por alto. Es por ello, agregó, por lo que Kafka es un autor inaceptable para el mundo totalitario, porque su obra es la imagen de ese mundo.

Explicó, también, que la obra de Franz Kafka ha sufrido, desde siempre, la ambición de quienes la comentaron y le impusieron desde el exterior una interpretación. Así, la novela de ese autor sirve como ilustración de la teología de Calvino, como suplemento literario de la filosofía de Kierkegaard o como demostración de las tesis psicoanalíticas.

Enfatizó que querer explicar su obra como una crítica a los Estados totalitarios no es más que otro modo de darle, desde el exterior, un significado, esta vez más absurdo, porque Kafka podría conocer a Calvino, Kierkegaard o Freud, pero nunca conoció un Estado totalitario ni su crítica teórica.

Aunque exista cierta similitud, añadió Milán Kundera, las novelas de Kafka no son una predicción del mundo totalitario. La grandeza del arte de su obra consiste precisamente en lo sublime de la ambigüedad, que no puede jamás reducirse a una tesis moral, religiosa, filosófica o política, simplemente porque es una obra de arte; una verdadera obra de arte.

Empero, si esa obra de arte no puede reducirse a una tesis, a una teoría, a una actitud moral, esto no significa que no pueda ser permanentemente comparada y confrontada con la realidad, con la vida, con las experiencias individuales y colectivas de ayer y hoy, concluyó.

# LOS FUNDADORES: "EL DESTINO MANIFIESTO"

- ★ Ciclo de conferencias-cine sobre Estados Unidos
- ★ Los norteamericanos se consideran guías de la humanidad por voluntad divina
- ★ El empleo del cine comercial, nueva posibilidad para la educación

"El expansionismo de Estados Unidos siempre ha sido justificado moralmente por un cuerpo de doctrinas ideológicas que consideran a ese país como el asignado por Dios para guiar y dirigir a otras naciones", observó la licenciada Irene Zea, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la ponencia **Los fundadores: "El destino manifiesto"**, dictada en días pasados en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía.

Durante la charla, con la que dio principio el ciclo de conferencias denominado **Estados Unidos. "Conozco al monstruo; he vivido en sus entrañas"**: José Martí, que será apoyado por películas que se refieran al tema a tratar, la licenciada Zea expresó que Estados Unidos se transformó velozmente en el país más poderoso del mundo en base a un

Más adelante, señaló que en 1776 ese país se convirtió en la primera nación del mundo donde tuvo lugar una revolución anticolonial, y desde entonces su idea central ha sido sostener que es un pueblo superior, defensor de la humanidad y, por ende, con derecho legal a dominar y marginar a otras razas.

Subrayó que los primeros colonos de Norteamérica eran personas que tenían problemas en Inglaterra a causa de sus pensamientos religiosos contrarios a la corona, o gentes desplazadas económicamente que encontraron en el nuevo territorio tierras baratas y una posibilidad de ascenso social nunca antes imaginada.

La licenciada Zea indicó que la colonia pasó a ser autosuficiente y no explotada, como aconteció por ejemplo en México. En ella, continuó, se crearon nuevas formas de gobierno en las que el representante del Rey no poseía ninguna autoridad. Pero cuando

Asimismo, recalcó que el expansionismo de este país se inició con el desplazamiento de los indios fuera de sus propiedades y después con el dominio ejercido sobre otros pueblos, justificado siempre por la idea de desempeñar el papel de guía internacional; esta misma idea los llevó a intervenir en el conflicto de Vietnam, argumentando una obligación moral de "salvar a esta nación del comunismo" concluyó.

Por su parte, el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, opinó que la enorme influencia que ejerce Estados Unidos en la vida cotidiana de México hacía indispensable que se organizara un evento de tal naturaleza, con el objeto de conocer la realidad actual imperante en ese país. Indicó que los estadounidenses han tenido siempre la idea del progreso y del cambio, de una manera permanente, y que su sentido de autocrítica los ha fortalecido en su desarrollo, permitiéndoles solventar las crisis que han padecido.

Dentro de la Universidad, añadió, los análisis que se han realizado sobre ese país han estado envueltos en prejuicios que han impedido una seria reflexión con equilibrio crítico.

Finalmente, consideró que el utilizar el cine como un medio auxiliar de la enseñanza abre una excelente posibilidad para el futuro, pues no hay duda que es un instrumento de cultura tan grato como efectivo, por lo que exhortó a la comunidad a seguir practicando este sistema en futuras actividades.

De la misma manera, el licenciado Sergio Colmenero, secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, coincidió con el licenciado Estrada al expresar que el presente ciclo de conferencias-cine suple una carencia en el contexto social, pues los estudios existentes sobre Estados Unidos han sido escasos, mientras que esta nación ha tenido una importancia determinante para México.

Explicó que todas las películas del ciclo reflejan los valores de la sociedad analizada, lo que cumple una de las finalidades primordiales de la Universidad, que es la de abrir nuevos caminos a la educación.

Por último, se exhibió el filme *La nueva tierra*, protagonizada por los actores suecos Liv Ullmann y Max Von Sydow. El ciclo es organizado por la Dirección General de Difusión Cultural, la revista Punto de Partida, los departamentos de Actividades Cinematográficas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y tendrá verificativo los lunes y miércoles del presente mes.



Al iniciarse el ciclo: **Estados Unidos. "Conozco al monstruo; he vivido en sus entrañas"**, integraron el presidium los licenciados Sergio Colmenero, Irene Zea y Gerardo Estrada.

acelerado crecimiento, obtenido a costa de naciones más débiles.

"Su imperio —agregó— ha sido levantado sobre los ideales de igualdad, libertad y democracia, subyugando para ello a otros pueblos a través de todas las formas posibles de dominación". En este sentido, la conferenciante recordó las palabras de Simón Bolívar: "la acción de Estados Unidos ha consistido en plagar la miseria en nombre de la libertad".

Inglaterra se dio cuenta del gran valor económico que representaba la región, quiso obtener algún provecho de ella, imponiendo impuestos que antes no existían, con lo que se provocó la revuelta independiente, que fue de tipo netamente ideológico.

Ya como nación propia independiente, afirmó, nació la República Federal con una división de poderes que hasta la fecha ha permitido mantener un constante progreso.

# Convocatorias

## CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de información y asesoría técnica para la instrumentación científica y de enseñanza, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y los convocará para:
  - a) Presentar una prueba oral o escrita.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
19 de noviembre de 1979

EL DIRECTOR  
Ing. Héctor del Castillo

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que aspiren a ingresar por contrato, con cargo a la partida 147 de sueldos a técnicos académicos no definitivos, para realizar actividades como técnico académico en problemas de fechamiento, aplicado a la antropología, en los laboratorios del Instituto. Este contrato es equivalente a técnico académico de tiempo completo del nivel auxiliar "B", con sueldo de \$9,764.00 mensuales. Las actividades que debe desempeñar son: preparación de muestras para fechamiento por radiocarbono, lo que implica recibir entrenamiento, montar el laboratorio y montar el equipo, así como colaborar en otras actividades del laboratorio. Los candidatos deben llenar los requisitos que se mencionan en los artículos señalados del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y los de las siguientes

### BASES:

1. Tener cubierto cuando menos el 50% de los estudios de la licenciatura de química o de física.
2. Tener conocimientos de la lengua inglesa a nivel de traducción de trabajos técnicos.
3. Tener posibilidades de desarrollo en el campo de la investigación de fechamiento aplicado a la antropología.
4. Como prueba para este concurso se requerirá una entrevista con la Comisión Dictaminadora y el responsable del laboratorio.

Para participar en este concurso, los interesados deben entregar a la Secretaría del Instituto siete expedientes con los siguientes documentos incluidos en cada uno de ellos:

- a) Solicitud dirigida al director del Instituto, señalando su interés de participar, en el concurso, su domicilio y teléfono.
- b) Curriculum vitae completo, señalando, en caso necesario, las materias cursadas, de las cuales no tienen constancia de calificación. Debe incluirse una lista de las materias cursadas y su calificación.
- c) Copia de los certificados de estudios terminados.
- d) Una carta señalando su interés en participar en este trabajo y sus perspectivas de desarrollo personal dentro de la arqueometría.
- e) Cada expediente debe llevar una fotografía tamaño infantil, pegada a la carta de solicitud señalada en el inciso a).

La documentación entregada no será devuelta.

El plazo de entrega de documentos es de 15 días hábiles después de la publicación de la presente Convocatoria. En su oportunidad se avisará a los candidatos de la fecha de su entrevista con el responsable de los laboratorios y con la Comisión Dictaminadora.

El ganador del concurso deberá además presentar copia de su Acta de nacimiento, registro federal de causantes y constancia de inscripción para el pago del impuesto del 1% del Departamento del Distrito Federal.

★

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que aspiren a ingresar por contrato, con cargo a la partida 147 de sueldos de técnicos académicos no definitivos. Este contrato es equivalente a técnico académico de tiempo completo del nivel auxiliar "B", con sueldo de \$9,764.00 mensuales. Para realizar actividades como técnico académico en el proyecto de automatización y recuperación de datos de la biblioteca del Instituto, mediante sistemas de computación, incluyendo la programación, bajo la supervisión de la dirección del Instituto y de la biblioteca del mismo. Los candidatos deben llenar los requisitos que se mencionan en los artículos señalados del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y los de las siguientes

### BASES:

1. Tener cubierto cuando menos el 50% de los estudios de la licenciatura en matemáticas o actuaria.
2. Demostrar conocimientos y habilidad en el manejo de la computadora Burroughs B-6700 del Centro de Servicios de Cómputo, así como experiencia y dominio de lenguajes de programación especialmente AGAL, que le capaciten para elaborar diversos programas para actualizar el sistema existente.
3. Como prueba para este concurso se requerirá una entrevista con la Comisión Dictaminadora.

Para participar en este concurso, los interesados deben entregar a la Secretaría del Instituto siete expedientes con los siguientes documentos incluidos en cada uno de ellos:

- a) Solicitud dirigida al director del Instituto, señalando su interés de participar en el concurso, su domicilio y teléfono.
- b) Curriculum vitae completo, señalando en caso necesario, las materias cursadas de las que no tienen constancia de calificación. Debe incluirse una lista de las materias cursadas y su calificación.
- c) Copia de los certificados de estudio terminados.
- d) Una carta señalando su experiencia e interés en el campo de trabajo que señala en esta Convocatoria.
- e) Cada expediente debe llevar una fotografía tamaño infantil pegada a la carta de solicitud señalada con el inciso a)

La documentación entregada no será devuelta.

El plazo de entrega de documentos es de 15 días hábiles después de la publicación de la presente Convocatoria. En su oportunidad se avisará a los candidatos de la fecha de su entrevista con la Comisión Dictaminadora.

El ganador del concurso deberá además presentar copia de su Acta de nacimiento, registro federal de causantes y constancia de inscripción para el pago del impuesto del 1% del Departamento del Distrito Federal.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
19 de noviembre de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Jaime Litvak King

## INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo de \$8,832.00 mensuales en el área de preparación de muestras de rocas para análisis químicos y preparación de láminas delgadas para análisis microscópicos, con residencia en Hermosillo, Sonora, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el área de preparación de muestras de rocas para análisis químicos y preparación de láminas delgadas para análisis microscópicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$12,648.00 mensuales, en el área de cartografía geológica y geología regional, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S :**

1. Haber acreditado todos los resultados de la licenciatura de ingeniero geólogo o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el área de cartografía geológica y geología regional.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$19,502.00, en el área de geología económica (yacimientos minerales metálicos), con residencia en Hemosillo, Sonora, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de licenciado en geología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre geología económica (yacimientos minerales metálicos).

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,394.00, en el área de geología regional, estratigrafía y evolución tectónica de la porción noroccidental del país, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de

la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto sobre el estudio de la geología regional, estratigrafía y evolución tectónica de la porción noroccidental del país.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de este Instituto, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.  
19 de noviembre de 1979

**EL DIRECTOR**  
Ing. Diego A. Córdoba M.

**FACULTAD DE MEDICINA**

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor de carrera titular "A" de tiempo completo**, en el área de farmacología, de acuerdo con las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación en el área de la cronofarmacología.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios señalados.
- III. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,  
19 de noviembre de 1979

**EL DIRECTOR**  
Dr. Octavio Rivero Serrano

**Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo**

**Dirección General de Orientación Vocacional de la Secretaría de Rectoría**

Primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional de Educación Media Superior, se llevará a cabo del 2 al 7 de diciembre, en la Unidad de Convenciones del Centro Vacacional del IMSS de Oaxtepec, Morelos.

En el mismo se tratarán los temas: Imagen pública de la orientación vocacional; actualidad y perspectivas, Enfoque multidisciplinario de la orientación vocacional, La profesión de orientador, Metodología de la orientación vocacional, y Sociedad, educación y orientación vocacional.

Mayores informes en el Comité Organizador (Av. Insurgentes Sur N° 2387, 3er piso, o llamar a los teléfonos: 550-87-69 y 550-90-00, extensión 162).

**Facultad de Química**

**COORDINACIÓN DE EDUCACION CONTINUA Y CURSOS ESPECIALES**

Optimización de procesos, por el M en C Carlos Mena Brito y el doctor Alejandro Ramírez, se llevará a cabo del 26 al 30 de noviembre de 1979, en Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso.

Curso de optimización de procesos, por el maestro en ciencias Carlos Mena Brito y por el doctor Alejandro Ramírez.

Temas:

Conceptos básicos, Panorama del estado actual de la optimización de procesos, Optimización funcional, Métodos de descenso, Aplicaciones y optimización empírica. El evento se desarrollará de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h., en Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso.

## ● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

El Curso internacional sobre estructuras fuera de la costa, con créditos académicos para la especialización en Construcción, coordinado por el ingeniero R. Zubiate Cárdenas, en colaboración con el Instituto de Ingeniería UNAM, CICM, A.C. Se efectuará del 26 al 30 de noviembre de 1979.

## ● Centro de Servicios de Cómputo

Cursos sobre lenguajes de programación: Algol, Basic, Cobol y Fortran, se impartirán a nivel básico, intermedio y avanzado. También se dará un curso propedéutico. Inscripciones abiertas del 22 de noviembre al 11 de diciembre de 1979.

Mayores informes en la Sección de Relaciones de CSC, cubículo 01, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h. Tel. 534 y 4509.

## ● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

### PROGRAMA:

noviembre 26 al 30

Hiperparatiroidismo, por el doctor Raúl Gutiérrez Gutiérrez, en el Centro Hospitalario 20 de Noviembre, del ISSSTE.

noviembre 26 a diciembre 1º

Isterias, por el doctor Bernardo Tanur, en el Centro Médico Naval.

noviembre 26 a diciembre 1º

Parámetros y manejo del paciente politraumatizado en la unidad de terapia intensiva, por el doctor Alejandro Barreto González, en el Hospital Doctor Rubén Leñero.

diciembre al 14

Cirugía estética, por el doctor Alfonso Monroy Valiente, en el Centro Hospitalario 20 de Noviembre, del ISSSTE.

diciembre 10 al 14

Control médico del niño sano, por el doctor Guillermo Carpio Gutiérrez, en el Hospital Doctor Darío Fernández, del ISSSTE.

## ● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Taller Básico de Didáctica (TBD), con duración de 50 horas, distribuidas del 19 al 30 de noviembre de 1979. Requisitos: Formar parte del personal docente de instituciones del área de la salud y ser propuesto, oficialmente, por su institución. Cupo máximo: 24 personas.

Unidad modular de sistemas de evaluación del aprendizaje, cuya duración es de 75 horas distribuidas del 26 de noviembre al 14 de diciembre. Requisitos: Haber participado en un Taller Básico de Didáctica, o en su caso, demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en el mismo. Cupo máximo: 18 personas.

## ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana al:

Curso permanente de actualización sobre: Temas básicos de la Medicina.

Habrà una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Legaria", los jueves en el Hospital infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h, de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Curso permanente de actualización en Medicina General.

Sistema de Universidad Abierta.

Todos los médicos generales del país pueden inscribirse para recibir en su propio domicilio el material didáctico de este curso, que está integrado por cuatro unidades didácticas a escoger:

I Medicina interna general.

II Pediatría general.

III Ginecología y obstetricia generales.

IV Cirugía general.

Después de cinco paquetes, el alumno recibirá una evaluación semestral que invita a la revisión de lo aprendido, y que será calificada en el Centro, como las evaluaciones mensuales.

## ● Departamento para Estudiantes Extranjeros

Seminario:

El proceso urbano en América Latina, por el arquitecto Daniel Schávelzon. Se efectuará del 23 de noviembre al 6 de diciembre de 1979, de acuerdo con el siguiente programa:

I La urbanización prehispánica: Modos y relaciones de producción, estructuras urbano-regionales, modelos de asentamientos e infraestructura. Análisis de casos determinados: Tikal, Dzibilchaltún y Teotihuacán, viernes 23 de noviembre, a las 19:00 h.

II El siglo XVI. Choque y superposición de culturas, economías e ideologías. La ciudad colonial-imperial como modelo físico e ideológico. Las nuevas estructuras socioeconómicas. La traza urbana, sus antecedentes y estructura, martes 27 de noviembre, a las 19:00 h.

III La ciudad colonial: La nueva estructura urbano regional.

Formas y espacios físicos en la ciudad: su interpretación política.

Tipologías arquitectónicas y modelos formales en los siglos XVII y XVIII. Jueves 29 a las 19:00 h.

IV. El Siglo XIX.

Los cambios económicos y la ideología liberal.

El desarrollo político de la independencia. La estructura física de la ciudad del liberalismo. La infraestructura urbana y la tecnología europea. La imagen formal de la ciudad: neoclásico y ecléctico. Martes 4 de diciembre, a las 19:00 h.

V La ciudad hasta 1930: El crecimiento demográfico, la inmigración y el desarrollo industrial. Modificaciones tipológicas y funcionales en la arquitectura: objetivos y resultados. La vivienda de interés social, jueves 6 de diciembre, a las 19:00 h.

Mayores informes al teléfono: 548-99-39, de 9:00 a 14:00 h, o en el Departamento para Estudiantes Extranjeros (Av. Universidad N° 3002, C.U.).

## ● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esa Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Inscripciones abiertas.

El Curso latinoamericano de enfermedades septicémicas y artríticas del canal, incluye los siguientes temas: morfología de la membrana sinovial; fisiopatología de la septicemia; artritis asociada con mecanismos inmunológicos; enfermedades bacterianas; enfermedades víricas; enfermedades parasitarias; artritis provocada por deficiencias nutricionales; enfermedades traumáticas; diagnóstico diferencial de la artritis, y diagnóstico diferencial de las septicemias. Será los días 19 y 20 de noviembre.

El curso se verificará en el Auditorio de CONAFRUT (kilómetro 14 de la carretera México-Toluca, Palo Alto, D.F.).

Mayores informes con la señorita Lidia Sánchez, en el teléfono: 593-35-31.

## ● Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

Actopan, Ixmiquilpan y Tlahuailpan, por el arquitecto Juan B. Artigas, domingo 25 de noviembre, a las 7:30 h.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA), Tel. 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

1er. Encuentro nacional sobre cine documental, se llevará a cabo del 21 al 27 de enero de 1980, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Se puede participar con material fílmico en 8-8 mm, 16 mm, 35 mm y Video Tape.

Habrà mesas de trabajo sobre:

Cine documental cultural, didáctico, y de divulgación, antropológico, Noticias y T.V., político y sociológico.

Inscripciones y recepción de material hasta el 15 de diciembre de 1979, en Adolfo Prieto N° 721, o en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Informes al teléfono: 510-18-68.

## ● Facultad de Psicología

Seminario de formación de técnicos en capacitación, se desarrollará como talleres de trabajo; se extenderán diplomas que acrediten el curso de actualización. Temas:

- 1) Proceso administrativo de la capacitación.
- 2) Tecnología educativa.
- 3) Aprendizaje y motivación en la capacitación.
- 4) Teorías en la educación para adultos.
- 5) El papel del instructor.

Instructores: Doctores Humberto Ponce Talancón, Fernando Arias Galicia y Cristóbal Enciso, y licenciados Antonio Wilson y María Eugenia Velazco.

El curso se efectuará los días 29 y 30 de noviembre de 1979, de 9:00 a 18:30 h, en el Centro Nacional de la Productividad.

Departamento de Estudios Superiores.

Seminario sobre perálisis creadoras, dirigido a los estudiantes de posgrado a nivel doctorado y, en algunos casos, de maestría, que tengan problemas en la elaboración de sus tesis doctorales. Será impartido por el doctor Luis Feder, los lunes a las 8:30 h. Interesados, dirigirse al Departamento de Estudios Superiores de la Facultad, o llamar al doctor Feder, al teléfono: 531-24-06.

Informes en el Departamento de Psicología del Trabajo de la Facultad de Psicología, C.U.

## ● Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios de Posgrado.

Cursos y seminarios.

Cursos intensivos.

Historia de los Estados Unidos, por la doctora Josefina Zoraida Vázquez, se impartirá hasta el 5 de diciembre, de lunes a jueves, de 9:00 a 11:00 h.

Seminarios:

La iconografía del arte azteca, por el doctor H. A. Nicholson del 3 al 14 de diciembre, de lunes a jueves, de 11:00 a 12:00 h.

Mayores informes en la Secretaría Académica de la mencionada División.

Programa de superación del personal académico.

Se impartirán cursos por distinguidos catedráticos que participan en el II Coloquio Internacional de Semiótica y Poética.

Los doctores André y Jeanne Martinet dictarán dos cursillos sobre: La linguistique fonctionnelle y La semiologie fonctionnelle. Los temas a tratar por el doctor Martinet son:

La double articulation du langage, Le concept de pertinence, L'articulation du discours, Le monème: types de monèmes, Syntaxe et syntème, Inventaire et syntème, Inventaire et syntème, Qu'est-ce que la morphologie? Réalité linguistique et réalité tout court, Historique de la linguistique fonctionnelle, La linguistique et les sciences sociales, La dynamique du verbe dans le français contemporain, Quelques problèmes de phonologie fonctionnelle, D'achronie et synchronie dynamique y Lenition et renforcement dans les parlers hispaniques.

Este curso se llevará a cabo los días 16, 19 y 21 de noviembre de 10:00 a 12:00 h.

La doctora Martinet analizará los siguientes temas:

De la linguistique à la semiologie, Communication et signification, L'intention de communiquer, Indices, icones, symboles et signes, Les unités sémiologiques, Le syntaxe dans semiologie, Du domaine de la semiologie fonctionnelle, La semiologie du numero, La signalisation routiere, Semiologie et synesthesie, Relations de l'image et du texte dans la publicité, Les arts et la semiologie, Analyse semiologique d'une oeuvre picturale y De la semiologie à la linguistique.

El curso se efectuará los días 22 y 23 de noviembre, de 10:00 a 12:00 h.

El evento se celebrará en la Sala de Conferencias de la División.

## ● ENEP Zaragoza

Primer curso anual para aspirantes a instructores de prácticas de farmacología, en las áreas de medicina, odontología, química farmacéutica y biología. Se efectuará del 21 de noviembre al 11 de diciembre, de lunes a viernes, de 16:00 a 21:00 h.

Requisito: Haber aprobado con "B" la materia de farmacología, en las carreras de medicina, odontología y QFB.

Informes y solicitudes de inscripción en la ENEP Zaragoza, Unidad Académica, Cubículo 107, Campo 1, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h.

## ● Escuela Nacional de Artes Plásticas

Programa de educación artística continua.

Se llevarán a cabo los siguientes cursos:

Taller de fotografía, por la maestra Kati Horna, lunes y martes, a las 17:00 h.

Taller de arte urbano, por el maestro Adrián Brun, martes y jueves a las 17:00 h.

El espacio y las artes, por el maestro Nicolás Amorós, miércoles a las 19:00 h.

Curso taller de pintura mural, por el maestro Arnold Belkin, martes y jueves, a las 17:00 h.

Taller de esmaltes sobre metal, por la maestra María Teresa Fierro, lunes y martes, a las 17:00 h.

Requisito: presentar Currículum vitae. Mayores informes e inscripciones en Academia N° 22, México 1, D.F. (por las tardes) o comunicarse a los teléfonos: 522-06-30 y 522-05-05.

## ● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Curso intensivo sobre microprocesadores, su estructura, funciones, aplicaciones y futuro, se iniciará el 23 de abril de 1980. Mayores informes, con la señorita Marta Ayala, a la Fundación Rosenblueth, teléfono: 524-90-05.

DEMANDA N° 2385: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de obras. Requisitos: un año de experiencia en instalaciones eléctricas.

DEMANDA N° 2386: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: conocimientos sobre aire acondicionado.

DEMANDA 2387: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales como mínimo para el puesto de auxiliar de superintendente. Requisitos: experiencia en análisis y métodos; conocimientos de dibujo en diagramas de proceso y toma de tiempo.

DEMANDA N° 2388: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de asistente del gerente de manufactura. Requisitos: experiencia en manufactura de partes eléctricas de la industria.

DEMANDA N° 2389: Solicita físico matemático, pasante, horario de seis horas semanales por la mañana, sueldo de \$125.00 la hora, para el puesto de profesor de física y matemáticas. Requisitos: tener el 85% de créditos de la carrera.

DEMANDA N° 2390: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante, horario de cuatro horas semanales por la mañana, sueldo de \$125.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés.

DEMANDA N° 2391: Solicita licenciado en administración o ingeniería de sistemas, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para el puesto de analista de sistemas. Requisitos: experiencia en cómputo, lenguajes cobol, cics y teleproceso.

DEMANDA N° 2392: Solicita ingenieros civiles, pasantes, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de supervisor de residente.

DEMANDA N° 2393: Solicita ingeniero industrial o mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de control de producción. Requisitos: un año de experiencia en programación y carga de máquinas; el lugar de trabajo está en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 2394: Solicita ingenieros industriales, mecánicos o electricistas, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de ingeniería de planta. Requisitos: dos años de experiencia en mantenimiento en ingeniería industrial y afilado de herramientas.

DEMANDA N° 2395: Solicita geógrafo, pasante, horario de nueve horas semanales, por la mañana, sueldo



de \$100.00 la hora, para el puesto de profesor de geografía.

DEMANDA N° 2397: Solicita químico farmacobiólogo, pasante, horario completo, sueldo abierto, para puesto en departamento de antibióticos.

DEMANDA N° 2399: Solicita ingenieros industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de embarques, tráfico.

DEMANDA N° 2400: Solicita ingenieros mecánicos e industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales, para un puesto en tiempos y movimientos.

DEMANDA N° 2401: Solicita ingenieros industriales o mecánicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$9,300.00 mensuales, para el puesto de cotizador.

DEMANDA N° 2402: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo según aptitudes, para el puesto de ingeniero de proyectos. Requisitos: inglés 80%.

DEMANDA N° 2404: Solicita licenciado en letras, pasante, horario de seis horas semanales, por la mañana, sueldo de \$100.00 la hora, para el puesto de profesor de etimologías grecolatinas. Requisitos: tener promedio mínimo de 8 en la carrera.

DEMANDA N° 2406: Solicita técnicos topógrafos, horario completo, sueldo de \$7,500.00 mensuales más viáticos; el lugar del trabajo, será en el interior de la República.

DEMANDA N° 2407: Solicita ingenieros mecánicos o electricistas, pasantes o titulados, horario completo, sueldo abierto, para puestos en ventas (uno), mantenimiento sobre equipos (dos) e ingenieros de desarrollo (tres).

DEMANDA N° 2408: Solicita contador público y archivonomo, pasantes o estudiantes del último semestre de la carrera, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$10,000.00 mensuales, para los puestos de técnico en nóminas (uno) y kardixta (dos). Requisitos: sexo femenino.

DEMANDA N° 2409: Solicita estudiantes de preparatoria o facultad, horario convencional, para el puesto de agentes de seguros; obtendrán como sueldo el 40% de las ventas.

DEMANDA N° 2410: Solicita ingenieros mecánicos, electricistas e industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para un puesto en industria automotriz. Requisitos: alemán 80%; el lugar de trabajo será en Puebla, Puebla.

DEMANDA N° 2411: Solicita ingenieros industriales, químicos o mecánicos, estudiantes del último semestre de la carrera o pasantes, horario matutino o vespertino, sueldo de \$500.00 diarios, para trabajar como visitantes y levantar cotizaciones. El puesto es eventual por dos meses.

DEMANDA N° 2412: Solicita licenciados en derecho, titulados, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de litigantes. Requisitos: dos años de experiencia en el área mercantil o penal.

DEMANDA N° 2413: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de almacén.

DEMANDA N° 2414: Solicita ingenieros industriales o mecánicos, pasantes, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales, para el puesto de analista de producción.

DEMANDA N° 2415: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo sueldo de \$20,000.00 mensuales, para trabajar en servicios técnicos. Requisitos: inglés 80%.

DEMANDA N° 2416: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,500.00 mensuales, para desarrollarse en evaluación de proyectos.

DEMANDA N° 2417: Solicita geógrafo, pasante, horario matutino, para el puesto de profesor de geografía y ciencias sociales, seis y siete horas semanales, respectivamente, sueldo de \$90.00 la hora.

DEMANDA N° 2418: Solicita ingeniero químico pasante, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales, para trabajar en servicio técnico.

DEMANDA N° 2419: Solicita ingenieros mecánicos electricistas, pasantes, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de diseñadores. Requisitos: un año de experiencia en diseño de proceso y en ingeniería de producto.

Para la inscripción en la BÚT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

En la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez

## Se reunió el Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para el Deporte y la Recreación

El Secretariado Técnico Ejecutivo del Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para el Deporte y la Recreación, se reunió en días pasados en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

La reunión tuvo como tarea la unificación de la temporada de actividades deportivas, reconocidas por el Consejo con el propósito de definir, durante el próximo Congreso Nacional Extraordinario, a celebrarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 18 al 20 del mes en curso, las ciudades sedes de las diferentes competencias.

Se discutió también la posibilidad de que la charrería —deporte que cada día adquiere mayor arraigo en las universidades del país— sea reconocido oficialmente por el Consejo, para lo cual se convocó a una reunión nacional de charrería, a realizarse por estas fechas en la ciudad de Guadalajara.



Aspecto de la reunión del Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para el Deporte y la Recreación.

Los Sheetas de la ENEP Aragón

## Un equipo en proceso de formación

Surgido a principios del presente año, el equipo Sheetas, representativo de la ENEP Aragón, dirigido por Eduardo Lozada, ya tuvo sus primeros encuentros con los resultados lógicos de un equipo en formación.

Durante su corta trayectoria en juegos de Liga Mayor Categoría B, los Sheetas cayeron ante Querétaro por 17-3, ante Ciudad Victoria por 12-8, nuevamente ante Querétaro por 38-0, y por último fue, ante la Universidad regiomontana por 45-10.

A pesar de los resultados anteriores, el equipo de la ENEP Aragón continúa sus prácticas diarias, empeñado en la creación de un digno representante de esa institución. La principal característica de los Sheetas es el juego aéreo, con sus excelentes receptores capitaneados por Ricardo Morlett, seguido de Mario Antonio Solana, Ricardo Vázquez, Efraín Contreras y Oscar Rafael Torres, quienes han dejado constancia de su calidad en los encuentros en los cuales han participado.

Según Morlett, quien funge también como jefe de Deportes de la ENEP Aragón, el equipo ha recibido toda la ayuda posible de la Dirección del Plantel, pero los resultados se deben principalmente a la inexperiencia de la mayoría de los jugadores. El coach Lozada cuenta con un excelente cuerpo técnico, cuyas funciones se basan específicamente en cada una de las líneas del equipo: Por ejemplo, el entrenamiento a los profundos está a cargo del coach Jorge Morán M.; de la línea defensiva, Hugo Calvillo; de receptores, Agustín López; de alas y linebackers, Alejandro Hernández G.; y la línea ofensiva a cargo de Alejandro Rivero.



Algunos integrantes del equipo Sheetas.

## CONVENIO DEPORTIVO CON LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

A fin de que conjuntando esfuerzos, capacidades y recursos, la Universidad esté en condiciones de afrontar la creciente demanda deportiva y de educación y prácticas para la salud que le plantea la comunidad preparatoria, el pasado 14 de noviembre fue firmado un trascendental convenio de colaboración entre el licenciado Enrique Espinosa Suñer y el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, directores de la Escuela Nacional Preparatoria y de Actividades Deportivas y Recreativas, respectivamente.

Uno de los puntos relevantes del convenio menciona que el deporte y la recreación son auxiliares valiosos en la formación académica de los preparatorianos, quienes se encuentran en la etapa crucial de su maduración psicofísica durante el bachillerato, por lo que constituyen el máximo potencial deportivo universitario.

A la ceremonia de firma asistieron también los maestros Leonardo Curzio Rivera, coordinador académico de la ENP, y Mario Revuelta Medina, subdirector de Actividades Deportivas



El licenciado Espinosa Suñer firma el convenio de colaboración con Actividades Deportivas. Lo flanquean el maestro Leonardo Curzio y el ingeniero Alejandro Cadaval.

Recreativas. Durante la misma se puso de manifiesto el clima de cordialidad y trabajo que priva entre ambas dependencias universitarias para emprender acciones conjuntas.

De acuerdo al propio convenio, los equipos representativos de los nueve planteles de la Preparatoria serán manejados por la DGADyR, en tanto que los programas de

educación y prácticas para la salud estarán a cargo exclusivamente de la ENP. De igual manera, los planes anuales de trabajo deportivo serán aprobados por la DGADyR. Finalmente, ambas direcciones generales se comprometieron a formar y elevar el nivel de los deportistas universitarios y demás personas involucradas dentro del documento. □

## Aviso

Se informa a los aspirantes a la carrera de entrenador deportivo que el plazo de inscripciones ha sido ampliado hasta el día de hoy, 19 de noviembre, con objeto de atender a los interesados

que no pudieron acudir dentro del plazo inicialmente fijado.

Los interesados deben acudir al Departamento de Recursos Humanos de la DGADyR, Costado Sur del Estadio Olímpico de CU, primer piso.

Beisbol

## Torneo promocional para escuelas superiores

Con todo éxito se viene desarrollando, desde el pasado 10 de noviembre, el Torneo promocional de beisbol para escuelas superiores, organizado por la DGADyR con el objetivo de mejorar la calidad deportiva de los diversos equipos constituidos por universitarios. Intervienen en el torneo los equipos de CU- y de las ENEP Acatlán, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, así como de la Universidad Autónoma Agraria de Chapingo, con el siguiente

### PROGRAMA:

#### Noviembre 24:

En Iztacala, 10:00 h., Cuautitlán vs Zaragoza

En Chapingo, 11:00 h., Chapingo vs CU

En Iztacala, 12:00 h., Iztacala vs Acatlán

#### Diciembre 1º:

En Iztacala, 10:00 h., Acatlán vs Zaragoza

En Chapingo, 11:00 h., Iztacala vs Chapingo

En Iztacala, 12:00 h., Cuautitlán vs CU

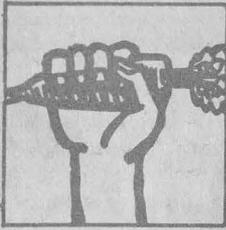
#### Diciembre 8:

En Iztacala, 10:00 h., Acatlán vs CU

En Chapingo, 11:00 h., Chapingo vs Cuautitlán

En Iztacala, 12:00 h., Cuautitlán vs CU





# ¿Cómo como?

## UNA BUENA ALIMENTACIÓN

- ★ Una alimentación normal es una dieta suficiente, completa, equilibrada, adecuada y variada en cuanto al consumo de nutrientes y de grupos de alimentos
- ★ Existe una gran diferencia entre comer y nutrirse bien. Lo segundo requiere de un conocimiento esencial de las características de una buena alimentación

Una alimentación normal debe reunir las siguientes características:

1. **Suficiente** en cantidad, o sea que el conjunto de alimentos ingeridos en un día debe proporcionar las calorías necesarias al organismo, de acuerdo a la edad, sexo, estado fisiológico (embarazada, lactante, enfermo), y en relación a las actividades del individuo. (Ver Gaceta UNAM N° 63).

2. **Completa**; es decir que incluya todos los nutrientes —proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales— que necesita el organismo para cumplir su función vital. (Ver Gaceta UNAM N° 78).

3. **Equilibrada**, en las proporciones de nutrientes que aporta al organismo. En general, el valor calórico total de la dieta (ver Gaceta UNAM N° 63) debe estar balanceado de la siguiente manera:

- 10-15% de proteínas.
- 25-35% de grasas.
- 55-65% de carbohidratos.

Es decir, para que una dieta de 2,500 calorías sea equilibrada, debe aportar al organismo de 250 a 375 calorías en forma de proteínas; 625 a 875 calorías en grasas, y 1,375 a 1,625 a través de los carbohidratos ingeridos.

4. **Adecuada** a las necesidades del individuo. En el artículo publicado en el N° 78 de Gaceta UNAM se especificó que las necesidades nutricionales de cada individuo varían de acuerdo a la edad, sexo, talla, peso, actividad física y estado fisiológico, por lo que la dieta tiene que adecuarse a los requerimientos de cada organismo.

5. **Variada** en cuanto a los grupos de alimentos que se consumen en un día, o sea alimentos de los tres grupos en las proporciones adecuadas, escogiendo, dentro de cada uno de ellos, alimentos diversos con el fin de asegurar un aporte variado de nutrientes.

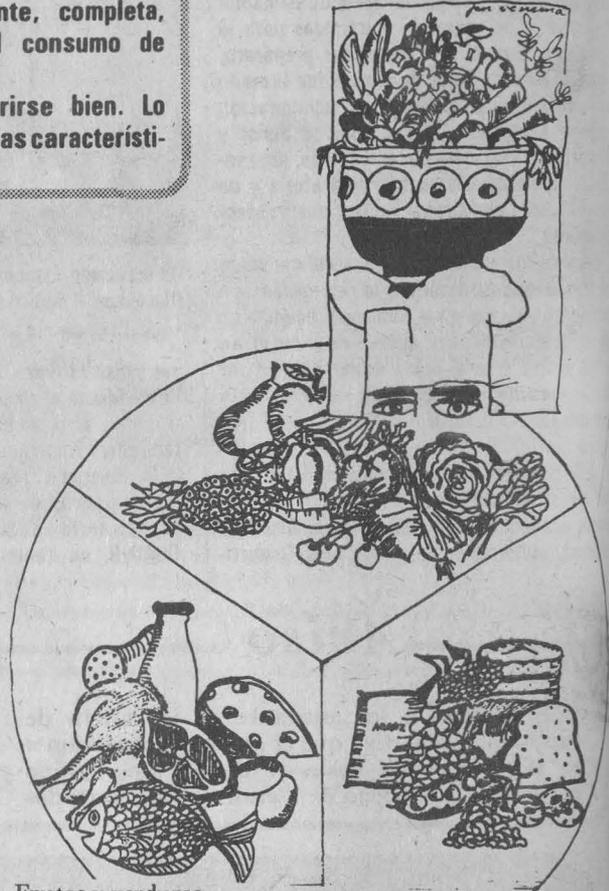
En el N° 77 de Gaceta UNAM, se recomendaba consumir diariamente dos raciones de alimentos del grupo de productos animales, tres de frutas y verduras y cuatro del grupo cereales y leguminosas.

A continuación se indican las cantidades en peso neto —o sea el peso de la parte comestible— que corresponden a las raciones de diferentes alimentos:

Una ración de:

Productos animales

- leche = 1 vaso de 200 cc
- carne = 100 gr o 150 gr con hueso
- huevo = 1 pieza de 50 a 60 gr
- pescado = 90 gr
- queso = 1 trozo mediano de 40 gr



Frutas y verduras

- fruta = 1 fruta mediana = 100 a 150 gr
- verdura = 1 plato de verdura = 100 a 150 gr (en crudo)

Cereales y leguminosas

- soya = 45 gr
- tortilla = 2 piezas —50 gr—
- pan = una pieza de bolillo —40 gr—
- arroz = 80 gr cocido o 30 gr en crudo
- leguminosas = 1 plato de cualquier leguminosa —frijol, garbanzos y lentejas, etcétera, elaborado con 30 gr de semillas en crudo—.

El siguiente artículo tratará acerca de la alimentación necesaria para mujeres embarazadas y lactantes.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA  
Oficina de Educación para la Salud

Departamento de Estudios Sociomédicos  
Oficina de Sociología Médica

Facultad de Economía

El sector público y el interés público

# DOS PUBLICACIONES DEL SEMINARIO DE ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO

★ Corresponden a los números uno y dos de la serie de traducciones de bibliografía básica especializada en los tópicos del seminario

El autor de este documento, Peter O. Steiner, es profesor de Economía y Leyes de la Universidad de Michigan. Se trata de una versión resumida de un estudio publicado por The Brookings Institution, como resultado de una investigación apoyada por esa institución, por la Escuela de Graduados de la Universidad de Wisconsin y por la Fundación Cook de la Escuela de Leyes de la Universidad de Michigan. Su traducción fue realizada por el licenciado Edmundo Olivares Sosa, profesor del décimo semestre en el Seminario de Economía del Sector Público de la Facultad de Economía de esta Universidad.

Se abordan en este estudio la naturaleza de los bienes públicos; una clasificación de los bienes públicos —en la cual se distingue entre los bienes públicos que surgen de servicios no sujetos al mercado que surgen de bienes particulares, bienes públicos cuyo origen está en las imperfecciones del mercado, y bienes públicos que surgen debido al interés respecto a la calidad del medio ambiente—; algunos criterios alternativos para definir las fuentes de interés público —el criterio de la utilidad individual, el criterio de la disponibilidad para pagar y el criterio de una función agregada del bienestar social—; el problema de la ponderación del interés público; la articulación del interés público a la estructura política, y algunos comentarios sobre la eficiencia de la asignación de recursos en función del interés público.

Esta traducción, y todas las de esta serie son publicadas exclusivamente para uso interno de los profesores y estudiantes del Seminario de Economía del Sector Público y, por tanto, su entrega es gratuita.

## Sector público y desarrollo regional

Con esta publicación, la número dos, el Seminario de Economía del Sector Público inicia una serie sobre temas de divulgación referentes al sector público y su intervención en el proceso económico, con el propósito de poner a disposición de los alumnos y profesores del Seminario, en forma oportuna, las más recientes aportaciones sobre temas de relevancia para el desarrollo de sus actividades académicas.

En este número se incluyen cuatro trabajos en los cuales se analiza el sector público en relación con el desarrollo regional. El primero, del profesor Ricardo Carrillo Arronte, trata sobre **El desarrollo regional y replanteamiento del modelo mexicano del crecimiento económico**; el segundo es obra del profesor Adalberto Saldaña, y en él se analizan **Los efectos del centralismo gubernamental en la democracia en México**; se propone hacer realidad el federalismo, y en el tercero, el profesor Alfonso Corona Rentería presenta algunos **Lineamientos de política nacional de desarrollo urbano**.

La publicación incluye, también, la versión castellana del profesor Alfonso Corona Rentería, del artículo **Los lugares centrales como instrumento de planificación, fundamentos y líneas de desarrollo**, escrito originalmente en alemán por Manfred Bahlburg, de la Academia de Investigación del Espacio y Planificación del Territorio, de Hannover, República Federal de Alemania, y cedido por el autor para su inclusión en este número de la revista.

Este ejemplar también se distribuye gratuitamente.

DEPARTAMENTO DE POLITICA  
ECONOMICA  
Seminario de Economía del  
Sector Público

SECTOR PUBLICO Y  
DESARROLLO REGIONAL



2  
1978

Publicaciones, Sección Económica.

Dentro del ciclo  
Juicio al Cine Mexicano

# LA IMPORTANCIA DEL DIALOGO CINEMATOGRAFICO



El diálogo, ese aspecto de la cinematografía pocas veces comentado y casi siempre ignorado por el público, por la crítica e incluso por muchos especialistas, fue el tema que desarrolló Mitl Valdés, maestro del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, durante su conferencia **El cine mexicano ha dicho**, que se llevó a cabo en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur, en días pasados.

El catedrático afirmó que al término de una función de cine es frecuente escuchar opiniones sobre la fotografía, los actores, el tema de la película, etcétera, pero difícilmente los espectadores toman en cuenta la especificidad de los diálogos filmicos y ni la propia "gente de cine" logra unificar criterios sobre la calidad de los mismos.

No obstante, explicó que se pueden advertir dos tendencias predominantes: en la primera, los cineastas se quejan por el excesivo uso de ellos y prefieren que el director dé más importancia a la fotografía, a la actuación, etcétera y, por otra parte, hacen hincapié en el mayor o menor número de palabras que debería tener cada diálogo.

Esto no deja de ser un verdadero sofisma, dijo, ya que la importancia de la palabra quedó demostrada por la cantidad de intertítulos que se utilizan en las películas mudas. En cuanto al criterio cuantitativo es absurdo tratar de evaluar la calidad de un filme en función a la cantidad de palabras que componen los diálogos, debido

- ★ Es ignorado por el público y la crítica
- ★ Así lo afirmó el maestro Mitl Valdés

a que la calidad cinematográfica es la interacción de éstos con el sentido de la imagen, subrayó.

La segunda tendencia propone la utilización naturalista de la palabra, es decir, pretende que los diálogos sean iguales a los de la vida cotidiana. Los diálogos tienen calidad cuando no son explicativos ni van en detrimento de la imagen.

Sin embargo, el maestro Valdés denunció la idea de los productores y de los trusts de utilizar el sonido como una modalidad técnica que les permita aumentar sus ganancias ofreciendo un lenguaje común, sin selección y sin el menor interés por elevar el nivel cultural del público.

Los diálogos, añadió, deben evitar excesos y contribuir a expresar el conflicto dramático esencial del filme a informar de manera concisa y definitiva para no restar valor a los elementos visuales. Es decir, que no se exprese con palabras lo que puede expresarse con imágenes.

Asimismo, concluyó el conferenciante, uno de los principales defectos del diálogo actual es precisamente el carecer de un rigor dramático.

Con esta plática se dio por concluido el ciclo **El juicio al cine mexicano**, organizado por la Distribuidora de Libros de la UNAM y el CUEC.

En el Plantel Vallejo  
del Colegio de Ciencias  
y Humanidades

## CIENCIA, FILOSOFIA Y POLITICA

- ★ Participaron diversos  
especialistas en relación  
al positivismo

La Coordinación del CCH, a través del Plantel Vallejo, el Centro de Investigaciones en Filosofía e Historia de las Ciencias de la Facultad de Ciencias y la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León organizaron el ciclo **Ciencia, filosofía y política**, que se realizó recientemente en el Plantel Vallejo.

El ciclo se inició con la participación del profesor Guillermo Zambrano, quien se refirió a la **Crítica al positivismo**. Señaló que en algunos círculos intelectuales esta corriente está bastante arraigada, lo cual se traduce en una ideología de la burguesía liberal que viene de la época decimonónica.

El positivismo, mencionó el especialista, fue la base para modificar la estructura educativa del país; en 1867 fue redactado un plan de reorganización educativa que adoptó las tesis de Augusto Comte, esta filosofía ofreció las bases para el establecimiento de un programa político que se mantendría hasta los inicios de la Revolución Mexicana. Sin embargo, concluyó, en la

actualidad todavía existen indicios de que el positivismo subsiste en el país, aunque con ciertas modificaciones.

Por otra parte, el doctor Santiago Ramírez al hablar del **Positivismo clásico**, dijo que el positivismo hasta las teorías de Durkheim era básicamente la expresión filosófica de un deseo por ordenar, legislar e institucionalizar un proceso revolucionario, que se inició en Francia en 1789.

Agregó que este deseo de reorganización, de dar fin a las situaciones anárquicas a que había conducido la Revolución Francesa, desaparece ante una nueva tarea del positivismo que fue la preservación del orden ya alcanzado, mediante la corrección de aquellos fenómenos que se alejan de las normas establecidas y así institucionalizarlos.

Al concluir, explicó que el positivismo es enunciado como una filosofía metódica y un racionalismo, además de ser un pragmatismo, lo cual no le quita la calidad de ser una ciencia teórica en la que, a diferencia del marxismo, la práctica se contempla desde un punto de vista teórico.

En la Casa del Lago

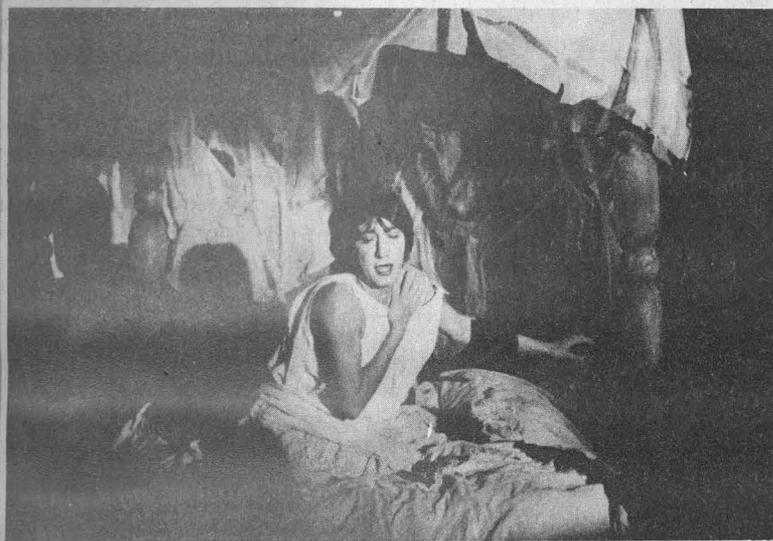
# "LA VIRGEN LOCA", TESTIMONIO DE LA SOLEDAD HUMANA

La **virgen loca**, tragicomedia escrita y actuada por el joven universitario Hosmé Israel es, a juzgar por la calidad del trabajo de creación dramática e interpretación, una obra llamada a trascender la mera experimentación o eventualidad artística.

Dentro de una ambientación necesariamente surrealista, el actor da inicio a su representación en el lecho mismo de la protagonista que simula que hace, aunque no hace más que esperar... Espera al esperado: a él, el hombre: su hombre.

El actor retrotrae al escenario reminiscentes espejismos de la solterona, quien ahora es la mujer galante; dentro de poco **La gatita blanca** (María Conesa en sus mejores tiempos), y luego la impresionante **Mujer araña**, entre otros personajes relacionados con la cotidianidad pseudoerótica o falsamente amorosa.

A cada intervalo, en el necesario espacio de los giros caracterológicos de los personajes en cuestión, el dramaturgo y actor hace que ella recurra en todos los tonos imaginables a



\* Tragicomedia  
escrita y actuada  
por Hosmé Israel

\* Obra que  
trasciende la mera  
interpretación o  
eventualidad  
artística

Ella, la eterna soltera, dominadora de todo, conoce hasta el esperanto; todo lo relacionado con las poses hipócritas; las también falsas posturas de la **jai**, y los "bajos fondos" de su conciencia sola. La "dejada de la mano de Dios", "la quedada", "la rancia y amargada solterona"...

Con la veraz crudeza de una realidad y un tiempo empeñados en abandonar a muchos: sobre todo a ellas, **las quedadas**, Israel no urde, sino que reactualiza ese universo loco de tan cuerdamente dramático. El mundo de ella, la no amada...

San Antonio. Hay momentos en que se llega incluso a la más grotesca de las ironías.

**La virgen loca** es, en síntesis, el testimonio parcial de uno de los sentimientos o estados de ánimo a que es más proclive el hombre contemporáneo: la soledad.

Con humor y agudeza que gritan por ser considerados hondamente —por su significación crítica y social— el artista de teatro Hosmé Israel representa su obra en la Sala Principal de la Casa del Lago, los lunes a las 20:30 h, bajo la dirección de Enrique Pineda.

La poetisa y ensayista cubana Nancy Morejón, colaboradora del Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas e integrante de la Unión de Artistas y Escritores de Cuba, afirmó que en todo el conglomerado de islas que forman la región caribeña se está gestando un gran movimiento literario, muy similar al proceso político que se vive actualmente, cuyas intenciones más profundas son la búsqueda de la identidad, del ser y de la esencia del Caribe, así como la lucha constante contra toda forma de colonialismo.

Agregó que los poetas y escritores partícipes de este movimiento comprobaron que sí existe una identidad caribeña, la cual forma parte de la cultura latinoamericana en la medida que ésta es un elemento de unión y liberación de todos los países de la región.

Entrevistada durante su estancia en México, la cual respondió a una invitación realizada por el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural para participar en las conferencias sobre **La literatura de las Antillas**, Nancy Morejón señaló que Cuba, al igual que Jamaica, Granada y otros países, produce una literatura nacionalista e independiente que se vuelca hacia una identidad y raíces propias. No importa que Cuba sea una nación socialista y el resto de la región no lo sea, en la mayoría de esos países se está gestando una cultura liberadora, apuntó Nancy Morejón.

La autora de **Lengua de pájaro** y **Testimonio sobre la industria del níquel en Cuba**, entre otras obras de poesía y ensayo, aseguró que en Cuba no se prohíbe a los poetas o escritores el tratamiento de determinados temas. El autor tiene toda la libertad para escoger la temática de su preferencia y no se le plantean cortapisas de ningún estilo. Es posible encontrar en la poesía cubana desde elementos intimistas y metafísicos hasta de poesía política, enfatizó la escritora.

Al referirse al Primer Congreso del Partido Comunista Cubano, dijo que durante el mismo se aprobó una tesis amplia, com-

La cultura  
latinoamericana:  
un elemento  
liberador

## LOS POETAS DEL CARIBE ESTAN CONTRA TODA FORMA DE COLONIALISMO

★ Entrevista a Nancy Morejón, poetisa cubana que estuvo en México para dictar algunas conferencias

★ Invitada por el Departamento de Humanidades de la DGDC



prensiva y flexible sobre la cultura, tanto artística como literaria. Se pretende, agregó, crear un ambiente propicio para la creación más libre, ya que para la Revolución Cubana es ajeno el término del "realismo socialista" surgido en la Rusia del siglo XIX y en los primeros años de la naciente Unión Soviética, el cual se aplica a todas las expresiones culturales y artísticas.

Más adelante señaló que en los últimos años ha renacido en el país una serie de géneros literarios que no se podrían dar si no existiera en él un "realismo socialista", tales como la novela de ciencia ficción, los textos policíacos y el cuento fantástico, y al mismo tiempo coexisten los géneros que narran la vida inmediata de la Revolución.

Al referirse a la influencia que ejerce José Martí en los jóvenes poetas cubanos, Nancy Morejón reconoció que Martí está más allá de la poesía; se desborda de los límites de la literatura. "Autor intelectual del triunfo de Moncada, Martí es nuestro apóstol: nos rige en la vida, en la política, en la poesía; influye en la existencia de todos los cubanos, sean o no poetas", indicó la especialista.

Cuando un pueblo consume poesía en grandes cantidades que la conciencia colectiva ha llegado a un nivel alto. En Cuba el pueblo se acerca a la poesía a través de los cantores populares como los integrantes de la Nueva Trova Cubana: no es posible hablar de poesía moderna en la isla sin mencionar a gentes como Pablo Milanés y Silvio Rodríguez, miembros de ese movimiento, dijo.

Finalmente, Nancy Morejón explicó que cuando una nación se enfrenta a problemas externos toda su población se vuelca aún más hacia adentro, hacia un nacionalismo más puro. Así sucedió en Cuba en los años 60, cuando los poetas y escritores se dedicaron a una tarea inevitable: crear una literatura que cantara a la Revolución; así está sucediendo actualmente en Nicaragua y así se dará en todas las naciones en proceso de lucha, concluyó.

Facultad de Ciencias

## REPRESENTACION DE LA COMEDIA MUSICAL EL LAZARILLO

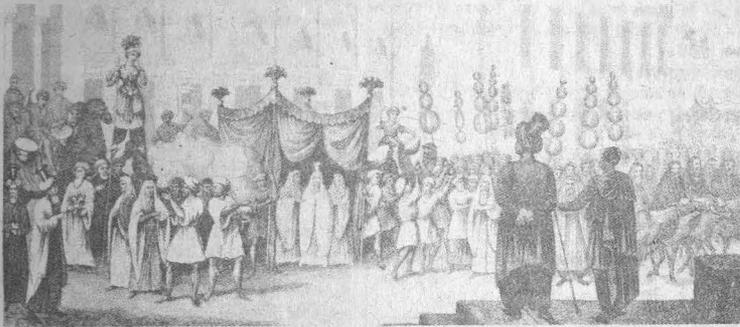
La Facultad de Ciencias invita a la representación de la comedia musical **El Lazarillo**, basada en la novela **El Lazarillo de Tormes**, con música de Alicia Urreta y dirección de Oscar Liera.

La función tendrá lugar el próximo viernes 23, a las 18:00 h., en el Auditorio de la propia Facultad.

Extrauniversitarias

En El Colegio de México

## EXPOSICION DE MINIATURAS INDIAS



El Colegio de México invita a los estudiantes universitarios a visitar la exposición **Miniaturas indias**, integrada por 42 pinturas de la colección de Edwin Binney III, la cual se encuentra en la Sala de profesores del mencionado Colegio.

Las miniaturas, explica la profesora Graciela de la Lama, sintetizan las tradiciones hindú y musulmana; tratan de comunicar ideas específicas, y de conmover al

espectador. Asimismo, expresan una visión particular del mundo y del hombre.

La colección da a conocer los diferentes aspectos de ese género en la India, desde la hojas de palma hasta los ejemplos tardíos del siglo XIX, pasando por la Escuela Mogol y los ejemplos pa-haríes.

La exposición permanece abierta de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:30 h.

Instituto Nacional de  
Antropología e Historia

## ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia invita a los estudiantes universitarios a que asistan a las conferencias, exposiciones y excursiones, entre otros eventos culturales que se realizarán durante el presente mes.

En el Museo Nacional de las Culturas se efectuará el ciclo **Ciudades históricas**, el cual concluirá el 28 de noviembre. Asimismo, se presenta el ciclo **Museo vivo II**, que finalizará el 8 de diciembre.

El público universitario puede visitar las exposiciones: **Los códices de México**, en el Museo Nacional de Antropología; **Producción artística y clases sociales: la música en México durante el siglo XIX**, **Sandino y la lucha en Nicaragua**, **Las ruedas del tiempo** y **El liberalismo mexicano**, en el Museo Nacional de Historia.

Asimismo, pueden asistir a las excursiones que se realizarán a Teotihuacán y Calixtlahuaca, México, el 24 de noviembre; ese mismo día se iniciará un recorrido a la zona maya de Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, el cual concluirá el 9 de diciembre. Informes sobre estas excursiones a los teléfonos 514-42-47 y 533-22-63, extensión 137.

En la Sala  
Nezahualcóyotl

## RECITAL DE PIANO



La Academia de Música del Palacio de Minería invita al recital de piano a cargo del maestro Norberto Cappone, que se realizará el 1º de diciembre próximo a las 19:00 h., en la Sala Nezahualcóyotl.

El recital estará integrado por las obras **Andante col variazioni**, en **Fa menor**, de Haydn, **Sonata en Si menor** —dedicada a Schumann— de Liszt, y **Segunda sonata**, en **Si bemol menor**, op. 36 —estreno en México—, de Rajmaninov.

# EVENTOS SOCIOCULTURALES



## PROGRAMA DE EVENTOS SOCIOCULTURALES DE LOS DIAS 19 y 21 DE NOVIEMBRE

### Ciclo de música clásica I

Noviembre 19

12:00 y 18:00 h. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán. Campo N° 3: José Kahan, pianista.

Noviembre 21

12:00 y 16:00 h. ENEP Zaragoza: José Kahan, pianista.

### Ciclo de canción latinoamericana

Noviembre 19

12:00 y 18:00 h. Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Vallejo: La Nopalera.

Noviembre 21

12:00 y 18:00 h. CCH. Plantel Naucalpan: La Nopalera.

# CINE



### Cine de aventuras.

El enigma de otro mundo. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 21, a las 18:00 h. Entrada libre.

### Jornada cultural de Japón.

Cuentos de la luna vaga después de la lluvia, de Kenji Mizoguchi. Se exhibirá el documental: Super expreso-Tokio Hakata. Auditorio de la Facultad de Ingeniería, CU, miércoles 21, a las 18:00 h.

Ogín, amor y fe, de Kei Kumai. Exhibición del documental: Bienestar del pueblo. Edificio A-3. Aula 321 de la ENEP Iztacala, miércoles 21, a las 13:00 y 15:00 h.

### Jornada cultural de la República Federal de Alemania.

#### Ciclo de cine científico.

Proyección de los documentales: Desafío al hambre; El agua preciosa, Humos nocivos y Aspectos de petroquímica. Auditorio del Campo N° 1 de la ENEP Cuautitlán, lunes 19, a las 12:00 y 18:00 h.

La agricultura, la era industrial, Garrapatas, y Ratas en el arroz (documentales). Se exhibirán en el Auditorio del Campo N° 4 de la ENEP Cuautitlán, miércoles 21, a las 12:00 y 18:00 h.

#### Cine club de Economía.

##### Ciclo: El infierno.

Aguirre, la ira de Dios (la codicia), de Werner Herzog. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, miércoles 21, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Entrada: \$5.00.

Cuando Pizarro, Cortés y Orellana eran amigos, de Gilberto Macedo. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

#### Cine universitario.

##### Clásicos del cine norteamericano.

Festival Charles Chaplin, de Charles Chaplin, lunes 19, en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, CU; martes 20, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, CU; miércoles 21, en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, CU. Funciones a las 10:00, 12:00 y 17:00 h, diariamente.

##### Ciclo: Las instituciones sociales II. La escuela.

En el nombre del Padre (1971-2) de Marco Bellocchio. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 21, a las

20:00 h. Entrada: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

Ciclo: Luis Buñuel.

La ilusión viaja en tranvía, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), funciones del 21 al 25 de noviembre, a las 16:30 y 18:30 h. Todos los días. Entrada: \$20.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Ciclo: Nuevo cine socialista.

Ladrón de melocotones (Bulgaria), director: Valo Radev.

# CONFERENCIAS



### Homenaje al 45° aniversario del doctor Alberto Barajas Célis como profesor de matemáticas.

Alberto Barajas Célis, amigo y hombre de ciencia, apreciación por el doctor Carlos Graef Fernández, Auditorio de la Facultad de Ciencias (Circuito Exterior, de CU), miércoles 21, a las 12:00 h.

### Tentativas del hombre infinito.

Preceptuar de nuevo la palabra, por Teresa Waisman, lunes 19, Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, a las 19:00 h.

### Jornada cultural del Japón.

Experiencias de un universitario mexicano en Japón. Experiencias de universitarios japoneses en México, por el doctor Guillermo Floris Margadant y estudiantes japoneses de la Escuela para Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica. Aula Magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CU, miércoles 21, a las 12:00 h. Salón N° 6 de la Dirección General de Extensión Académica, jueves 22, a las 12:00 h.

Pequeña y mediana industrias en Japón, por el señor Toshimori Kanno. Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, CU, miércoles 21, a las 18:00 h.

Arquitectura de Japón, por el arquitecto Jorge Shizuro H. Auditorio A-9, de la ENEP Aragón, miércoles 21, a las 12:00 h.

### Jornada Cultural de la República Federal de Alemania.

Estructura e impacto del IVA en Alemania, por el licenciado Peter Moser. Auditorio del Campo N° 2, de la ENEP Cuautitlán, miércoles 21, a las 12:00 h.

### El Chopo en la Revolución.

Saldos de la Revolución (mesa redonda), participantes: Arturo Warman, Carlos Pereyra, Carlos Monsiváis, Héctor Aguilar Camín y Rolando Cordera. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10) martes 20, a las 18:00 h.

### Ciclo de conferencias y películas:

Del campo a la ciudad: odisea del campesino mexicano.

Prostitución y delincuencia vista por dentro, por Alejandro García Durán.

Exhibición de la película: Los olvidados, director: Luis Buñuel. El evento se efectuará en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), lunes 19, a las 17:00 h. Entrada libre.

### Ciclo: Cine "Estados Unidos".

"Vivi en el monstruo y le conozco las entrañas" José Martí.

Los políticos y militares "El Pentágono y el Congreso", por Edmundo Hernández Vela. Exhibición de la película: Trampa 22, lunes 19.

Las mujeres: "La mística femenina", por Roberta Lajous. Exhibición de la película: Neurosis de mujer, miércoles 21.

Este evento se llevará a cabo en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, CU, a las 18:00 h. Coloquio.

### Política pesquera: Análisis y perspectiva.

1. Plan nacional de desarrollo pesquero, por Fernando Rafful, miércoles 21.

La investigación pesquera, por Juan Luis Cifuentes, miércoles 21.

La acuicultura en México, por José Medina Gándara, miércoles 21. Las sesiones se efectuarán en el Aula Magna de la Escuela de Diseño Industrial y del Centro Universitario de Profesores Visitantes, a las 10:30 h.

### Seminario sobre evolución tectónica de México.

Se efectuará de acuerdo con el siguiente programa: LUNES 19: Registro de participantes, de 9:00 a 10:00 h. Ceremonia de inauguración, participantes: ingeniero Diego A. Córdoba y doctor Agustín Ayala-Castañares, de 10:00 a 10:30 h.

Reseña histórica de la evolución tectónica de la República Mexicana, por José Guerrero García, a las 10:30 h.

Posición tectónica de México dentro del marco de la teoría de placas, por René Blanchet, a las 11:30 h.

El marco tectónico de las cadenas orogénicas, por Jean Aubouin, a las 12:00 h.

Geocronología del precámbrico del noroeste de México, por León Silver, a las 12:30 h.

Contribución de la paleontología de vertebrados al conocimiento de la evolución tectónica de México, por Gloria Alencáster, a las 13:00 h.

Contribución de la paleontología de vertebrados al conocimiento de la evolución tectónica de México, por Ismael Ferrusquía, a las 13:30 h.

### MIÉRCOLES 21:

El basamento precámbrico del noroeste de México, por Thomas H. Anderson, a las 9:30 h.

La evolución tectónica pre-Misisipia del Sur de México, por Fernando Ortega Gutiérrez, a las 10:00 h.

Paleogeografía y tectónica mesozoica de México, por Ernesto López Ramos, a las 10:30 h.

Los moderadores en estas sesiones serán: Arsenio Navarro y Pedro Sánchez Mejorada.

Marco tectónico de la sedimentación y magmatismo en algunas regiones de México durante el Mesozoico, por Zoltan de Cserna, a las 11:30 h.

Evolución de los arcos magmáticos cretácicos y cenozoicos de México, por Paul E. Damon, a las 12:00 h.

The igneous history of the Sierra Madre Occidental and its relation to the tectonic evolution of Western Mexico. (Historia del magmatismo de la Sierra Madre Occidental y su relación con la evolución tectónica de oeste de México), por Fred W. Mc. Dowell y Stephen Clabough, a las 12:30 h.

Los moderadores de estas conferencias serán: Luis Hernández Torrens y Gabriel Dengo.

El evento se llevará a cabo en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Ciclo: Evolución humana.

Las bases biológicas de la evolución humana, por Carlos Serrano. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 21, a las 12:00 h.

# DANZA

### El Chopo en la Revolución.

Ballet Folclórico de la UNAM. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), martes 20, a las 12:00 h.

2ª Temporada de danza clásica contemporánea, con el Grupo Arsædis, directora: Angelina Flores. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), miércoles 21, a las 19:00 h.

# EXPOSICIONES

### Jornada cultural de Japón.

Papel japonés. Biblioteca de la ENEP Zaragoza.

Muestra de tintas, del pintor Javier Anzures. Biblioteca Universitaria (Insurgentes Sur N° 299).

**Educación en Japón.** Apertura de la exposición fotográfica el lunes 19, a las 10:30 h. Edificio A-5, Aula 504 de la ENEP Itzacala.

**El Chopo en la Revolución.**

**Testimonio de Nicaragua,** de Martha Zarak, Pedro Meyer y Pedro Valtierra. Inauguración el martes 20, a las 20:00 h. Cinematógrafo del Chopo.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

**Historia de la contaduría,** con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

**La UNESCO a través de sus publicaciones.**

**Las moles de los indios cunas de Panamá.**

**Cerámica internacional.**

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

**Obras selectas de la Colección Franz Mayer.** Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

**Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22):**

**Exposición conmemorativa a los 198 años de la fundación de la Academia de San Carlos.** Muestra de obras de 60 artistas.

**Evolución humana.** Muestra de la secuencia evolutiva, biológica y cultural, por la que ha pasado la especie humana hasta llegar al hombre moderno. Museo de Antropología (Torre de Humanidades II, planta baja, CU), abierta hasta febrero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

**Programa experimental de comunicación de las ciencias.**

**¿Qué sobre el espacio?** Exposición y audiovisual. Vertedero de la Casa del Lago. Clausura el 9 de diciembre. Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h.

**Jornada cultural de la República Federal de Alemania.**

**Paisajes y ciudades alemanes.** Estará abierta hasta el 23 de noviembre de 1979, de 9:00 a 20:00 h, en la Biblioteca del Campo N° 3, de la ENEP Cuautitlán.

**Jornada cultural de Japón.**

**Cien años de historia de Japón,** Biblioteca de la Facultad de Ingeniería, CU.

**Grabado moderno japonés,** Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

**Japón de hoy,** Biblioteca Central de CU.

**JORNADA CULTURAL DEL JAPÓN**

**Demonstración de Shodo** (escritura con pincel) por estudiantes japoneses de la Escuela para Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica. Biblioteca de la Dirección General de Extensión Académica, lunes 19, a las 12:00 h.

**Artes marciales (Karate-Do y Ju-Do),** por la Asociación de Artes Marciales de la UNAM. Auditorio de la Facultad de Ingeniería, CU, lunes 19, a las 18:00 h.

**Artes marciales (Karate-Do, Ju-Do e Lai-Do),** por la Asociación de Artes Marciales de la UNAM. Auditorio de la ENEP Gabino Barreda, miércoles 21, a las 12:00 h. Sala de Usos Múltiples del CCH, Plantel Vallejo, miércoles 21, a las 18:00 h.

**Demonstración de la Ceremonia del té,** por el maestro Soho Higurashi. Sala de lectura del CCH, Plantel Vallejo, lunes 19, a las 18:00 h.

## MUSICA

**El Chopo en la Revolución.**

**Fiesta al son de marimba y trío,** Cinematógrafo del Chopo, martes 20, a las 20:30 h.

**Argentina canta,** con el grupo Los Huincas. Carpa Sinfonística (Insurgentes Sur N° 2135), martes 20, a las 19:00 h.

**Una alternativa para los lunes.**

Apogea una década. El rock de los 70 —un recuerdo de lo que fue y promete seguir siendo—.

**El rock con influencias prehispánicas con Nuevo Mexicano** (Espectáculo de imagen y sonido). Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA), lunes 19, a las 19:00 h. Entrada: \$30.00.

**Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México,** director artístico: Fernando Lozano. Obras de Gliere, Liszt y Debussy. Sala de Conciertos Nezahuacóyotl, CU, martes 20, a las 20:30 h. Boletos: \$800.00, \$560.00 y \$320.00, 50% de descuento a estudiantes con credencial.

# 1er SIMPOSIO INTERNACIONAL educación Y ORGANIZACIÓN PESQUERAS.

## P OESIA



**Recital de poesía.**

**Elegía a la muerte,** con el Grupo Amanecer, director: licenciado Jorge Cejudo. Peña "El sapo cancionero" (Carlos Arellano N° 8, entre Elizondo y Plaza Satélite), lunes 19, a las 20:30 h.

## R ADIO



**Teatro en radio.**

**Derepente en el verano,** de T. Williams, director Rafael López Miarnau. La retransmisión se hará el martes 20, a las 20:00 h. a través de la Frecuencia Modulada Estéreo.

**Homenaje al compositor yucateco Manuel Díaz Massa.** Programa especial producido por Radio Universidad de Yucatán XERUY, lunes 19, a las 20:00 h. a través de las frecuencias AM y FM.

**Jornada cultural de Japón.**

**Ventana al mundo,** presenta un programa especial de música japonesa. Radio UNAM, lunes 19, a las 12:00 h.

Radio UNAM:

Una emisión distinta...

**Las Antillas: Una región estratégica.** Haití, República Dominicana y Puerto Rico, por Mercedes Durand, miércoles 21, a las 21:00 h. frecuencia A.M.

LUNES 19:

**Noticiero de Radio UNAM.** Información nacional e internacional, a las 8:00 y 15:00 h.

**Pequeño concierto Vivaldi,** a las 8:45 h.

**Concierto Sinfónico.** Obras de Berlioz, Kodaly, Rodrigo y Dvorak, a las 9:15 h.

**Revista informativa.** La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes especiales, a las 11:00 h.

**Ventana al mundo,** a las 12:00 h.

**Radio UNAM en el mundo,** por Ramiro Ruiz, a las 17:15 h.

**Rock en Radio UNAM,** por Remy Bastien y Oscar Sarquiz, a las 17:30 h.

**Torneo Interior de Futbol Soccer 79-80**

FACULTAD DE DERECHO



SESIONES DE LUNES A VIERNES DE 11 A 12 HORAS

UNA PREVIA DE REPRESENTANTES EN EL SALON DE

DEL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1979

**Folclor mexicano,** por José Raúl Hellmer, a las 19:15 h.

**Panorama del jazz,** a las 19:30 h.

**Canciones y motetes del siglo XIII,** a las 22:00 h.

**Noticiero de Radio UNAM.** Resumen de los acontecimientos más importantes nacionales e internacionales, a las 22:30 h.

**Selecciones de la serie 7½ a las ocho.** La música a través de sus géneros, por Luis Lavalle y Rodolfo Sánchez Alvarado, a las 23:00 h.

**Noticiero de Radio UNAM.** Información nacional e internacional de última hora, a la 12:30 y 17:00 h.

MARTES 20:

**Noticiero de Radio UNAM.** Información nacional e internacional de última hora, a las 8:00 y 15:00 h.

**Concierto sinfónico,** obras de Mozart, Prokofiev, Piston y Vaughan Williams, a las 9:15 h.

**Revista informativa.** La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes especiales, a las 11:00 h.

**Noticiero de Radio UNAM.** Información nacional e internacional de última hora, a las 12:30 y 17:00 h.

**La Universidad radiofónica y televisiva internacional,** a las 13:30 h.

**La guitarra en el mundo,** por Juan Helguera, a las 14:15 h.

**Panorama del jazz,** a las 19:30 h.

# HOY:

Donativo bibliográfico de la UNAM a la SEP .....	2
Clausura del Seminario Internacional sobre Regulación de la Empresa Pública .....	3, 4
XX Aniversario del Plantel Antonio Caso de la ENP .....	5
En servicio la Carpa Jugueti UNAM .....	6
Simposio sobre Evolución Tectónica de México .....	7
Conclusiones del Simposio El Golfo de California: Origen, Evolución; Aguas, Vida Marina y Recursos .....	8
Primer curso académico 1979-1980 de la Asociación Mexicana de Ciencia Política .....	9
Convocatoria de la UACH .....	10
Avisos .....	11, 12, 13, 29
50 Años de Autonomía Universitaria .....	14, 15
Análisis de la obra de Kafka .....	16
Los fundadores: "El destino manifiesto" .....	17
Convocatorias .....	18, 19
Cursos, becas y BUT .....	19, 20, 21
Información deportiva .....	22, 23
Los universitarios y la salud .....	24
Publicaciones universitarias .....	25
Importancia del diálogo cinematográfico .....	26
Ciencia, filosofía y política "La virgen loca", testimonio de la soledad humana .....	27
Los poetas del Caribe están contra toda forma de colonialismo .....	28
Cartelera informativa .....	30, 31, 32

# difusión cultural/UNAM

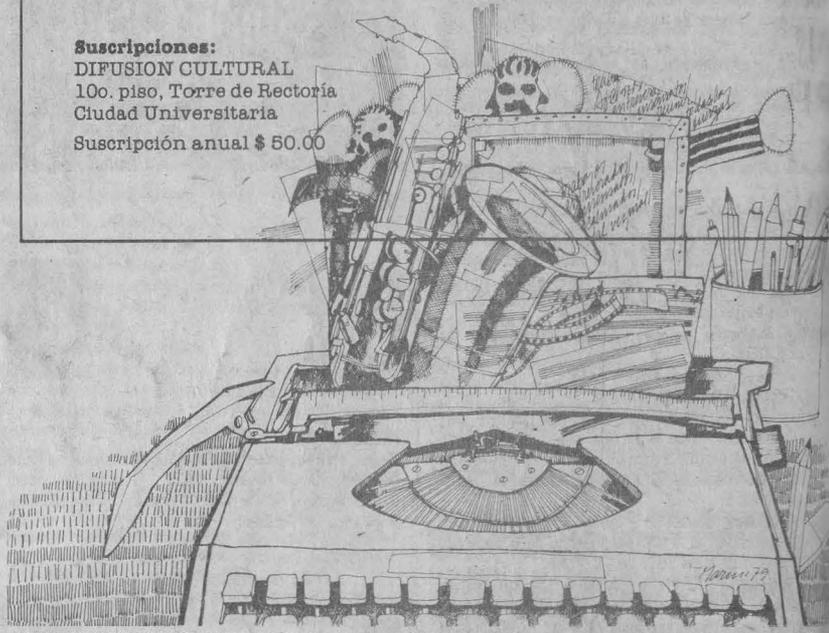
## LOS UNIVERSITARIOS

Periódico crítico de actualidades políticas, sociales y culturales.

TEATRO/LITERATURA  
CINE/ARTES PLÁSTICAS

### Suscripciones:

DIFUSION CULTURAL  
10o. piso, Torre de Rectoría  
Ciudad Universitaria  
Suscripción anual \$ 50.00



→ 31

**Historia ilustrada del teatro**, por Carlos Illescas (repetición de la serie), a las 20:30 h.

**Noticiero de Radio UNAM**. Resumen de los acontecimientos más importantes nacionales e internacionales, a las 22:30 h.

**Selecciones de la serie 7½ a las ocho**. La música a través de sus géneros, a las 23:00 h.  
**MIÉRCOLES 21:**

**Noticiero de Radio UNAM**. Información nacional e internacional, a las 8:00 y 15:00 h.

**Concierto sinfónico**, obras de Gerhard, Saint-Saëns, Granados y Fauré a las 9:15 h.

**Revista informativa**. La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes especiales, a las 11:00 h.

**Pensamiento e ideas de hoy**, a las 11:30 h.

**Noticiero de Radio UNAM**. Información nacional e internacional de última hora, a las 12:30 y 17:00 h.

El autor lee su obra "Voz viva de México" León Felipe, a las 13:00 h.

**La Universidad radiofónica y televisiva internacional**, a las 13:30 h.

**La escena literaria internacional**, por Luis Guillermo Piazza, a las 16:00 h.

**Radio UNAM en el mundo**, a las 17:15 h.

**Rock en Radio UNAM**. Actualidades de la semana, a las 17:30 h.

**Folclore mexicano**, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), a las 19:15 h.

**Panorama del jazz**, a las 19:30 h.

**Noticiero de Radio UNAM**. Resumen de los acontecimientos más importantes nacionales e internacionales, a las 22:30 h.

**Selecciones de la serie 7½ a las ocho**. La música a través de sus géneros, a las 23:00 h.

## TEATRO

**La virgen loca** (monólogo), escrita y actuada por Hoshm Israel, director: Enrique Pineda. Sala principal de la Casa del Lago, lunes 19, a las 20:30 h. Entrada libre. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

**El Chopo en la Revolución**, con el Taller de investigación teatral, director: Nicolás Núñez, martes 20, a las 16:00 h.

**Felipe Angeles**, de Elena Garro (200 representaciones), director: Hugo Galarza, martes 20, a las 17:30 h.

**Carpa Geodésica** (Insurgentes Sur N° 2135):

**Lo inútil**, de Pedro Salinas, director: José Luis Ortiz, lunes 19, a las 20:00 h.

**Puerto Rico, así se escribe la historia**, con el Grupo de Teatro UNJU, miércoles 21, a las 21:00 h.

La entrada a estas obras es de \$40.00; niños, maestros, estudiantes con credencial: \$20.00.

**Cepillo de dientes**, de Jorge Díaz, por el Grupo de Teatro Acatlán, director: profesor Hugo Gramajo. Librería Universitaria (Insurgentes Sur N° 299), lunes 19, martes 20 y miércoles 21, a las 18:30 h. Entrada libre.

**Los veraneantes**, de Máximo Gorki. Espectáculo de Juan Antonio Hormigón. Centro Universitario de Teatros (San Lucas N° 16 Coyoacán), martes 20 y miércoles 21, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00, 50% de descuento para maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.

# GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acovedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo I. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece en los días martes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría, 548-99-68

A cargo: Roberto E. Arrache  
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO



# GACETA DE POSGRADO

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

AÑO I N° 10 NOVIEMBRE 1979 EDIFICIO DE POSGRADO CIUDAD UNIVERSITARIA

El Posgrado  
en el Mundo:

**Educación de  
Posgrado en los  
EE.UU.**

→ 5

El Posgrado  
en el País:

**La Universidad  
Autónoma  
de Nuevo León**

→ 10

**NUEVO CURSO  
DE POSGRADO:**

**Maestría en lingüística  
Aplicada, del Colegio  
de Ciencias  
y Humanidades**

→ 15

**Seguimiento  
del Posgraduado  
de la UNAM**

(Cuarta Parte) → 11

**ASPECTOS MAS RELEVANTES  
DE LAS PONENCIAS  
PRESENTADAS POR LA  
SECEP EN EL CONGRESO DE  
DOCENCIA UNIVERSITARIA**

→ 3

## **ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado entrevistó al Maestro Rigoberto González López, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

El Maestro Rigoberto González López, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, es egresado de la Facultad de Ciencias en donde estudió la carrera de Ciencias, posteriormente recibió el grado de Maestro en Administración en la Facultad de Contaduría y Administración y realizó los estudios correspondientes al Doctorado en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Desde 1964 a la fecha, el maestro González ha sido profesor de la Facultad de Contaduría y Administración. Ha sido distinguido profesor, además, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, de la Universidad Interamericana y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El maestro es también coordinador del Instituto Nacional de Administración Pública (INAPI) y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

INFORMACION DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO Y DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**SECEP.: ¿Qué tipo de aceptación tienen los egresados de posgrado en el mercado de trabajo?**

M.R.G.L.: La aceptación de nuestros egresados es muy amplia en el mercado de trabajo. Esta aseveración la podemos apoyar en una encuesta realizada entre nuestros egresados; algunas respuestas pueden ilustrar esta pregunta, por ejemplo el 56% de nuestros egresados ha ascendido en tres o más ocasiones y el 12% en más de cinco, a raíz de haber realizado sus estudios de maestría; el 63% ha cambiado tres o más veces de trabajo para mejorar su posición y sueldo, en donde éste se ha incrementado en cerca de dos y media veces; el 76% está entre el primer y tercer nivel dentro de sus organizaciones, además no existe desempleo real para los egresados.

**SECEP.: Sabemos que existe un Centro de Educación Permanente. ¿Cuáles son las características principales de este Centro, a quiénes está dirigido y cuáles son los elementos que contribuyen al éxito de estos recursos?**

M.R.G.L.: Efectivamente, dependiente de nuestra División se ha establecido el Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría (CAPAC). Este centro de educación continua da contestación a las demandas del ejercicio profesional en los campos de administración y de contaduría; una de las ideas fundamentales sobre las cuales se estructura este centro, es considerar que la preparación de los profesionales no concluye al momento de la terminación de su carrera, sino por el contrario marca el inicio de su perfeccionamiento continuo. Es bien sabido que la contaduría y la administración tienen una dinámica de crecimiento sumamente acelerada, cotidianamente se transforma su filosofía, y surgen nuevos métodos y técnicas, además, los aspectos adjetivos y sustantivos en estos ámbitos se multiplican creando una necesidad urgente de que los conocimientos concomitantes sean difundidos y aplicados en las organizaciones; la vastedad de estos campos, la fuerza de innovación y la duración de la vida de éstos, hace que la educación formal no responda con la intensidad necesaria. Además la gran diversidad en las necesidades de especialización sustantiva evitan, insistentemente, que la educación formal pueda enfrentar estos requerimientos, en tanto que los centros de educación continuada sí pueden atender y hacer frente a esta dinámica tan intensa de la demanda, por otra parte la estructuración de los cursos y seminarios que se imparten en el CAPAC permiten alcanzar una profundidad en los conocimientos, así como ocuparse de su orientación a sectores específicos. Esto determina a su vez las diversas modalidades que asumen los cursos y seminarios respecto hacia quién están dirigidos, ya que éstos pueden ser abiertos y preparados de antemano para todo tipo de alumnos que quieran concurrir a ellos; otros son cerrados ya que han sido preparados de

ENTREVISTA AL  
JEFE DE LA DIVISION  
DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO  
DE CONTADURIA Y  
ADMINISTRACION



antemano o bien a petición de las organizaciones. También se pueden preparar cursos específicos que respondan a los requerimientos particulares de las organizaciones que demandan estos cursos. Por lo demás es digno de destacar que la didáctica en este campo se encuentra muy desarrollada y en consecuencia permite un mejor aprovechamiento del tiempo, así como mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**SECEP.: ¿Cuáles son los principales propósitos, que se buscan lograr en los profesionales que llevan estos cursos de educación permanente?**

M.R.G.L.: En el área metropolitana calculamos que hay más de 30,000 profesionales cuyas necesidades de educación continuada en las disciplinas contables y administrativas, son muy altas, en consecuencia su reciclaje educativo es urgente. Por otra parte, en la actualidad se está construyendo un edificio que albergará personal suficiente para atender hasta 8,000 profesionales al año, lo que indiscutiblemente repercutirá en la elevación de la calidad profesional así como garantizar una dinámica acorde con los requerimientos de nuestra sociedad, referente a los ámbitos contable y administrativo. Además tratará de crear la conciencia y la costumbre en los profesionales de estos campos de continuar su preparación durante toda su vida activa, como profesional.

**SECEP.: ¿Existen posibilidades de adaptar el método de la Universidad Abierta en las especializaciones?**

M.R.G.L.: Efectivamente, sí existe esta posibilidad quedando condicionada a la demanda en las diversas especializaciones que se puedan ofrecer. Además se puede ir más allá, como sería la simbiosis entre la concepción de la Universidad Abierta con la educación continuada, de tal manera que la práctica necesaria sea concretada a través de esta última.

**SECEP.: ¿Cuáles son las características más relevantes del Programa de Doctorado en Administración (Organizaciones)?**

M.R.G.L.: Las características más relevantes del programa de doctorado son dos: La capacidad para la investigación y la realización de investigaciones originales en la disciplina administrativa y la segunda es la preparación de profesores de alto nivel para la docencia universitaria.

Este programa se distingue por estar integrado por dos niveles: El primer nivel orientado hacia la concretización de la formación para la investigación y el segundo nivel, cuyo objetivo fundamental es el de la investigación pura o aplicada. Se hace necesario insistir en que el doctorado en administración, propende a participar en la solución de uno de los problemas más ingentes del país, que es la investigación en el campo administrativo coadyuvando a que la innovación tecnológica en el ámbito que nos ocupa sea generada en nuestro país y sustitutiva de la traída del exterior, recalcando el hecho de que las autoridades universitarias, en forma determinante están avocadas a la elevación del nivel académico, y este propósito no puede ser una realidad si no está sostenido por la investigación.

**SECEP.: ¿Existe alguna tendencia notoria de alumnos de otras áreas, digase Ingeniería, Ciencias Físico-Matemáticas, Biológicas y de la Salud, etc., por cursar el posgrado en Administración?**

M.R.G.L.: Efectivamente, las disciplinas de procedencia de nuestros alumnos son: Licenciados en Administración 33.07%, Contadores Públicos 28.60%, Ingenieros 31.75% y el 6.58% de otras profesiones.

**SECEP.: Se conoce la existencia de un Proyecto de Posgrado en contaduría. ¿Cuál es el avance de estos trabajos, y qué características relevantes tiene?**

M.R.G.L.: Prácticamente los planes y programas de la Maestría en Contaduría están terminados y se han iniciado todos los pasos conducentes a formalizarlo. Además ya se iniciaron los trabajos de implementación e inclusive la formación de los grupos de profesores que intervendrán en las áreas que conforman los programas de estudio.

- Las características relevantes de este programa están orientadas a:
- Preparar personal docente de alto nivel en el campo contable.
  - Dar formación en los métodos de investigación y.
  - Desarrollar en el profesional una alta capacidad innovativa, técnica y metodológica en el campo contable.

**SECEP.: ¿Cuáles son los propósitos de la Maestría en Administración (Docencia)? ¿Qué resultados se han obtenido hasta ahora?**

M.R.G.L.: Los propósitos de la Maestría en Administración en su versión de formación en investigación y docencia son como su nombre

lo indica, formar personal para las diversas instituciones educativas de enseñanza superior en el país, así como para la propia Universidad. Los resultados obtenidos hasta ahora, son altamente motivadores, ya que de los 75 egresados, actualmente sólo 2 no están en la actividad docente y otros 8 se encuentran cursando doctorados en el campo administrativo, los restantes, insistimos, están trabajando en sus instituciones educativas de origen y según hemos podido constatar, están realizando una intensa actividad para mejorar el nivel académico de sus instituciones.

**SECEP.: ¿Sobre qué tipo de líneas académicas, se van a desarrollar los cursos de posgrado en administración en el futuro?**

**M.R.G.L.:** Este tipo de preguntas de perspectiva y prospectiva, normalmente son contestadas en función de circunstancias muy actuales y no puede ser de otra manera, pero he de decirle que prevemos la intensificación de los esfuerzos para la preparación de ejecutivos de alto nivel para las diversas organizaciones del país, dado que la multiplicación, crecimiento y transformación de éstas es una realidad, con miras a dar respuesta al nuevo orden internacional, se ha de convertir en una acción prioritaria. Por otra parte, la tendencia, cada vez más intensa, de contemplar a la administración a través del hombre mismo, hará que los valores prioritarios generados por las disciplinas administrativas y contables hará que se transformen radicalmente y es nuestra obligación adelantarnos a los hechos para que podamos por la vía de la investigación, generar las corrientes de pensamiento, métodos, técnicas y procedimientos que se ajusten a estas demandas primordiales del ser humano.

**SECEP.: ¿Existe algún proyecto o convenio de cooperación dirigido a la formación de personal de alto nivel que responda a las necesidades nacionales o de algún organismo público o privado?**

**M.R.G.L.:** De hecho nuestros programas externos han sido concebidos para ser llevados a los centros de trabajo: en particular ya

se han realizado dos de estos cursos, uno en el I.M.S.S. y otro en el INFONAVIT, actualmente se están negociando otros cursos con una institución descentralizada y con una Secretaría de Estado.

**SECEP.: Sabemos que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración está realizando investigaciones en diferentes áreas de importancia. ¿Cuáles son estas áreas y qué beneficios se espera reportarán?**

**M.R.G.L.:** Es cierto, en nuestra División se está intensificando el proceso de investigación en el campo de la administración a través de varios ejes; por ejemplo en las organizaciones privadas y públicas se están abordando temas como: aspectos de liderazgo, conflicto, evaluación, inflación, formación de capital, participación en el mercado y política de precios, mercado de consumo de grupos específicos, estructura y otros aspectos eminentemente teóricos como el valor presente neto y la tasa interna de rendimiento.

Investigaciones en las transnacionales establecidas en México con relación al campo de su responsabilidad social, la toma de decisiones en estas empresas, etc. También, respecto al ámbito educacional y sobre las necesidades educativas para administradores claves en el desarrollo del país.

Sobre los resultados podemos afirmar que estamos preparando investigadores en el campo administrativo de muy alto nivel y con vocación muy sólida para estas actividades, además de conformar una plataforma desde la cual se contribuya al avance de la administración en nuestro país.

**SECEP.: ¿Cuál es la contribución más relevante, obtenida por la labor de los egresados de posgrado de la División, en los sectores público y privado?**

**M.R.G.L.:** Es difícil determinar cuál es la principal aportación de nuestros egresados; sin embargo, podemos afirmar que participan muy intensamente en el mejoramiento de la administración a través de su participación en distintos ámbitos desde la investigación y la docencia, hasta su participación a nivel estratégico dentro de las organizaciones.

## ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL CONGRESO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de esta Universidad, participó en el Congreso de Docencia Universitaria celebrado del 8 al 11 de octubre del año en curso, presentando cuatro ponencias. El martes 9 la Lic. María Montiel, presentó el trabajo titulado: "Consideraciones sobre el Posgrado de la Universidad." Al día siguiente el físico Pío Alcántara habló acerca del "Análisis de los Planes de Estudio y Programas", por la tarde el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, Dr. Jesús Guzmán García, disertó sobre "La Docencia e Investigación Universitarias". Por último, el Dr. Salvador Malo A., presentó un avance del trabajo de seguimiento de los egresados del posgrado titulado "Los Egresados del Posgrado de la UNAM".

La primera ponencia: "Consideraciones sobre el Posgrado de la Universidad", trató sobre de la caracterización de los planes de estudio y el análisis de los estudios de posgrado en la universidad estableciendo a "grosso modo" dos etapas: la primera abarca desde la génesis de estos estudios de posgrado hasta el año de 1968 y la segunda, posterior a este año hasta nuestros días. Los primeros cursos y programas se encuentran ligados históricamente a las grandes áreas de mayor desarrollo y diversificación: filosofía, derecho y medicina; diversificación que propició más adelante el desarrollo de las ciencias experimentales y las matemáticas, las cuales dieron origen a más disciplinas. "El Posgrado en México surge así

como la cuna de nuevas disciplinas o como nuevos planteamientos para las ya existentes". Ejemplo de esto es la constitución de carreras en las áreas de psicología, pedagogía, así como la autonomía de las ciencias naturales de la física y biología logrados en 1939. Además de las de ingeniería y ciencias químicas. Estos planteamientos son el resultado de la acción de profesores que habiendo desarrollado un alto nivel académico, a través de su experiencia docente o a través de una preparación en el extranjero "renovaron con sus ideas los estudios de la UNAM".

En la segunda etapa señalada, se deja sentir el impacto del enorme avance de la ciencia y tecnología a nivel mundial, particularmente en el auge creativo de nuevos planes y programas, alcanzando un número de 230 planes de estudio, de los cuales 100 son de especialización, otro tanto de maestría y 45 de doctorado. En esta etapa, la tasa de crecimiento fue de 347% en relación a los 58 planes de estudio y programas anteriores. (véase fig. 1)

Debe hacerse notar también la gran dinámica de renovación de los planes, principalmente en el área tecnológica, la cual no se encuentra implícita en la tasa de creación arriba mencionada. (véase fig. 2).

La constitución del Consejo de Estudios de Superiores, ahora de Posgrado, así como la creación de las Divisiones de Estudios de Posgrado, fueron sin duda, factores que permitieron este importante avance académico.

De las 23 escuelas, facultades y colegios de la UNAM, 17 ofrecen programas de posgrado, que en total suman 259 planes (véase fig. 3). Puede observarse que en especialización se ofrecen 101 cursos de los cuales se imparten 28 en 10 divisiones de estudio de posgrado; de Maestría se imparten 126 cursos y en Doctorado de 64 aprobados sólo 55 se imparten actualmente, estos últimos se ofrecen en 13 Divisiones de estudio de posgrado.

Los 259 planes de estudio implican 3,913 actividades académicas (véase fig. 4), de las cuales 875 son comunes a más de un plan de estudio, hay diez Divisiones que ofrecen más de 100 actividades académicas en sus planes de Posgrado. La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, constituye un caso especial, con más 865 actividades académicas de posgrado de las cuales 643 corresponden a sus cursos de especialización, cubriéndose extra muros de la UNAM en las instituciones de salud por cuenta del Estado.

Esta diversificación ofrece un campo amplio de opciones para el alumno, demostrando una alta flexibilidad en los planes de estudio. En estos planes existen 30 modalidades de actividades académicas, desde la asignatura teórica hasta el seminario de investigación. La figura cinco, señala las modalidades, y hace ver que entra la utilización de 2 en 7 planes hasta 11 modalidades en 12 planes, existen bastantes situaciones intermedias.



Dentro de esta primera ponencia, se trataron también: "LOS LINEAMIENTOS ACADEMICOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y ASPECTOS DE LA GRADUACIÓN EN ESTE NIVEL".

En general, los objetivos de las actividades académicas del posgrado son el aumentar la cultura científica, adiestrar en el ejercicio práctico de una profesión, capacitar en los métodos de la investigación y docencia superior, desarrollar las habilidades creativas y de innovación y formar para la investigación original.

Actualmente y para cumplir los fines anteriormente señalados, los planes de estudio de posgrado se estructuran bajo diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades disciplinarias y metodológicas que presenten; además, pueden utilizar las estructuras de planes de otras facultades y escuelas de la UNAM o de otras instituciones nacionales o extranjeras, siempre y cuando no excedan del 40% de la carga académica total del plan en el caso de la UNAM y del 30% en el de otras instituciones.

Por otra parte, los requisitos de admisión y de egreso del alumno y la selección del mejor personal académico, contribuyen en gran medida a la superación académica de los estudios.

La variedad tan amplia que presentan las características de los 259 planes de estudio repartidos en las 17 Divisiones de Estudio de Posgrado, han hecho necesario el establecer un procedimiento sistematizado de presentación de planes de estudio que especifique de una manera explícita los diversos componentes académicos de los planes y los requisitos de ingreso y egreso del alumno. Este procedimiento en forma de una "Guía para la presentación de planes y programas de estudio" (1), ha sido aprobada ya por el Consejo de Estudios de Posgrado. Esta guía contempla, además de una descripción detallada de las actividades académicas la fundamentación de los objetivos de enseñanza, la relación del programa con otros planes de la misma área del conocimiento, las posibilidades ocupacionales de los egresados y los recursos humanos y materiales con que se inicia el plan. Todo esto seguramente redundará en una mejor sistematización que permitirá análisis estadísticos, diagnóstico, evaluaciones y planeaciones adecuadas.

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
(Datos en % de los planes de estudio actualmente vigentes)

FIG. 7

REQUISITO	E	M	D
Poseer una licenciatura*	100	100	100
Cursos introductorios (propedéuticos)	76	65	37
Realizar examen de selección con o sin entrevista previa	75	61	67
Entrevista favorable del candidato	8	6	0
Aprobar examen de 1 ó más idiomas	65	74	100
Promedio no menor a 8 (B)	7	8	4
Período de práctica profesional	23	9	35
Poseer una especialización	-	19	-
Poseer una maestría	-	-	28

\* Aún cuando es requisito para todos los estudios de posgrado, la mayoría de los "Cursos de Estudios de Posgrado" permiten reglamentariamente el ingreso de pasantes de las licenciaturas de la UNAM, convalidando un año de plaza para obtener la licenciatura.

Fuente: Unidad de Registro e Información, Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, UNAM, 1979.

(E= Especialización M= Maestría D= Doctorado)

FIG. 8

REQUISITOS GENERALES PARA LA OBTENCIÓN DE GRADUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
(Datos en % de los planes de estudio actualmente vigentes)

REQUISITO	GRADUACIÓN DE ESPECIALISTA	GRADUACIÓN DE MAESTRO	GRADUACIÓN DE DOCTOR
Examen o tesis de licenciatura	52	17	37
Tesis o trabajo de licenciatura	-	91	100
Examen de 1 idioma	-	100	-
Traducción de 1 idioma	-	26	100
Examen escrito o dictamen oral del mismo idioma	52	-	-
Período de actividades de especialización	-	11	2
Examen o memoria mayor de 8 (B)	1	-	-
Aprobar los exámenes correspondientes al plan de cada una de las etapas	100	100	100

Fuente: Unidad de Registro e Información, Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, UNAM, 1979.

1). Véase Gaceta de Posgrado del 7 de agosto de 1979, pág. 2.

## EL POSGRADO EN EL MUNDO:



Asesora de la ponencia presentada por el doctor Michael J. Peizer vicepresidente de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad de Maryland, en el Seminario Latinoamericano de Planificación y Evaluación de Posgrado en Ciencias y Tecnología, celebrado en Caracas, Venezuela, del 21 al 25 de noviembre de 1977 y del 20 al 24 de octubre de 1978. La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM participó ampliamente en el evento antes mencionado.

### Educación del Posgrado en Ciencia y Tecnología en los EE.UU.

#### INTRODUCCION

#### ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACION DE POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS

La educación de posgrado en los Estados Unidos tiene aproximadamente 100 años.

El primer curso se inició en 1876 en la Universidad de Johns Hopkins.

"A Century of Doctorates" (Un siglo de doctorado, Libro editado por NRC, el cual se publicará este año). Según Berelson (1960), la educación de posgrado se puede agrupar en los siguientes periodos:

1. Antes de 1876: pre-historia
2. La revolución universitaria: 1876-1900.
3. Consolidación y estandarización: de 1900 a la Primera Guerra Mundial.

4. Crecimiento y Diversificación: de la Primera a la Segunda Guerra Mundiales.
5. Resurgimiento y reevaluación (Estabilización): De la Segunda Guerra Mundial al Sputnik.
6. Era del Sputnik: hasta el presente.

1. Periodo pre-1876

Hacia 1850 fracasaron varios intentos encaminados a establecer la educación de posgrado en Harvard, Yale, Pennsylvania, Michigan, Columbia, Virginia y otros.

Razones por las cuales fallaron resistencia al cambio:

Una nueva demanda por recursos escasos.  
No se debería retardar a los hombres manteniéndolos en la escuela.

No se deben aumentar los gastos de educación. Falta de mercado para el producto.

Se debatía la línea entre la educación de posgrado como aprendizaje puro versus capacitación profesional.

2. La revolución Universitaria: 1876-1900.

Johns Hopkins estableció la escuela de posgrado en 1876.

Fuerzas que concentraron la necesidad de la educación de posgrado:

Las necesidades de la época.  
Presiones ejercidas por la ciencia.  
La competencia patriótica con el sistema alemán.

Descontento con la instrucción.  
Atractivos de los estudios avanzados.

Programas establecidos en tres tipos de instituciones:

- Universidades nuevas (Hopkins, Chicago).
- Universidades privadas fuertes (Harvard, Columbia, Yale).
- Universidades públicas (Wisconsin, California, Michigan).

Se estableció la educación de posgrado; resuelto el problema.

Se estableció el Título de PhD como el grado más alto a otorgarse.

Fracasaron intentos de crear una universidad exclusiva de estudios de posgrado.

El modelo alemán de la educación de posgrado predominó debido al gran número de norteamericanos que cursaron estudios de posgrado en Alemania en el siglo XIX.

La ciencia se convirtió en la razón de ser de los estudios de posgrado.

La demanda por la investigación y por capacitación para la investigación fue de suma importancia.

Atrajo el apoyo federal y privado.

Resumiendo, este periodo estableció la educación de posgrado como también muchas de sus características duraderas.

La fundación de la A.A.U. en 1900 para realzar la calidad; hizo que los doctorados fuesen más dignos de respeto.

3. Consolidación y Estandarización.  
Poco crecimiento.

Autexamen intensivo de procedimientos.  
Presiones para la estandarización.

"Este periodo fue crucial no tanto por razones de crecimiento numérico como por la importancia adquirida por la evaluación y el autorreconocimiento".

4. Crecimiento y Diversificación: Desde la Primera hasta la Segunda Guerra Mundiales.

El porcentaje de jóvenes entre los 18 y 21 años que ingresó a las universidades aumentó del 4% en 1900 al 15% en 1940 (casi se cuadruplicó).

Porcentaje de universitarios que ingresaron a la Escuela de Posgrado pasó del 6% en 1900 a aproximadamente el 15% en 1925.

Los doctorados otorgados en 20 años (1920-1940) aumentaron en un 50%.

La prosperidad de los años 20 estimuló el crecimiento de la educación de posgrado y la depresión no lo retardó.

El número de instituciones que ofrecían docto-

rados subió de 50 (1920 a 100 (1940); de Megister, de 200 a 300.

Se introdujo el Examen de Expediente de Posgrado. Abundancia de informes de comités que estudiaron las "condiciones" de la educación de posgrado.

5. Resurgimiento y Reevaluación (Estabilización) Crecimiento rápido continuo.

La educación de posgrado en menos de 100 años llegó de la nada hasta la posición de liderazgo en la educación superior norteamericana. Se estima el PhD como el grado más alto.

La investigación (pura y aplicada); el rol de la investigación a nivel de posgrado.

El grado de PhD versus el título del que va a ejercer. Educación de posgrado: ¿Un recurso nacional? ¿Excedentes de graduados?

BIBLIOGRAFIA

1. Berelson, B.: "Graduate Education in the United States". McGraw-Hill, 1960.
2. Horton, B. J.: "The Graduate School (Its Origin and Administrative Development)". New York University, 1940.
3. John, W.C.: "Graduate Study in Universities and Colleges in the United States". United States Department of the Interior, Office of Education, 1934.
4. Ness, Frederic W. (ed): "A Guide to Graduate Education". American Council on Education, 1960.
5. Storr, Richard: "The Beginnings of Graduate Education in America". The University of Chicago Press. 1953.

TEMA A. RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

1. Información demográfica; por Estado y País.

- a) Número de bachilleres.
- b) Porcentaje de asistencia a las universidades.
- c) Porcentaje de asistencia a los estudios de posgrado.

2. Preocupación Nacional por los Recursos Humanos

- a) Proyección de los requerimientos de profesionales en las diversas disciplinas. (Comisión de Recursos Humanos, Consejo Nacional de Investigación).  
A continuación se enumeran:  
Metas y Objetivos de la Junta de Datos y Análisis de Recursos Humanos:

Mantiene conocimientos generales de las fuentes relacionadas con personal científico y de ingeniería y desempeña una función de coordinación y comunicación con énfasis especial en los graduados;

Recopila y analiza datos relacionados con temas respecto al suministro de personal y a la formulación de políticas públicas pertinentes;

Patrocina investigación sobre los efectos de programas gubernamentales seleccionados en el área del personal;

Trabaja con otras unidades del Consejo Nacional de Investigación, con sociedades profesionales y organismos federales para el mejoramiento de los procedimientos mediante los cuales se recopilan y utilizan los datos sobre recursos humanos.

Proporciona un servicio base de datos para uso externo de los datos en poder de la Junta.

3. La Demanda Estudiantil de Educación de Posgrado

a) Calificaciones de admisión.

b) Disponibilidad de programas.

4. Características de las Instituciones que otorgan títulos

- a) Universidades acreditadas.
- b) Arreglos interinstitucionales.
- c) Capacitación académica versus no académica a nivel de posgrado.

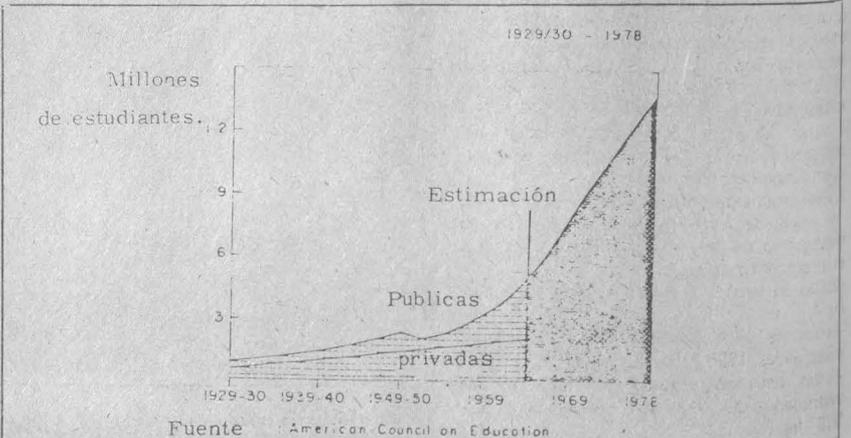
TEMA B. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN DE POSGRADO

La Universidad moderna en los Estados Unidos tiene una función triple: 1) A través de becas y de la investigación ayuda a la creación y desarrollo de nuevos conocimientos y nuevas técnicas; 2) Estos forman parte del material de enseñanza, tanto a nivel de pre como de posgrado; 3) La experiencia de la Facultad y del Profesorado, conjuntamente con los conocimientos y tecnología avanzados, se hacen extensivos a la sociedad como servicio público que abarca desde problemas agrícolas, desarrollo urbano y el medio ambiente, hasta la consecución de la enseñanza en todas las disciplinas de la educación moderna.

La educación de posgrado y la investigación son características propias de una universidad; la investigación es un componente inseparable de la educación de posgrado.

La meta común de todos los programas de posgrado, sea de las artes, las ciencias, las humanidades o las profesionales, es la de ofrecer la oportunidad de cursar estudios intensivos e individuales con miembros relevantes del profesorado de posgrado. La Escuela de posgrado no puede clasificarse sencillamente, como una extensión o continuación de las universidades, escuelas o divisiones.

La evolución de cambios programáticos, es decir, cambios en los programas académicos, se logra mejor por los miembros de la comunidad académica dentro del contexto de intercambio de profesores que ocurre en la institución.



Fuente: American Council on Education

Fig. 1 MATRICULA DE GRADUADOS EN INST. PUBLICAS Y PRIVADAS.

El Dr. David Judd, un físico teórico del laboratorio Lawrence Berkely y miembro del Departamento de Física de la Universidad de California, ha expresado lo siguiente:

"La columna vertebral de una gran universidad es su Profesorado. Todos los otros elementos son secundarios en el establecimiento y mantenimiento de la calidad con la cual cumple la misión de impartir conocimientos mediante la enseñanza, avanzarlos a través de la investigación y aplicarlos a los servicios públicos. Las condiciones fundamentales requeridas para alcanzar la excelencia han sido del conocimiento de todos por muchos siglos y hoy día se custodian cuidadosamente en las buenas universidades. Esto se basa en la creencia de que cada miembro individual del Profesorado, con la experiencia y la formación adecuada, está más capacitado que otros para opinar sobre lo que debe hacer y cómo llevarlo a cabo y por esta razón el criterio colectivo del profesorado sobre la administración interna debe escucharse".

Sin embargo, existen grandes fuerzas externas que incluyen sobre la expansión de la educación de graduados y sobre el desarrollo de nuevos

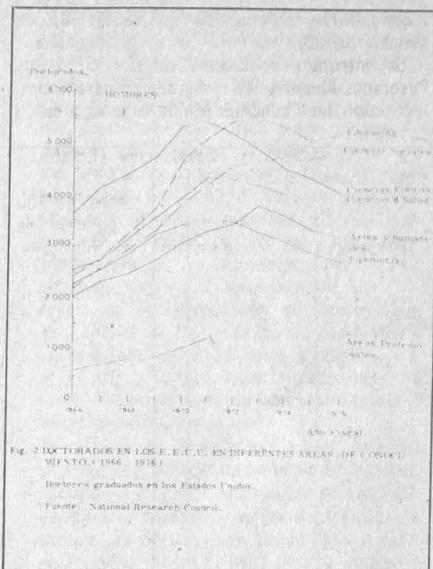


Fig. 2 DOCTORADOS EN LOS E.E.U.U. EN DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (1966 - 1976)  
Doctorados graduados en los Estados Unidos.  
Fuente: National Research Council.

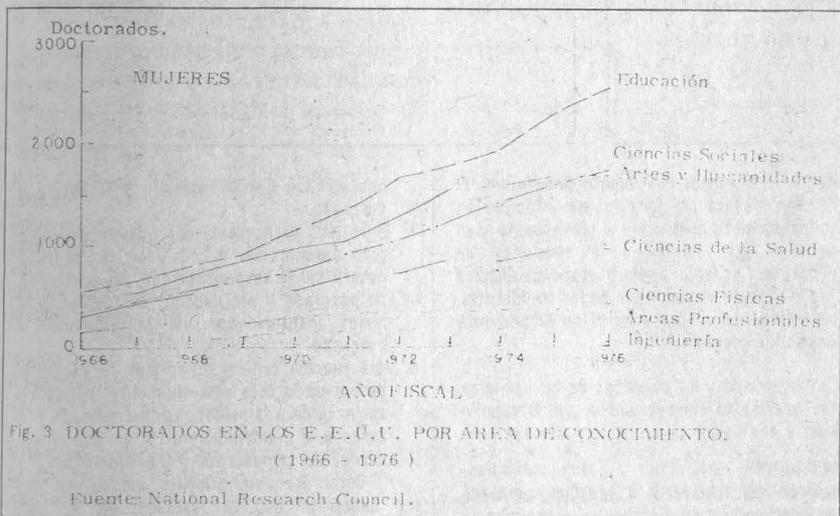


Fig. 3 DOCTORADOS EN LOS E.E.U.U. POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (1966 - 1976)

Fuente: National Research Council.

programas de posgrado. Las fuerzas externas a las que me refiero son:

- Políticas federales (nacionales) de ciencias.
- Financiamiento federal.
- Expectativas sociales.
- Juntas estatales de coordinación y/o control.

### 1. Políticas Federales (Nacionales) de Ciencias.

Una crítica hecha por la comunidad académica de posgrado es que no tenemos una política bien articulada y a largo plazo que conduzca a la investigación científica y al desarrollo tecnológico. La creación de nuevos organismos a nivel Federal, es decir, el Organismo de Protección Ambiental y el nuevo Ministerio de Energía, produce una interrupción significativa en los programas de investigación de la Universidad.

### 2. Financiamiento Federal

El nivel de financiamiento federal para la investigación y el desarrollo se dan a continuación en las siguientes diapositivas:

-Gastos nacionales de investigación y desarrollo (fig. 4)

-Gastos de Investigación y Desarrollo en las universidades, 1964-1976; (fig. 5)

-Gastos de investigación y desarrollo en las universidades, por naturaleza del trabajo, 1964-1976; (fig. 6)

-Tendencias de las obligaciones Federales y de los Programas Civiles de Investigación y Desarrollo, 1969-1978; (fig. 7)

-Gastos de Investigación y Desarrollo de las

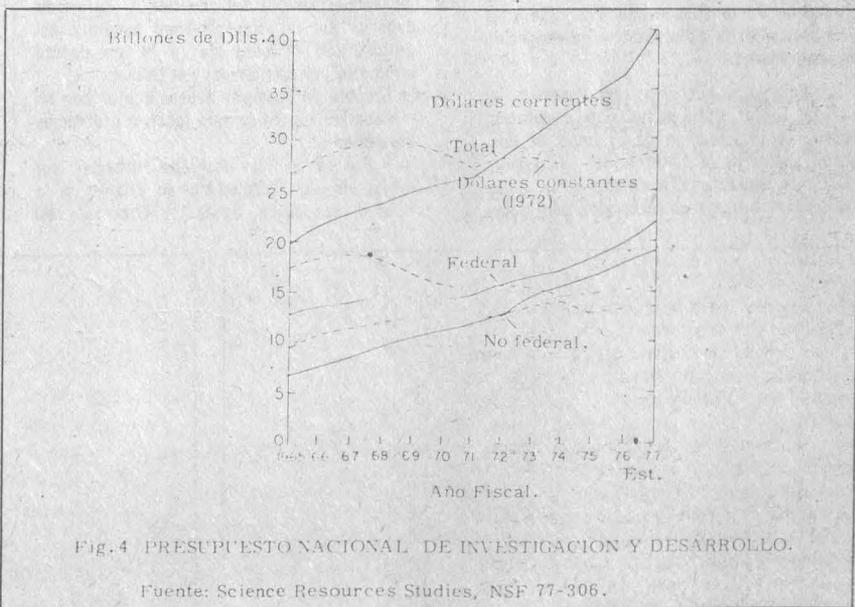


Fig. 4 PRESUPUESTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Fuente: Science Resources Studies, NSF 77-306.

universidades por campo y por fuente: 1976 (fig. 8)

-Obligaciones Federales en la Investigación y desarrollo por ocupación, 1969, 1977, 1978; (fig. 9)

### 3. Expectativas Sociales o Expectativas Públicas

Sin poderse predecir el resultado, el pueblo norteamericano ha tenido grandes esperanzas en el campo de la ciencia, que quizás no se puedan justificar. Sin embargo, éstas han servido para conseguir apoyo a la investigación orientada, o sea, como se explica en el título de un programa de la Fundación Nacional de Ciencias: La Investigación aplicada a las necesidades Nacionales.

La complejidad de los problemas de los tiempos modernos, por ejemplo: el medio ambiente, la energía, el desarrollo urbano, con toda probabilidad no podrán ser resueltos por un solo especialista o por una sola disciplina. Por lo tanto, se ha puesto énfasis en el desarrollo de programas multidisciplinarios, y a la elaboración de patrones para equipos de investigación integrados por individuos con experiencia en diversas disciplinas.

Otro aspecto es que la sociedad se está adaptando al concepto del aprendizaje como un proceso de toda la vida. Con un creciente número de la población graduándose de bachiller ha surgido la demanda de oportunidades a nivel de posgrado. Por esta razón, se necesitan programas contentivos de nuevas materias y una forma nueva de proveer educación a los adultos que trabajan (a tiempo completo). El Consejo de Escuelas de Posgrado ha abordado este tema en un informe titulado: "Becas para la Sociedad".

### 4. Coordinación Estatal o Juntas de Control de la Educación Superior

La mayoría de los estados de Estados Unidos tiene una Junta o Comisión que vela celosamente por la Educación Superior, incluso, la educación de posgrado. Estas Juntas o Comisiones están ejerciendo una creciente influencia sobre los programas para graduados de las universidades públicas. Tienen la autoridad para aprobar o no los programas y hacer recomendaciones sobre el presupuesto de operaciones y de capital de cada institución.

### TEMA C: ¿COMO FUNCIONA LA EDUCACION DE POSGRADO?

1. El lugar que ocupa la educación de posgrado en una universidad americana típica.

a) Un componente de la educación de posgrado (por ejemplo, la Escuela de Posgrado) de una universidad está dirigida por un Decano (o vicepresidente) que reporta al presidente de la

Universidad. El Decano (o vicepresidente) deberá ser representado en los comités universitarios más importantes, por ejemplo, en el de presupuesto, de edificaciones y personal, etc.

La Escuela de posgrado, por lo tanto, no administra programas que conduzcan al doctorado profesional, es decir, doctor en medicina, doctor en medicina veterinaria o doctor en derecho.

en funcionamiento una administración eficaz abundan con tanta variedad que una generalización es difícil; sin embargo, se recomiendan los siguientes lineamientos básicos:

1. La educación de posgrado deberá ser dirigida por un Decano que reporta al presi-

como por su utilización de recursos instructivos.

6. Las políticas relacionadas con el carácter de la investigación utilizada para cumplir con los requerimientos de grado deberán ser la res-

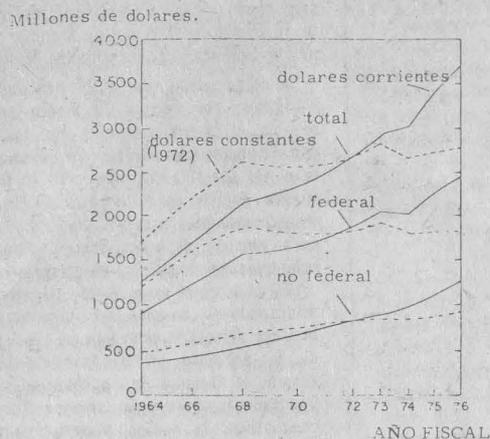


Fig. 5 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS UNIVERSIDADES (1964 - 1976)

Fuente: National Science Foundation.

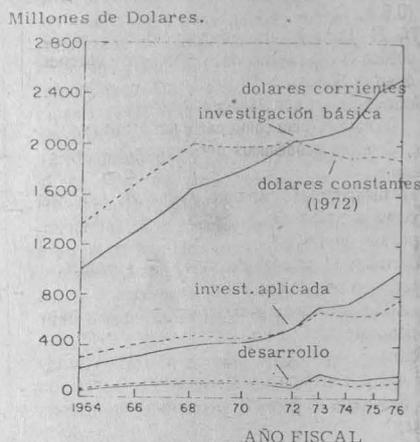


Fig. 6 GASTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS UNIVERSIDADES POR NATURALEZA DE TRABAJO. (1964-1976)

Fuente: National Science Foundation.

b) Las principales universidades públicas ofrecen programas de posgrado exceptuando los títulos profesionales tradicionales, por ejemplo, Medicina y Derecho.

La escuela de posgrado desempeña tres importantes funciones:

- i. Aprueba todos los nuevos programas de grado.
- ii. Establecen los criterios que rijan y controlen la admisión de los estudiantes. La admisión de los estudiantes, se efectúa por el Decano de la Escuela de Posgrado, según recomendaciones hechas por un departamento.

iii. Entrega de títulos.

Las entidades organizativas fundamentales de una Escuela de posgrado son:

- i. El profesorado de posgrado.
- ii. El Consejo de posgrado.
- iii. El decano de la Escuela de Posgrado o el Vicepresidente de Educación e Investigación de posgrado.

El Consejo de Escuelas de Posgrado en Estados Unidos emitió la siguiente declaración sobre "La Organización de Estudios de Posgrado dentro de la Universidad", (diciembre 1976). La siguiente corresponde a esta publicación: Los arreglos estructurales para poner

dente o al Primer Funcionario Académico. El Decano deberá ser participante principal en todas las decisiones sobre el presupuesto y en aquellas que afectan a la educación de posgrado; deberán también responsabilizarse por el ingreso y graduación de los estudiantes, así como por la aprobación o no de nuevos y continuos programas.

2. La instrucción y los exámenes de los estudiantes graduados conjuntamente con la supervisión y evaluación de las tesis y disertaciones,

constituyen una gran responsabilidad; deberán ser reservados a aquellos miembros del profesorado cuya idoneidad y experiencia los capacite.

3. Los requerimientos de admisión y de grado deberán ser la responsabilidad conjunta del profesorado de posgrado (o de un comité integrado por este último) y el Decano.

4. La Escuela de Posgrado deberá contar con un mecanismo específico para resolver problemas académicos.

5. Los Programas de posgrado deberán ser evaluados con regularidad en cuanto a la calidad académica, aptitud y dirección, así

ponsabilidad del profesorado y el Decano de posgrado.

7. El ímpetu para establecer nuevos programas para discontinuar o consolidar los existentes deberá ser la responsabilidad del profesorado de posgrado y del decano, basándose en las metas institucionales de la educación de posgrado.

8. Una función central primordial de un Decano de posgrado está estrechamente vinculada al apoyo dado a la investigación calificada, a las becas y al mantenimiento de un alto nivel de calidad del profesorado y el estudiantado.

Como dije anteriormente, pienso que todos los entienden así, la investigación es parte inseparable de la educación de posgrado. Se acostumbra que los miembros de posgrado compartan enseñanza, supervisen la investigación en los estudios para Magister y para un Doctorado y que tomen parte activa en la investigación. No todos, sino algunos miembros del profesorado de posgrado participan en proyectos de servicio técnicos y de investigación para organismos estatales y federales.

**1. Aspectos Académicos**

a) Los títulos (o certificados) otorgados son:

- Títulos de Magister (MS, M.A. y muchas otras

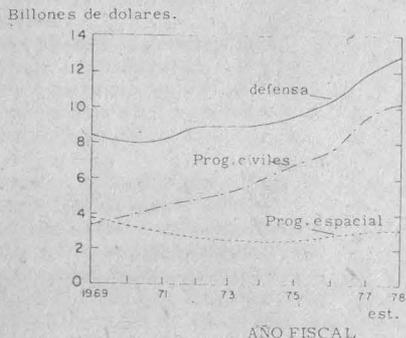
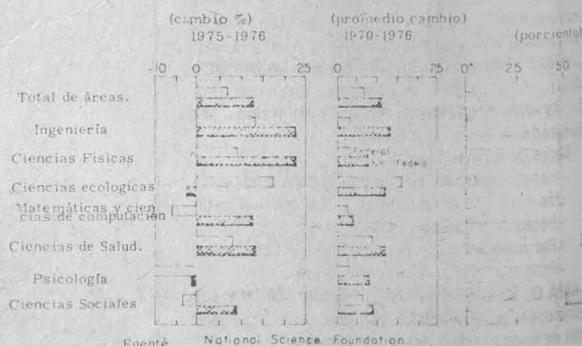


Fig. 7 TENDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES FEDERALES Y DE LOS PROGRAMAS CIVILES DE INVEST. Y DESARROLLO. (1969-1978)

Fuente: National Science Foundation.



Fuente: National Science Foundation.

Fig. 8 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES POR CAMPO Y POR FUENTE. (1976)

disciplinas o títulos orientados hacia las profesiones: Magister en Administración Comercial, M. Ing., M. Ed., etc.).

Certificados de Educación avanzada (según horas estipuladas de créditos de posgrado, adicionales al Magister).

Título doctoral, Ph.D. (investigación inédita) orientado hacia el ejercicio de la profesión (D.B.A., D.M.A., etc.).

NOTA: El Consejo de Escuelas de Posgrado publica los requisitos necesarios para obtener diversos títulos.

b) Actividades Enseñanza/Aprendizaje

Trabajo-estudio como parte del programa.

Créditos académicos por experiencia profesional.

c) Formulación de criterios para ser recibido como miembro del profesorado de posgrado por sus iguales.

d) Oportunidad para el mejoramiento profesional continuo del profesorado.

Junta Universitaria de Investigación (financiamiento de cortos periodos de investigación).

Asistir a reuniones profesionales.

Seminario (coloquios preparados localmente).

Permiso sabático.

ción, información y capacitación a una gran variedad de organismos públicos y privados. Establecida en 1946, la UAOR fue uno de los primeros grupos de gerencia asociada con base universitaria y orientada hacia las ciencias. Se conoce principalmente por el papel que desempeña en la capacitación de investigadores que trabajan con radioisótopos, por sus programas de educación pública en energía nuclear; por su papel preponderante en el desarrollo de radiofarmacéuticos y otras técnicas médico-nucleares; por sus programas cooperativos y por la influencia que ejerce sobre el desarrollo de la ciencia en el Sur.

b) Asociación de Universidades de Investigación Inc. (AUI), un Consorcio de 52 importantes universidades orientadas hacia la investigación en EE.UU. y Canadá, tiene la responsabilidad por el funcionamiento del laboratorio nacional Fermi de Aceleradores.

El sistema de aceleradores en el Fermilab produce el acelerador de protones de más alta energía en el mundo, que genera protones de 400,000 millones de voltios electrónicos de energía. La investigación que se lleva a cabo en Fermilab consta de física de alta energía y tiene como finalidad lograr el entendimiento total de la naturaleza de la materia.

c) Asociación de Universidades de Investigación Espacial (AUIE) incorporadas con el fin de coordinar la cooperación nacional entre las universidades, el gobierno y demás organismos de investigación en el área de la ciencia y la Tecnología espacial; AUIE ha supervisado el desarrollo y el funcionamiento de diversos laboratorios y edificaciones para impulsar la investigación, el desarrollo y la educación de la ciencia espacial.

d) Corporación Universitaria para la Investigación Atmosférica (CUIA). El Centro Nacional para la Investigación Atmosférica (CNIA) en Boulder, Colorado, fue creado en 1960 para servir como punto céntrico de un esfuerzo vigoroso de investigación nacional y de expansión de las ciencias atmosféricas. El funcionamiento del Centro patrocinado por la Fundación de Ciencias Nacionales, está a cargo de Corporación Universitaria para la Investigación Atmosférica (CUIA) que consta de 44 universidades en EE.UU. y Canadá, con programas doctorales en las ciencias atmosféricas.

2. Programas de títulos de posgrado interinstitucionales

- a) Centros y universidades de investigación.
- b) Universidades estatales.

3. Preocupación estatal por la Educación de Posgrado

- a) Costo.
  - b) Duplicación del programa.
  - c) Coordinación del programa.
  - d) Evaluación del programa.
4. Preocupación Nacional por la Educación de Posgrado
- a) Cantidad excesiva de doctorados en algunos campos.
  - b) Falta de oportunidades para jóvenes doctorados en el ámbito académico.
  - c) Productividad en las ciencias y la tecnología en las universidades.



Fig. 9 OBLIGACIONES FEDERALES EN LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR OCUPACION. (1969, 1977 y 1976)

e) Evaluación del Programa

- Desarrollo de procedimientos.
- Desarrollo de un plan de revisión.

f) Ayuda económica para estudios de posgrado (programas).

- La Universidad: (Estadal).
- Gobierno estatal.

Becas para estudiantes de posgrado.

- Gobierno Federal (por ej. NSF-DHEW).
- Becas.

Contratos.

- Fundaciones Privadas.
- Fundación Ford.

Sociedad Anticancerosa (americana y muchas otras).

2. Ayuda económica para estudiantes de Posgrado

- Becas de asistente.
- Becas federales de posgrado y de capacitación.

- Becas a graduados universitarios.
- Particulares.
- Programas de trabajo y préstamos.

TEMA D. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Asociación para efectuar los principales programas de investigación interinstitucionales.

Algunos ejemplos:

a) Universidades Asociadas de Oak Rirke (UAOR)

es una asociación privada sin fines de lucro, patrocinada por 43 universidades del Sur, que ofrece programas de investigación, educa-

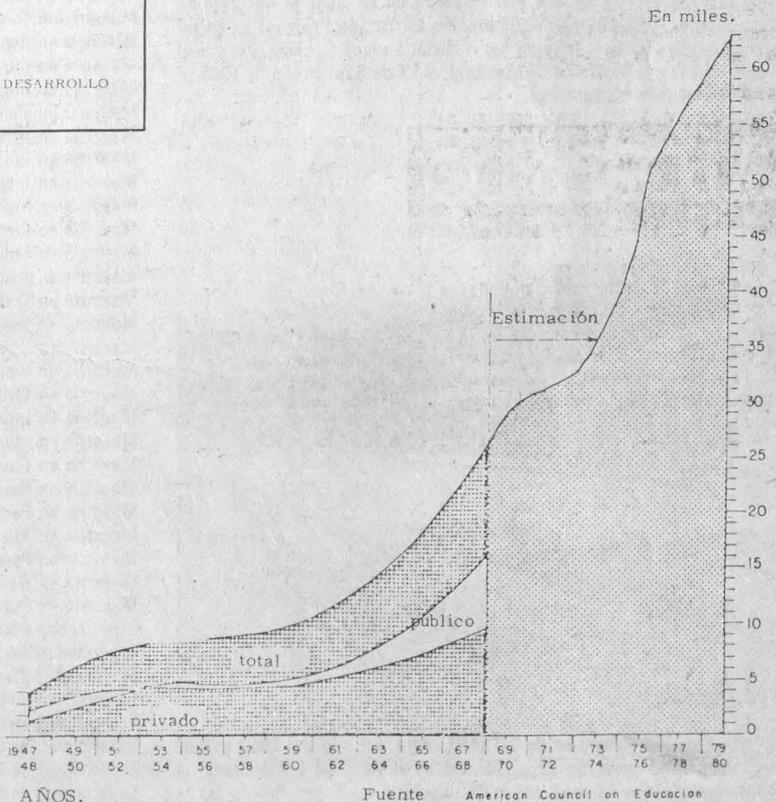


Fig. 10 GRADOS DE DOCTOR OTORGADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. (1947-1948 y 1979-1980)

# EL POSGRADO EN EL PAIS

## LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

### 1. ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD

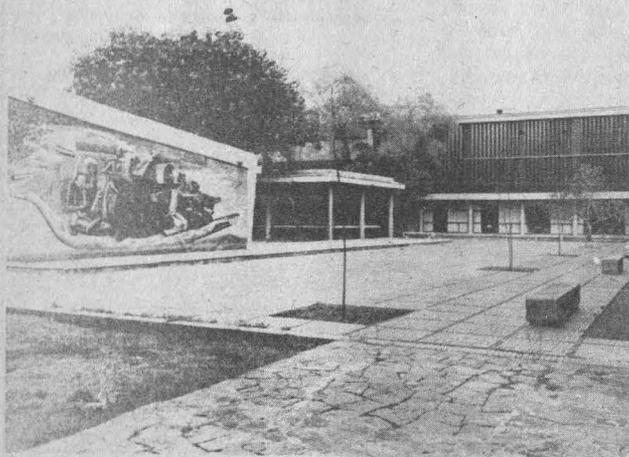
Los antecedentes históricos de la UANL se remonta a la educación seminarista que impartieron los frailes y religiosos en Monterrey durante todo el siglo XVIII y parte del XIX. Entre ellos hay que destacar al padre Jerónimo López Prieto, a Fray Cristóbal Bellido y a Paulino Fernández de Rumayor.

El 28 de abril de 1826 por decreto del Congreso del Estado de Nuevo León se otorga al seminario de Monterrey —fundado en 1792— el carácter de Universidad.

Posteriormente, el gobierno del estado establece el Colegio Civil por decreto del 30 de octubre de 1857 y que sustituye la educación impartida en el antiguo Seminario de Monterrey por otra de carácter civil, esto explica el nombre de la institución.

El Colegio Civil inicia sus lecciones el 2 de diciembre de 1859, bajo el Gobierno de Don Santiago Vidaurri. Ese mismo año el Dr. José Eleuterio González funda la Escuela de Medicina.

En 1933 se inician los trabajos para establecer la Universidad de Nuevo León, a iniciativa y coordinados por el Dr. Pedro de Alba. El 1° de Septiembre de ese año se inician los cursos y se designa Rector al Licenciado Héctor González. Sucede a éste el Doctor Angel Martínez Villarreal. A causas de diversos incidentes el 29 de Septiembre de 1934 se declara desaparecida, por decreto del Congreso del Estado y se establece en su lugar el Congreso de Cultura Superior, presidido por el Gobernador del Estado Profesor y General Gregorio Morales Santos y después por el doctor Enrique C. Livas. Durante el Gobierno del General Bonifacio Salinas Leal, el 13 de Septiembre de 1943 se establece de nuevo la Universidad.



### 2. EL POSGRADO

La educación de Posgrado en la UANL, data del año de 1952 en que fueron creadas las primeras Especialidades en el Hospital Universitario; la primera Maestría que se creó fue la de Ingeniería en Salud Pública, en la Facultad de Ingeniería Civil, en 1961; desde entonces se ha notado un continuo crecimiento tanto en el número de especialidades y maestrías que se ofrecen como en el número de estudiantes que las toman, así en octubre de 1973 ya existían en la UANL cinco escuelas de graduados en las que se ofrecían nueve maestrías y once especialidades y en las que realizaban sus estudios 420 alumnos.

En noviembre de 1973 se creó la Dirección General de Estudios Superiores, órgano encargado de la coordinación y promoción de los Estudios de Posgrado y es a partir de esta fecha cuando se impulsó fuertemente este tipo de educación, así, en los últimos tres años se crearon ocho nuevas Escuelas de Graduados, veinte nuevas Maestrías y doce Especialidades, incrementándose la población estudiantil en 1151 estudiantes (360%).

Actualmente existen en la UANL trece Escuelas de Graduados, donde se ofrecen treinta y seis maestrías y doce especializaciones.

### 3. BECAS.

Por lo general, las escuelas de posgrado no reciben subsidio, siendo autosuficientes gracias a las cuotas de los mismos alumnos. Sin embargo, la UANL cuenta con un sistema de becas que se realiza de acuerdo con la propia UANL, con la ANUIES, el CONACYT y con empresas privadas. Estas becas están reservadas para alumnos de escasos recursos.

### 4. CURSOS DE POSGRADO QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Maestría en Ciencias Biológicas  
Maestría en Economía  
Maestría en Salud Pública (2 Esp.)  
Maestría en Ingeniería Mecánica (3 Esp.)  
Maestría en Ingeniería Eléctrica (2 Esp.)  
Maestría en Ciencias de Administración (2 Esp.)  
Maestría en Psicología Social  
Maestría en Psicología Laboral  
Maestría en Ing. Nuclear  
Maestría en Estadística Aplicada  
Maestría en Letras Españolas  
Maestría en Metodología  
Maestría en Enseñanza Superior  
Maestría en Filosofía  
Maestría en Ing. en Salud Pública  
Maestría en Ing. Estructural  
Maestría en Ing. Ambiental  
Maestría en Hidrología Subterránea  
Maestría en Administración (4 Esp.)  
Maestría en Ing. Industrial  
Maestría en Sistemas (3 Esp.)  
Maestría en Ing. Química  
Maestría en Ciencias para la Planificación Asent. Hum.  
Maestría en Contaduría Pública  
Maestría en Administración Pública  
Maestría en Trabajo Social (2 Esp.)  
Maestría en Físicoquímica  
Maestría en Química Orgánica  
Maestría en Química Analítica  
Maestría en Ciencias Morfológicas  
Maestría en Ingeniería de Tránsito  
Maestría en Microbiología Industrial  
Maestría en Bioquímica  
Maestría en Neurología Médica  
Maestría en Pediatría  
Maestría en Anat. Patológica  
Maestría en Psiquiatría  
Maestría en Radiología  
Maestría en Patología Clínica  
Especialidad Planificación de Recursos (Arq.)  
Especialidad para la Planificación Asent. Hum.  
Especialidad Planificación Urbana Regional  
Especialidad en Endodoncia  
Especialidad en Parodontia  
Especialidad en Odontopediatría  
Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Gineco-Obstetricia  
Especialidad en Medicina Interna  
Especialidad en Odontología Integral  
Especialidad en Microbiología Médica  
Especialidad en Psiquiatría

Para mayor información, diríjase a las Escuelas de Graduados Correspondientes, Cd. Universitaria, Monterrey, Nuevo León.

# SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

## Seguimiento del Posgrado en la UNAM (CUARTA PARTE)

El equipo dirigido por el Dr. Salvador Malo A., e integrado por el Mtro. Jonathan Garst O., la M. en C. Graciela Garza de Guzmán, el Sr. David Martínez M. y un grupo de colaboradores más, se encuentra realizando el proyecto del análisis ocupacional de los posgraduados de la UNAM. Esta serie de ensayos constituye un avance de este trabajo.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado está llevando a cabo actualmente una encuesta entre los egresados de maestría y doctorado de la Universidad, con vistas a determinar cómo y en qué medida los estudios de posgrado afectan la vida profesional de las personas que los realizan.

El presente artículo, el cuarto de una serie dedicada a presentar algunos resultados preliminares de ese proyecto, versará sobre algunos aspectos ocupacionales relacionados con el sueldo; que fue tema del precedente artículo. En esta ocasión se examinarán las actividades que han desempeñado o desempeñan los egresados y el sector y área de ocupación en que inciden. Los resultados que se presentan se obtuvieron a partir del estudio de una muestra de 833 egresados de posgrado (EPG) que ya sirvió de base para el artículo anterior.

### Actividad

La tabla 1 presenta la actividad actual que desempeñan los EPG encuestados. Los porcentajes totales resultantes indican que la mitad de la población encuestada se dedica actualmente a actividades de investigación y docencia; lo que en cierto grado, es producto de que una buena parte de los encuestados es de la UNAM, dadas las mayores facilidades que se tienen para encuestar dentro de ella.

La misma tabla permite apreciar también la diferencia entre las actividades realizadas por los EPG de una facultad respecto a otra; así, se ve que son aquellos de Ciencias los que dedican un mayor porcentaje de su tiempo a la investigación y aquellos de Derecho y Contaduría y Administración los que se dedican al ejercicio profesional en mayor medida. (ver tabla 1)

El efecto de hacer estudios de posgrado en la distribución de las actividades se puede medir si se compara la proporción del tiempo que los futuros EPG dedicaban en promedio a ellas antes de los estudios de posgrado con aquella que actualmente les dedican. Esta comparación, dada a continuación, muestra el aumento en el tiempo dedicado a la investigación y el decremento en aquel dedicado al ejercicio profesional, antes y después de los estudios de posgrado.

El incremento en investigación en las actividades de los EPG es el resultado de la contribución que a esa actividad hacen los graduados del posgrado de Ciencias, Filosofía, Ingeniería, Psicología y Química como se puede ver de la tabla 2, en la que se ha tabulado el cambio pre y posgrado por facultad de origen. Las contribuciones o la

reducción en el tiempo dedicado al ejercicio profesional no son tan claras, aunque sin duda se deben en gran parte al cambio tan brusco en Química. Finalmente es interesante notar el incremento en el tiempo dedicado a la administración que muestran los EPG de cuatro facultades, Filosofía, Ingeniería, Psicología y Química, así como el decremento en investigación de aquellos de Medicina.

Si bien los cambios mostrados en las actividades pre y posgrado pudieran estar sesgados hacia ciertas actividades debido a la inclusión de todos los EPG, un análisis similar por generaciones muestra resultados bastante parecidos. Esto último no quiere decir que no haya diferencia entre

TABLA 1  
DISTRIBUCION POR ACTIVIDADES POR FACULTAD \*

Facultad \ Actividad	DOCENCIA	INVESTIG.	ADMÓN.	EJ. PROF.	
OTRAS	16 28.1%	21 36.8%	6 10.5%	13 22.8%	56 6.9%
CIENCIAS	18 18.4%	74 75.5%	4 4.1%	0	96 11.8%
CONT. Y ADMÓN.	8 7.5%	4 3.7%	9 8.4%	86 80.4%	107 13.2%
DERECHO	2 4.8%	2 3.2%	11 17.7%	46 74.2%	62 7.6%
FIL. Y LETRAS	20 28.2%	34 47.9%	13 18.3%	1 1.4%	69 8.5%
INGENIERÍA	8 6.3%	40 31.3%	19 14.8%	61 47.7%	128 15.8%
MEDICINA	5 7.5%	17 25.4%	8 11.9%	37 55.2%	67 8.3%
PSICOLOGÍA	33 28.2%	9 7.7%	11 9.4%	53 45.3%	106 13%
QUÍMICA	37 29.4%	67 53.2%	14 11.1%	3 2.4%	121 14.9%
T O T A L	148 18.2%	268 33%	95 11.7%	300 37%	811 100%

\* Se han omitido en esta tabla las actividades denominadas "estudios" y "otras".

	ESTUDIOS	DOCENCIA	INVESTIGACION	ADMINISTRACION	EJ. PROF
PREGRADO	10	20	19	6	42
POSGRADO	3	20	35	11	30

una generación y otra, pero ninguna parece ser apreciablemente significativa. También existen cambios en el tiempo dentro de una misma generación, como se ilustra en la tabla 3. En ella se puede ver el decremento en la proporción de tiempo dedicado a los estudios y al ejercicio

TABLA 2

PROPORCIÓN DE TIEMPO POR ACTIVIDADES  
ACTIVIDADES

FACULTAD	ESTUDIOS (%)	DOCENCIA (%)	INVEST. (%)	ADMON. (%)	EJ.PROF. (%)	OTRO (%)	OTRA ACT. PROFESION.
<b>CIENCIAS</b>							
Pregrado	0.17	0.30	0.45	0.03	0.03	0.01	0.01
Posgrado	0.02	0.13	0.81	0.03	0.01	0.00	0.00
<b>CONTADURIA</b>							
Pregrado	0.04	0.06	0.02	0.11	0.75	0.02	
Posgrado	0.00	0.09	0.02	0.11	0.78	0.00	
<b>DERECHO</b>							
Pregrado	0.01	0.03	0.03	0.19	0.74	0.01	
Posgrado	0.01	0.07	0.01	0.10	0.82	0.00	
<b>FILOSOFIA</b>							
Pregrado	0.05	0.50	0.25	0.03	0.09	0.06	0.02
Posgrado	0.03	0.41	0.33	0.16	0.07	0.01	0.01
<b>INGENIERIA</b>							
Pregrado	0.13	0.08	0.19	0.04	0.54	0.01	
Posgrado	0.02	0.06	0.28	0.15	0.49	0.01	
<b>MEDICINA</b>							
Pregrado	0.13	0.07	0.29	0.03	0.45	0.02	
Posgrado	0.01	0.08	0.12	0.06	0.73	0.00	
<b>PSICOLOGIA</b>							
Pregrado	0.07	0.31	0.04	0.04	0.50	0.03	
Posgrado	0.02	0.24	0.14	0.11	0.46	0.03	
<b>QUIMICA</b>							
Pregrado	0.18	0.32	0.32	0.01	0.16	0.00	
Posgrado	0.05	0.28	0.55	0.11	0.00	0.00	

ción de egresados en estos últimos varía con la facultad o disciplina de los estudios de posgrado cursados. La tabla 4 muestra la distribución por sectores encontrada en el total del universo encuestado. La fuerte representatividad de la UNAM en la muestra se manifiesta nuevamente al constatar que 446 encuestados se encuentran trabajando en el sector de instituciones de educación superior públicas. La tabla muestra además la gran correlación existente entre la actividad y el sector de ocupación, lo que se confirma indirectamente en la siguiente tabla, número 5, que muestra la distribución en sectores de acuerdo a la facultad de origen.

El efecto que tiene la terminación de los estudios de posgrado es relativamente pequeño y en la dirección esperada si nos referimos al cambio ocurrido en el sector de ocupación para todo el universo. Así en la tabla 6, se puede ver que el porcentaje de tiempo laborado en las instituciones públicas de educación superior e investigación crece con la terminación de los estudios de posgrado y que en cambio disminuye aquel dedicado al sector privado. La misma tabla 6 nos indica que los resultados anteriores no son generales para cada uno de los grupos de egresados de una facultad dada. Así por ejemplo, es notable que en el caso de los egresados de Ingeniería y Medicina el porcentaje de tiempo laborado en Instituciones Públicas de Educación

TABLA 3

CAMBIO POR QUINQUENIO EN EL PORCENTAJE DE TIEMPO DE LAS ACTIVIDADES DE UNA GENERACION (1961)

QUINQUENIO	ACTIVIDAD					
	EST.	DOC.	INV.	ADMON.	EJ. PROF.	OTRAS
1°	21.8	17.2	27.8	7.3	25.4	0.7
2°	12.5	22.3	29	7.5	27.7	1.2
3°	12	20.3	34.0	14.5	18.8	0.55
4°	11	20.8	36.5	17.5	13.5	0.3

TABLA 4

DISTRIBUCION POR SECTORES Y POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	SECTOR	EXTRANJERO	INST. SUP. E INV. (PUB)	INS. SUP. (PRIV)	PUBLICO	PRIVADO	EMP. PARA ESTATAL
ESTUDIOS		1	15	0	0	0	0
DOCENCIA		1	138	5	1	0	3
INVESTIGACION		1	238	3	14	0	12
ADMON.		1	41	3	25	14	11
EJERC. PROF.		0	12	3	102	116	67
OTRA		0	2	0	0	0	1
TOTAL ABSOLUTO		4	446	14	142	130	94
TOTAL PORCENTAJE		0.5	53.5	1.7	17.0	15.6	11.3

TABLA 5

DISTRIBUCION EN SECTORES POR FACULTAD.

SEC. PAC	Extranjero.	Inst. Ed. Sup. e Inv. P. G. B. l. i. c. a.	Inst. Ed. Sup. e Inv. Privada	S. Público	S. Privado	Emp. Para estatales	Otro
OTRAS	0	37 64.9%	0	11 19.3%	6 10.5%	3 5.3%	0 6.8%
CIENCIAS	1 1%	95 96.9%	0	1 1%	0	1 1%	0 11.8%
CONT. Y ADMON.	0	17 15.9%	1 0.9%	21 19.6%	51 47.7%	17 15.9%	0 12.8%
DERECHO	0	6 9.7%	0	26 41.9%	22 35.5%	8 12.9%	0 7.4%
FIL. Y LETRAS	1 1.4%	63 88.7%	1 1.4%	5 7%	0	0	1 1.4%
INGENIERIA	0	46 35.9%	0	31 24.2%	27 21.1%	24 18.8%	0 15.4%
MEDICINA	0	18 26.9%	1 1.5%	22 32.8%	3 4.5%	23 34.3%	0 8%
PSICOLOGIA	2 1.7%	50 42.7%	8 6.8%	22 18.8%	20 17.1%	13 11.1%	2 1.7%
QUIMICA	0	114 90.5%	3 2.4%	3 2.4%	1 0.8%	5 4%	0 12.6%
TOTAL	4 0.5%	446 53.5%	14 1.7%	142 17%	130 15.6%	94 11.3%	3 0.4%

11

profesional y el aumento en el dedicado a la investigación y administración conforme envejece la generación. La comparación entre generaciones, que se hace en la figura 1, permite ver que la anterior (tabla 3) no representa una generación atípica sino que por el contrario es el comportamiento normal. En efecto, en la figura 1 se han graficado los porcentajes de tiempo que cada generación ha dedicado a las diferentes actividades realizadas durante el primer quinquenio de su vida profesional y de ella es posible notar que la única tendencia clara es el mayor porcentaje de tiempo que han ido dedicando a estudiar. Tomando en cuenta estos resultados y aquellos descritos anteriormente, se confirma la mayor facilidad que existe hoy en día para seguir estudios de posgrado y dedicarse a ellos a tiempo completo. Finalmente, la figura 2 muestra la distribución por actividades, según el grado. Es fácil ver lo que ella implica: los doctores se orientan más hacia la investigación y los maestros hacia el ejercicio profesional.

Sector de Ocupación

Es claro que las actividades de los EPG a que se ha hecho referencia tienen lugar en muy diversos sectores de ocupación y que la distribu-



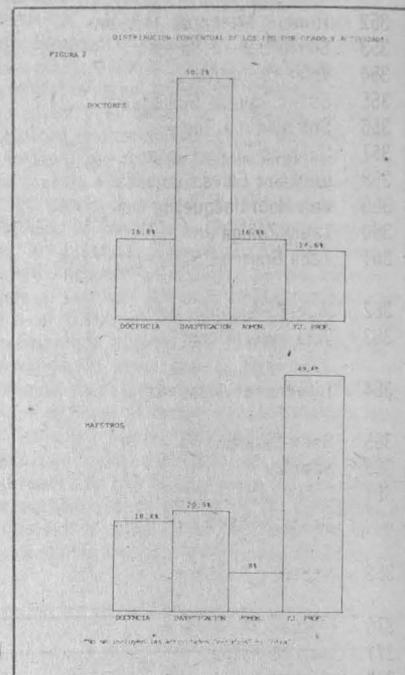
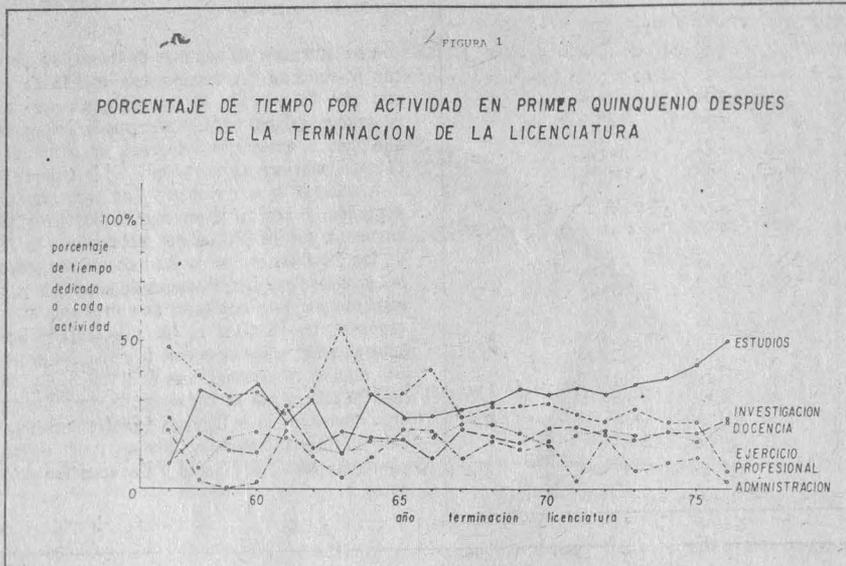
13 absorbiendo alrededor de la tercera parte del total.

La evolución ocurrida en estas dos áreas es diferente: el crecimiento en Educación procede gradualmente a partir de 1960, mientras que aquel en Ciencias Exactas realmente se hace evidente a partir de 1968. Es también notorio que el número de personas en el área de Ciencias

Naturales, que en 1963 igualaba al de las áreas anteriores, ha crecido más lentamente pese a representar en 1979 a un 20% del total.

El análisis que se acaba de describir se llevó a cabo también para la Facultad de Contaduría y Administración (tabla 8), que es un caso extremo de diversificación en muchas áreas, aunque no deja de haber algunas más importantes que las demás. Es así como la industria es la que en el

transcurso del tiempo ha absorbido el mayor número de egresados, seguida en orden decreciente por la administración gubernamental, el área de petróleo y energía, los servicios bancarios y la educación.



## INFORMACION DE LA S.E.C.E.P.

# PUBLICACIONES DE TRABAJOS

Noviembre 8, 1979.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, S.E.C.E.P., continúa la publicación de la relación de trabajos y tesis de los alumnos graduados que fueron enviadas a la Dirección General de Bibliotecas para su clasificación y registro. Tales trabajos estarán a disposición de los interesados para su consulta y estudio, en fecha próxima.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
397	Ayala García Manuel	Absceso Hepático Amibiano	Especialidad
398	Jiménez Ríos José Manuel	Centraje de la cabeza femoral en la luxación congénita de cadera	Especialidad
399	Morán Tapia Alejandro Ricardo	Análisis de resultados de las fracturas petrocantéricas tratadas con técnica de Hughston versus reducción anatómica	Especialidad
340	Gómez Gutiérrez René Daniel	Secreción inapropiada de hormona antidiurética en niños con infecciones del sistema nervioso central	Especialidad
341	Ortega Campos José Luis	Evaluación del sistema de presión positiva continua por vía nasofaríngea	Especialidad
342	Mejía Estañol Juan José A.	Efecto Hemolizante de la fototerapia	Especialidad
343	Alcántara Lomelí José Ignacio	Cetoacidosis diabética en niños, comparación entre dosis bajas y standar de insulina	Especialidad
344	Xolalpa Espinosa Gumersindo	Indicaciones quirúrgicas del módulo tiroideo	Especialidad
345	Soto Hernández José Luis	Bacteremias en el Instituto Nacional de la Nutrición. Análisis a de dos años	Especialidad
346	Guerrero Sepúlveda Jaime A.	Depleción de fósforo en humanos con diferentes grados de función paratiroidea	Especialidad
347	Caldera Crasshaw César Augusto	Revisión de 300 casos de histerectomía en el Centro Hospitalario 20 de noviembre	Especialidad
348	Ortiz Nava Raúl	Morbimortalidad en la histerectomía	Especialidad
349	Rodríguez David José Emigdio y Ramos Hernández María del C.	Foculación inducida de las proteínas del cristalino	Especialidad
350	Sánchez Sánchez Bernardino R.	Rinosporidiosis	Especialidad
351	Suárez Alamo Julio Rafael	Un problema en la pintura contemporánea: lo geométrico y no geométrico del arte	Maestría

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
352	Tamariz Mascarúa Joaquín	Síntesis convergente de furanos sustituidos	Maestría
353	Sierra Dupont Sergio	Microaringoscopia y Microcirugía funcional de la laringe	Especialidad
354	Velez Osorio Melba	Estudio de las propiedades de la difeniltiourea y su complejo	Maestría
355	Sáenz Aguado Guillermo	Inhaloterapia	Maestría
356	Solano Luna Roger	Función endocrina de la placenta y el feto	Especialidad
357	Salgado Suárez Delia	Determinación de inmunoglobulinas en niños menores de un año	Especialidad
358	González Galván Rodolfo	Repercusiones Sociopsicológicas en individuos vasectomizados	Especialidad
359	Van Hoof Jacqueline Mary	Análisis crítico de mi obra	Maestría
360	Tapia Zúñiga José	Libro sobre la vida del Agricultor	Maestría
361	Valle González Faustino	Estudio para normalizar la actividad comercial en la industria eléctrica nacional	Maestría
362	Velasco Márquez Jesús	Los Estados Unidos, México y la guerra del 47	Maestría
363	Vela Pérez Manuel	Simulación sísmica de un sistema para la disminución de los efectos sísmicos en las edificaciones	Maestría
364	Treviño Peña Florencio	Alteraciones fisiológicas y funcionales de la placenta en el embarazo patológico	Especialidad
365	Sook Park Dee	Síntesis totales de algunos sesquiterpenoides	Doctorado
366	Sánchez Velasco José Francisco	Efecto del ejercicio en el niño asmático	Especialidad
367	Salas Ceniceros Salvador	Alteraciones urológicas de causa obstétrica y ginecológica	Especialidad
368	Torres Villaseñor Gabriel	Teoría sobre el movimiento de los frentes de evaporación en superficies monocristalinas	Especialidad
369	Sabatino Hernández Enrico	Cuantificación de cortisol plasmático por radio-esteroide-análisis competitivo empleando proteínas plasmáticas	Especialidad
370	Fregosó M. Hortencia	Alteraciones secundarias a la aplicación de dispositivo intrauterino	Especialidad
371	Lara M. Felipe	Alteraciones secundarias a la aplicación de dispositivo intrauterino	Especialidad
372	Méndez Santillán Ma. R. del S.	La computadora al servicio de la medicina familiar	Especialidad
373	Zaragoza Méndez Angel	Asma bronquial repercusiones a nivel laboral e institucional en la Clínica Hospital N° 1	Especialidad

## INFORMACION DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**COLEGIO DE CIENCIAS  
Y HUMANIDADES  
COORDINACION GENERAL  
DE LOS CICLOS  
PROFESIONAL Y  
DE POSGRADO**

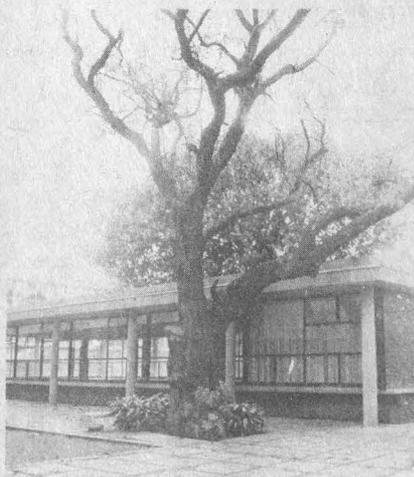
**Maestría en Lingüística Aplicada:**

la sede es el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE).

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrecerá, a partir del próximo 26 de noviembre, la Maestría en Lingüística Aplicada, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

### OBJETIVOS

La maestría tiene como objetivos: 1) formar profesores, a investigadores en Lingüística Aplicada para las instituciones de enseñanza media y superior del país; 2) formar profesionales, a nivel de posgrado, capaces de aplicar sus conocimientos a la planeación y enseñanza de las lenguas extranjeras.



### DURACION:

La duración de la maestría será de cuatro semestres, de tiempo completo.

### REQUISITOS:

Requisitos: 1) poseer un título profesional o grado otorgado por la UNAM, o haber cubierto en la UNAM los créditos correspondientes al plan de estudios de una licenciatura (en cuyo caso se les otorgará un plazo no mayor de dos semestres, a partir de la fecha

de su inscripción, para obtener el título respectivo); los egresados de otras instituciones deberán someter su título a examen de suficiencia académica por parte de la Comisión de Admisión de la maestría; 2) poseer experiencia comprobada en la enseñanza de una lengua extranjera o una segunda lengua en alguna institución; 3) aprobar en el CELE el examen de aptitudes docentes (dominio del idioma y metodología de la enseñanza) en la lengua de la opción docente del aspirante; 4) aprobar en el CELE el examen de comprensión de lectura en Inglés; 5) aprobar en el CELE el examen de dominio del Español (sólo para estudiantes cuya lengua materna no sea este idioma); 6) ser admitidos a través de curso de selección que tendrán lugar en el CELE entre el 12 y el 22 de noviembre, en el cual se tendrá en cuenta principalmente el currículum y la experiencia del aspirante.

Los interesados deberán entregar su documentación, a más tardar el nueve de noviembre, en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Oficinas Técnicas, Planta Baja, ex-edificio de Radio Universidad Ciudad Universitaria; teléfono 550-52-15 extensión 3562 apartado postal 70554. Podrán asimismo, obtener mayor información sobre la maestría en ese departamento y en la Coordinación de la Maestría en

Lingüística Aplicada, en el CELE, con la maestra Marcela Williamson Comou, teléfonos 550-00-52 y 548-09-48.

FACULTAD DE CIENCIAS  
DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO  
CICLO DE CONFERENCIAS

La División de Estudios de Posgrado invita al ciclo de conferencias, denominado "EL POTENCIAL CAMPESINO Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS", organizado por el Instituto de Biología y la Facultad de Ciencias de esta Universidad. La cita es a las 12 hs. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias.

El programa a desarrollar es el siguiente:  
"PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRICOLA-EJEMPLO DE YUCATÁN"

3 de Diciembre, Ing. Efraín Hernández Xocolotzi

4 de Diciembre, Dr. Fidel Márquez S.

"LA INVESTIGACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ"

5 de Diciembre,

"LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO RURAL"

Dr. Lorenzo Martínez Medina

6 de Diciembre,

"ORGANIZACIÓN CAMPESINA: TRES CASOS"

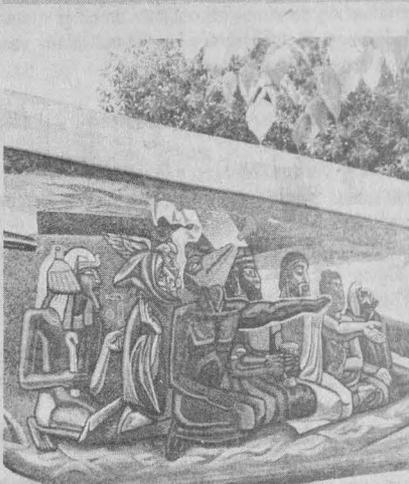
Ing. Miguel Martínez Avendaño

7 de Diciembre, Dr. Antonio Martín del Campo

"ESTADO, EJIDO Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS"

Para mayor información del evento, se sugiere dirigirse a la Sección Escolar de la Facultad, Ciudad Universitaria, México D.F. Teléfono: 548-81-89.

ESCUELA NACIONAL  
DE ARTES PLÁSTICAS  
DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO



CURSOS Y TALLERES

La División de Estudios de Posgrado pone a consideración de los interesados la realización de los siguientes Cursos y Talleres:

-Taller de Fotografía

Con la Maestra Kati Horna  
lunes y martes a las 17 horas.

-Taller de Arte Urbano  
con el Maestro Adrián Brun.

martes y jueves a las 17 horas.

-"El Espacio y las Artes".

con el Maestro Nicolás Amoroso  
miércoles a las 19 horas.



-Curso taller de Pintura Mural.  
con el Maestro Arnold Belkin  
martes y jueves a las 17 horas.

-Taller de Esmaltes sobre Metal.  
con la Maestra Ma. Teresa Sierra  
lunes y martes a las 17 horas.

Requisitos: presentar currículum.  
Informes e inscripciones en: Academia N° 22,  
México 1, D.F. (por las tardes).  
Tels. 522-06-30 y 5 22-05-05.



FACULTAD DE CIENCIAS  
DIVISION DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO  
CALENDARIO DE  
ACTIVIDADES ESCOLARES  
PARA EL  
2º SEMESTRE DE 1980

Inscripción y Reinscripción a la División de Estudios de Posgrado:

**Del 31 de marzo al 4 de abril 1980**

Inicio de Clases: 7 de abril 1980

Altas y bajas de materias: Del 28 al 30 de abril 1980.

Cambios de especialidad, acreditación y revalidación para el 2º semestre de 1980, del 3 al 14 de diciembre de 1979 y del 2 al 31 de enero de 1980.

Los aspirantes de primer ingreso de estudiantes no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales y Extranjeras), deberán presentar los documentos que a continuación se indican del 3 al 14 de diciembre de 1979 y del 2 al 31 de enero de 1980, en la Unidad de Información y Registro, ubicada en el Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, con horario de lunes a viernes de 9-17 h.

-Original y copia (tamaño carta) del título

-Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios

-copia certificada del acta de nacimiento

-currículum vitae

-carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la Div. de Estudios de Posgrado.

-4 fotografías tamaño infantil

NOTA: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documentos legalizados por el consulado mexicano en su país.

Asimismo se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad, deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado en esta Facultad.

Los trámites escolares se realizan en la Secretaría de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 h.

GACETA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acavedo  
Rector

Dr. Fernando Perez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Darantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos  
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García  
Secretario Ejecutivo del Consejo  
de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado, aparece el tercer lunes de cada mes, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-50-52-15. Ext. 3444 (Responsable: Ing. Javier Segura Vázquez), y publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría, Tel. 5-48-99-48.  
Ing. Hero Roberto E. Arraiche  
Director General